EL TIEMPO (Servicio Meteorológico Oficial).—Probable para la mañana de hoy: Cantabria y Galicia, vientos y chubascos. Resto de España, cielo nuboso y tendencia a empeorar. Temperatura máxima del jueves: 24 en Alicante; mínima, 4 en Pamplona, Segovia, Burgos y Soria. En Madrid: máxima de ayer, 17,7; mínima, 10,2. (Véase en séptima plana el Boletín Meteorológico.)

EL DEBATE

PRECIOS DE SUSCRIPCION
MADRID ..... 2,50 pesetas al mes
PROVINCIAS ..... 9,00 ptas. trimestre
PAGO ADELANTADO — FRANQUEO CONCERTADO

MADRID.—Año XIX.—Núm. 6.346 • Sábado 16 de noviembre de 1929 — CINCO EDICIONES DIARIAS — Apartado 466.—Red. y Admón., COLEGIATA, 7. Teléfonos 71500, 71501, 71509 y 72805.

EL PROBLEMA DE LA PROPIEDAD URBANA

Nos sorprende la forma en que algunos colegas madrileños están tratando del problema de los alquileres, o mejor dicho, del problema de la propiedad urbana. Particularmente nos referimos ahora a "El Sol", que publica ayer un editorial deplorable y esto no sólo desde nuestro punto de vista, sino enfocando la cuestión de manera serena y amplia y con la altura que su importancia y el prestigio de un gran periódico requieren.

No es de recibo ni la forma, ni el fondo del artículo. Cuanto a la primera abunda en frases de sainete. Esos propietarios que elevan "sin mesura ni consideración" los alquileres hasta el punto de "sumir en la miseria" a los inquilinos, esa "codicia general de los caseros", no puede valer como base de generalidad suficiente nada menos que para fundar en ella un artículo en el cual se razonan medidas de Gobierno.

En el fondo de los "argumentos" del colega pensamos entrar otro día. Podemos adelantar que el que coloca en la misma situación al propietario de una casa y al tenedor de papel del Estado, es de una simplicidad perfecta. Pero de esto ya nos ocuparemos. Hoy hemos de demostrar que la "ocurrencia imprevista" que hemos tenido de hablar de la libre contratación no podía parecer tal sino a los que no siguen la marcha de estas cuestiones en el mundo. Planteamos el problema con toda oportunidad, y así éste aparece en la vida española con un retraso no excesivo en relación a los demás países.

Empecemos por el más cercano: Francia. La ley vigente en esta nación establece un aumento progresivo por anualidades hasta que llegue la renta a estar en proporción con el coeficiente de la vida. Raul Sabatier la resumía en esta forma:

"Acción sobre las personas para volver insensiblemente a la ley de la oferta y la demanda y acción sobre las rentas para que éstas se ajusten a las condiciones económicas de la post-guerra."

He aquí reconocido el hecho de que la tasa de alquileres ha situado a la renta en un plano inferior al tipo de vida y de que el principio que debe regir es el de la oferta y la demanda.

Pero esto ¿quién lo duda? Tenemos a la vista el texto íntegro de una sentencia dictada en 1925 por el Tribunal Supremo de la Argentina. En ella se declara inconstitucional la prórroga de la ley de alquileres. Y se razona del modo que sigue:

"Este régimen de emergencia que afecta fundamentalmente el derecho de usar y disponer de la propiedad ha sido tolerado por las decisiones judiciales solamente en consideración al momento de extrema opresión económica de los inquilinos..., y, sobre todo, como una medida transitoria y de corta duración. Pero ese régimen anormal no puede encontrar suficiente justificativo cuando se le convierte de hecho en una norma habitual..., como es la que han creado las reiteradas prórrogas acordadas a los inquilinos."

Vengamos ahora a la nación que había impuesto a la renta de la propiedad urbana trabas de tal naturaleza que las casas no rentaban prácticamente nada. Austria, que es la nación a que nos referimos, modifica en el año presente su legislación, primero para determinar una serie de aumentos anuales en el mes de agosto pasado y en igual mes de los años 30 y 31, y, segundo, para abrir una puerta importante a la libre contratación, la cual se establece para los pisos grandes, oficinas y comercios que se alquilen a partir de la promulgación de la ley.

También es muy significativo el caso de Italia, que vuelve, sin restricciones de ningún género, a la libre contratación en 1.° de julio de 1930. Para ello se funda en que desde el decreto de 14 de junio de 1927, que establecía el régimen de tasa, había disminuido la construcción de manera pavorosa. Es el peligro que señalábamos al ocuparnos del llamado Estatuto de la Propiedad urbana: que si la renta se tasa, el capital, como es lógico, se retrae y la construcción cesa.

Quede por hoy la cuestión aquí. Baste lo dicho para probar que nos ocupamos con seriedad del problema y que nos importan ante todo las razones de justicia. Es probable que si los periódicos que ahora quieren un régimen indefinido de tasa se lanzan a pedir que se tase más bajo aún o que se regalen los pisos, tendrán un gran éxito. Esto no nos importa. Nos dirigimos al Gobierno y a la opinión sensata para que estudien los hechos de acuerdo con la realidad y con normas justas. Por su parte las Cámaras de la Propiedad deberían, a nuestro juicio, hacer algo más en su defensa, teniendo como tienen la razón de su parte. Así por lo menos lo creemos nosotros. Desinteresada independencia de nuestra actitud que nos dará autoridad un día para apoyar a los inquilinos, los cuales podrán estar entonces perfectamente seguros de que los apoyamos porque tienen razón y no porque son más.

MOVILIZACION DE TROPAS Y POLICIAS EN MEJICO PARA LAS ELECCIONES

El Gobierno mejicano renuncia a la extraterritorialidad en China

Mitin de protesta en Buenos Aires contra el asesinato de Lencinas

MEJICO, 15.—El Gobierno ha dispuesto que 300 policías armados estén de guardia en las calles y sitios céntricos de la ciudad desde el sábado por la tarde, para mantener el orden, con motivo de las elecciones presidenciales que se celebrarán el domingo, día 17.

En los Estados de la República se ha ordenado la movilización de las tropas con el mismo motivo, pues el Gobierno está dispuesto a que las elecciones sean justas y se asegure a cada votante la libertad para depositar su voto.—**Associated Press.**

LA EXTRATERRITORIALIDAD MEJICANA EN CHINA

MEJICO, 15.—El Gobierno mejicano ha anunciado que ha renunciado a los derechos de extraterritorialidad de la República mejicana en China. Esta actitud de Méjico no deberá ser interpretada, ha manifestado el Gobierno en su comunicado, como una crítica a la política seguida por otras naciones sobre este asunto.

El señor Estrada, que actúa de ministro de Relaciones Exteriores, ha añadido que al Gobierno mejicano le basta la palabra dada por el Gobierno de Nanking de que se se concederá a los mejicanos residentes en China amplia protección bajo las leyes chinas.—**Associated Press.**

EL ANIVERSARIO DE LA PROCLAMACION DE LA REPUBLICA

RIO JANEIRO, 15.—Hoy se celebra el aniversario de la proclamación de la república del Brasil.

Los festejos organizados con este motivo son muy sencillos y consisten únicamente en una función oficial con asistencia del Gobierno y una recepción en el Palacio presidencial.—**Associated Press.**

MITIN DE PROTESTA CONTRA EL ASESINATO DE LENCINAS

BUENOS AIRES, 15.—En la plaza del Congreso se ha celebrado un mitin de protesta contra el asesinato del señor Lencinas en Mendoza. El mitin ha transcurrido sin incidentes.

Después los asistentes han desfilado en manifestación por la Avenida del Primero de Mayo, sin que tampoco se hayan originado disturbios.—**Associated Press.**

Los teléfonos de EL DEBATE son los números 71500, 71501, 71509 y 72805

Trece nuevos barcos de guerra en Francia

Un crucero, seis contratorpederos y seis submarinos de primera clase

AYER SE PRESENTO EL PROYECTO EN LA CAMARA

PARIS, 15.—El ministro de Marina ha presentado ante la mesa de la Cámara un proyecto de ley, autorizando la construcción, entre 1 de enero y 31 de diciembre del año próximo, de las unidades navales previstas en el programa correspondiente a 1930, que comprenden principalmente un crucero, seis contratorpederos y seis submarinos de primera clase, con un total de 48.000 toneladas y un presupuesto de gastos de 1.267.128.000 francos, repartidos en los presupuestos de 1930 a 1934 inclusive.

ESCISION EN LAS DERECHAS

PARIS, 15.—Después de la reunión celebrada esta tarde por los miembros del grupo Marín, circulaba el rumor, en los pasillos de la Cámara, de que unos diez miembros del grupo se separarán del mismo como protesta contra la actitud adoptada por éste en los últimos debates parlamentarios.

REGRESA LA SEÑORA CURIE

PARIS, 15.—La señora Curie ha regresado hoy a las once a París, procedente de los Estados Unidos.

Trae un gramo de radio, que le fué ofrecido por el Instituto de Varsovia, su país natal.

DIPLOMATICO CASTIGADO

PARIS, 15.—Ha sido facilitada la siguiente nota: "Por decreto de hoy, el señor de Noblet d'Amblure, secretario de Embajada de tercera clase, en situación de disponible, ha sido declarado en situación de no actividad durante un período de dos años."

Como se recordará, el señor Noblet apareció como complicado en el asunto relativo a la publicación de documentos acerca de un supuesto acuerdo naval francoinglés.

Conferencias cubanas en la Universidad de Madrid

LA HABANA, 15.—El secretario de Educación pública, señor don José Alemán, ha anunciado que, probablemente, se designarán delegados para dar conferencias en la Universidad Central de Madrid.—**Associated Press.**

Se descubre el microbio de la encefalitis

AMSTERDAM, 15.—El doctor Aldershoff, profesor de la Escuela de Utrecht, ha logrado aislar el microorganismo que al parecer produce la encefalitis.

SE HABLA DE ACUERDO EN EL CONFLICTO MINERO DE INGLATERRA

DIVISION ENTRE LOS LABORISTAS A PROPOSITO DEL SOCORRO A LOS PARADOS

El Gobierno aumenta el presupuesto en 434 millones, pero los extremistas piden el doble

LONDRES, 15.—Según noticias de buena fuente, parece que se ha llegado a un acuerdo entre el Comité gubernamental y los representantes mineros, sobre las principales bases propuestas por el Gobierno.

EL SOCORRO A LOS PARADOS

LONDRES, 15.—El Gobierno ha presentado hoy en la Cámara de los Comunes un proyecto de ley para el aumento de los socorros a los parados forzosos. Contra las exigencias de los extremistas del laborismo, no se ha aumentado el socorro a los hombres, sino solamente a las esposas de los parados. En cuanto a los muchachos, el nuevo proyecto propone que se les pague el socorro desde los quince años, en vez de los diez y seis, como hasta ahora; pero esta disposición no entrará en vigor hasta que se implante la nueva legislación escolar, que establece la obligación de asistir a las clases hasta los quince años y no los catorce como ahora. Esta disposición entrará en vigor en 1931, y desde esa fecha cobrarán el socorro los parados de quince años.

Si se hubiera puesto en práctica lo solicitado por los extremistas, el socorro del paro hubiera costado a la Tesorería 24 millones de libras esterlinas (pesetas 8.500 millones) al año, y de este modo sólo aumenta el presupuesto de paro en 12.500.000 libras (434.500.000 de pesetas). Así y todo, el presupuesto de paro forzoso será de ahora en adelante de 24.500.000 de libras esterlinas (pesetas 857.500.000).

El aumento propuesto por el Gobierno es de dos chelines semanales para las mujeres que antes cobraban siete chelines semanales y ahora cobrarán nueve. En cuanto a los muchachos, cobrarán seis chelines semanales y las chicas cinco chelines semanales.

Las peticiones de los laboristas de izquierda han sido rechazadas por Snowden, con la razón de que no hay dinero par atender a los parados en la medida que esos diputados querían.

* * *

LONDRES, 15.—Según los diarios, la fracción de la izquierda laborista se encontraba en oposición con el Gobierno en lo relativo al proyecto de ley de nueva escala de seguros a los obreros sin trabajo.

Agregaban los periódicos que dicha fracción presentaría una enmienda, encaminada a que fuera rechazado el proyecto para evitar que los propósitos del Gabinete llegaran a convertirse en una realidad.

LAS VACACIONES DE LOS OBREROS

LONDRES, 15.—En la Cámara de los Comunes ha presentado hoy el diputado laborista señor Winterton un proyecto de ley, que prevé la concesión de un período de vacaciones de diez días anuales, con percibo del sueldo, a todas las personas que lleven más de doce meses desempeñando sus respectivos empleos.

Esta medida, caso de ser adoptada, afectaría a nueve millones de trabajadores.

El representante del Gobierno en la Cámara ha declarado que el mencionado proyecto podía ser adoptado en principio; pero que no habrá tiempo de discutirlo en el actual período de sesiones, por ser muy extenso el programa legislativo.

Finalmente el mencionado proyecto fué adoptado en primera y segunda lectura, sin escrutinio.

UN DISCURSO DE MERRY DEL VAL

LONDRES, 15.—En una tómbola a beneficio de la iglesia española de la Santa Cruz, celebrada en Watford (Condado de Hertford) el embajador de España, marqués de Merry del Val, ha declarado que está seguro de que la amistad entre España e Inglaterra, establecida por Wellington y su ejército, florecerá de nuevo.

El embajador se declaró orgulloso de haber sido recibido por la señora Broad, alcalde de Wathford, y recordó que en España existen también en la actualidad alcaldes femeninos.

EL EMBAJADOR RUSO

LONDRES, 15.—Según el "Daily Express", el señor Sokolnokoff será propuesto para el cargo de embajador de los Soviets en Londres.

Parece que su nombramiento tiene ya el "placet" del Gobierno inglés.

UN ARISTOCRATA ACTUA DE "AUGUSTO" POR UNA APUESTA

En otra ocasión fué a Londres en pijama y con chistera

BARCELONA, 15.—El circo presentaba esta noche un aspecto imponente, todas las localidades se hallaban ocupadas, y en ellas aparecían muchas personas conocidas de la Barcelona elegante. Motivaba esta expectación una apuesta original hecha por un joven de la buena sociedad, emparentado con varios títulos, para demostrar que podía tomar parte en la función como un "clown" cualquiera. En efecto, ataviado con una chaqueta roja y unos zapatos descomunales, salió a la pista, luciendo en la cabeza un "kiriki".

Tiene ensayados varios números musicales, y entre ellos la marcha de "Aida" con cornetín. La apuesta es de 10.000 pesetas.

Este joven hizo en una ocasión un viaje a Londres, vestido con pijama y tocado con sombrero de copa. También intentó estar diez días en una silla de las situadas en el paseo de Gracia, pero no pudo llevar a cabo su propósito porque las autoridades lo impidieron en vista de la aglomeración de gente deseosa de ver al excéntrico muchacho.

LO DEL DIA

Una posición plausible

La carta del doctor Martínez Vargas a los periódicos de Barcelona sobre el caso ocurrido en el Congreso Católico de Beneficencia y el hecho mismo de haberse suspendido la lectura de las ponencias relativas a eugenesia y certificado prematrimonial, nos revelan una posición plausible y un criterio de prudencia sumamente estimable en estos tiempos en que de una manera o de otra con ligereza o con ignorancia se exponen a diario las cuestiones más delicadas sobre la familia y el matrimonio.

No vamos a entrar en el fondo substantivo del problema eugenésico, sobre el que ya tuvimos ocasión de hablar largamente. Ni tampoco vamos a deslindar la cuestión que sobre el certificado prematrimonial plantea en su carta el doctor Martínez Vargas, esto es, si la Iglesia se ha pronunciado o no en contra de aquél. Asunto es éste que nos llevaría muy lejos. Sí recordaremos, sin embargo, como hicimos constar hace un año, que contra el certificado prematrimonial, impuesto por el Estado para una especie de política demográfica eugenésica, no sólo se habían pronunciado las doctrinas de la Iglesia, sino el mismo derecho natural. Pero concretándonos a los comentarios que se han hecho sobre la suspensión de la lectura de las ponencias citadas, hemos de decir en primer término que la medida fué acertada y oportuna.

Resultan extraños en un Congreso de índole popular, en el que al mismo tiempo reclaman un especial interés por su importancia práctica otros temas, suscitar estas teorías difícilmente adaptables a la formación de todos los espíritus y que atañen a un doble aspecto, el científico y el teológico. Ya dijimos que no debe existir oposición sistemática a que estos temas se estudien y se debatan. Incluso no dudamos que puede ganar mucho con ello la cultura. Pero insistimos en que deben desenvolverse en un ambiente propicio, por personas especializadas en ambas materias y ante un público selecto.

Por lo demás, la carta explicativa del doctor Martínez Vargas en su frase "siempre que no se oponga a la doctrina de la Iglesia", nos merece el más cumplido elogio. Es esa la recta posición del verdadero hombre de ciencia a quien no ciegan principios extraviados. Por muy nuevas y útiles que sean materialmente las nuevas concepciones científicas, el matrimonio es sobre su aspecto natural y su carácter de institución civil, un sacramento. Y en este punto, es de la exclusiva competencia de la Iglesia adoctrinar a los espíritus.

Coches-camas

Tenemos noticias de que se reúne en Barcelona uno de estos días el Consejo de la Compañía Internacional de Coches-camas. Esto nos da pie para tratar de un asunto que creemos de gran interés.

En España los coches-camas siguen siendo un artículo de lujo. Aunque cada día es más amplio el proceso de nuestra industrialización y más intensa nuestra vida de negocios, y, por consiguiente, los coches-camas se han convertido en una necesidad del pueblo trabajador español, para nuestro sistema ferroviario constituye dicha comodidad un refinado lujo. Decimos refinado, claro está, refiriéndonos a los precios. Bien es verdad que nuestros coches-camas actuales son por su "confort" un modelo análogo a los de lujo y de primera clase europeos.

Pero es que en las más importantes naciones de Europa occidental, al lado de esos coches-camas lujosos existen otros, que con menor lujo ofrecen las mismas comodidades, o, por lo menos, las elementales para dormir en el tren. Estos departamentos suelen ser en la mayoría de las naciones de dos categorías. Una, de análogas comodidades y aun lujo a los de primera clase, pero que por tener más camas en el mismo departamento permiten una mayor utilización, y, por consiguiente, son de un precio menor y forman la categoría de coches de segunda clase. Existe todavía otro tipo de coches-camas, que, aunque sin lujo, reúne las suficientes comodidades para poder descansar durante el viaje. Estos coches-camas son los de tercera clase.

No se nos alcanza por qué en España, cabe a los coches-camas de lujo hoy explotados por la Compañía Internacional, no han de existir otros coches más modestos y económicos de carácter nacional y destinados a nuestro público trabajador, que necesita aprovechar las noches de viaje para su descanso. Los que actualmente tienen en explotación algunas Compañías ferroviarias no difieren esencialmente, ni por su precio ni por los trenes en que circulan de los de la Compañía Internacional. Que las camas de la Compañía Internacional sigan siendo todo lo lujosas que se quiera—aunque no estaría de más revisar las tarifas que, en general son caras—. Pero, ya se constituya una nueva Compañía, ya se encarguen de establecerlo las Compañías actuales, es necesario un servicio más económico de camas de segunda y aun de tercera clase para satisfacer las exigencias de los viajes nocturnos.

Inexplicable

No acertamos a encontrar la explicación del acuerdo tomado por el Ayuntamiento de cambiar el nombre de la calle de "Marqués de Cerralbo" por el de "Conde de Cartagena". Sin duda la explicación existe, y al adoptar el acuerdo, se ha dispuesto también llevar el nombre de Cerralbo a otro lugar de Madrid, que parecerá más adecuado. No puede ser de otro modo, ya que los títulos de Cerralbo a que Madrid rinda ese modesto homenaje a su nombre, son exactamente de igual naturaleza que los méritos del ilustre donante, conde de Cartagena. Cerralbo legó a Madrid un Museo arqueológico de incalculable valor, en el cual había invertido no solamente su dinero, sino toda su vida. No es un mero bienhechor, sino un investigador infatigable, cuyos hallazgos sabiamente discutidos y valorizados hicieron una revolución en las ciencias arqueológicas. Siempre que se hable de verdaderos próceres, será imposible omitir el nombre de Cerralbo, aunque en la ocasión reciente del valioso donativo del conde de Cartagena, a propósito del cual tantos otros próceres han sido citados, el nombre del linajudo arqueólogo haya quedado en el olvido. Bueno será aprovechar el momento presente para reparar una omisión involuntaria, pero injusta.

Esperamos, pues, que el Ayuntamiento disipará la inquietud que en toda la opinión culta ha causado la determinación que comentamos. Acreedor es el conde de Cartagena al homenaje; pero inexplicable que se pretenda rendírsele a costa de quien por iguales títulos lo merece.

SE PENSO EN PROHIBIR LA ENTRADA EN LA CAMARA A LOS CARICATURISTAS

Muchos diputados franceses están molestos por las caricaturas, y otros porque no se han acordado de ellos

El Estado francés tendrá que devolver a una Compañía naviera nueve millones de francos

(De nuestro corresponsal)

PARIS, 15.—El Estado francés ha sido condenado por los Tribunales de su nación a restituir a la Compañía Trasatlántica francesa nueve millones de francos. Esta Empresa había comprado, en efecto, seis navíos que habían pertenecido a Alemania, conforme a un precio que se habría de fijar ulteriormente por la Comisión de Reparaciones. Llegado este trámite, se suscitó una discrepancia. El Tribunal decreta la restitución de la expresada cantidad por considerar que el Estado le había cobrado de más.

El miedo a la caricatura

Clement Vautel denuncia hoy en "Le Journal" y comenta la supuesta prohibición que la Comisión del gobierno interior de la Cámara ha opuesto a los caricaturistas para que ejerzan sus funciones dentro del recinto parlamentario. La Comisión se ha apresurado a responder que los siluetistas, los humoristas del lápiz continúan disfrutando de franquicia para exagerar o deformar desde la tribuna de la Prensa los rasgos fisonómicos de los representantes de la nación.

Pero la verdad es que en la intención y en el propósito de muchos de éstos existió esa iniciativa, mil veces peor que la previa censura. Después de los cortes introducidos en la película "Les nouveaux messieurs", so pretexto de que denigraban al Parlamento, escándalo del invierno anterior, esta otra limitación del derecho a criticar hubiera provocado una protesta, ya no sólo entre el Sindicato de caricaturistas políticos, sino entre las Empresas periodísticas y entre el público, que ve hace ya cerca de un siglo como fruto genuino del ingenio parisién la silueta irrespetuosa de las clases oficiales.

La indignación de los diputados no ha cristalizado en una medida radical; pero sus acentos se han percibido ya. Son muchos, sin duda, los diputados que se indignan porque el lápiz del caricaturista acentúa sus deformidades físicas o crea otras imaginarias y son muchos también los que copartícipan del mismo sentimiento, porque ni una vez tan sólo el instrumento execrado cae en la debilidad de ocuparse de ellos.

Una campaña

Es singular, pero es cierto, de toda certidumbre, que la causa del descubrimiento de una maleta con el cadáver descuartizado de Rigaudin y la exhumación de aquella otra que provocó hace más de un año la sustración de un documento del ministerio de Negocios Extranjeros, cuyo texto publicó luego la agencia norteamericana Hearts, tenga un punto de tangencia.

En tanto que se ventila si el sastre Almazoff es o no el autor de la muerte de Rigaudin, su abogado ha presentado una denuncia contra la Policía por supuestos malos tratos infligidos al acusado en las primeras horas de su detención. Otro letrado de tan notorio relieve como el ciego de la guerra, Scapini, diputado por París, ha reclamado de la sanción disciplinaria que recayó sobre su cliente, el funcionario diplomático Noblet, a propósito de sus relaciones con el redactor de la citada agencia periodística.

Es un asunto que concierne a la Comisión disciplinaria del "Quai d'Orsay", de poquísima monta, si a él no se yuxtapusiera una denuncia del mismo abogado en nombre del funcionario contra el proceder de la Policía. "Invitado, al instruirse el proceso, a presentarse urgentemente en París M. Noblet—dice un cronista tan autorizado como Saint Brice—, fué detenido apenas descendió del vagón por los agentes de Seguridad y conducido a la Comisaría, de donde durante horas y horas sufrió un interrogatorio conforme a procedimientos que han provocado con motivo del asunto Almazoff severas críticas. El señor Noblet ha sostenido siempre que en el curso de este interrogatorio se le arrancó literalmente determinada declaración."

Es prematuro, naturalmente, aventurar un juicio afirmativo sobre la exactitud de una y otra denuncia. En todo caso, no bastaría la confirmación de tales excesos, sin duda aislados, para asegurar que retrata a la Policía francesa, pero sí es enojoso que en torno a uno y otro caso se esboce ya una campaña que responde a actitudes y móviles que no son precisamente de justicia ni de caridad.—**Daranas.**

En las páginas 5 y 6 amplia información de los actos del Congreso de Acción Católica

Hoover convoca a los hombres de negocios

HA LLAMADO A INDUSTRIALES Y AGRICULTORES

Quiere estimular el progreso de los negocios y de las exportaciones

El Senado eleva los derechos arancelarios sobre la cebolla

WASHINGTON, 15.—El presidente de la República, señor Herbert Hoover, ha tomado la determinación, en defensa de la prosperidad y progreso de los negocios, de convocar a los elementos más destacados de la industria, el trabajo y la agricultura para una reunión, que se celebrará en la Casa Blanca la próxima semana.

El objeto de la conferencia es redactar unos planes que tienden a estimular el progreso de los negocios y el aumento de las exportaciones, a consecuencia de lo cual se beneficiarán también la agricultura, la industria y el trabajo.—**Associated Press.**

SE ELEVAN LOS DERECHOS SOBRE LA CEBOLLA

WASHINGTON, 15.—El Senado, en su sesión de hoy, ha aprobado la cláusula del proyecto referente a las tarifas arancelarias en virtud de la cual se elevan los derechos para la cebolla de uno a dos y medio centavos por libra.—**Associated Press.**

CIERVA REGRESA A ESPAÑA

NUEVA YORK, 15.—El ingeniero español don Juan de la Cierva y Codorníu ha embarcado esta noche a bordo del trasatlántico "Majestic", que se dirige a Europa.

El señor La Cierva ha manifestado que se encuentra muy satisfecho de su estancia en los Estados Unidos, donde ha probado con resultado satisfactorio varios autogiros construídos en Filadelfia.—**Associated Press.**

ABORDAJE A UN CRUCERO

BOSTON, 15.—En los astilleros de la Armada norteamericana se ha recibido un mensaje radiotelegráfico, procedente del crucero "Marble Head", el cual entró en colisión en medio de una espesa niebla con el buque mercante "Evansville".

El accidente se produjo a una distancia de 25 millas del buque-faro "Nantucket", en las primeras horas de la mañana.

Las averías sufridas por ambas embarcaciones no son de consideración.—**Associated Press.**

Larre Borges y Challe a Sevilla

En diciembre emprenderán el vuelo a Montevideo

VILLACOUBLAY, 15.—El aviador francés Challe y el coronel uruguayo Larre Borges han salido esta tarde de este aerodromo, a bordo de un aparato de gran "raid", dotado de un motor de 450 caballos.

Ambos aviadores esperan llegar el sábado o el domingo próximos a Sevilla, donde prepararán su vuelo a Montevideo.

La fecha en que hayan de salir de Sevilla no está fijada todavía.

REGRESO DE LOS AVIADORES BAILLY Y REGINANSI

COQUILHATVILLE (Congo belga), 15.—Los aviadores Bailly y Reginansi, con el mecánico Marsot, de regreso de Madagascar y procedentes de Elisabethville, han aterrizado sin novedad, después de un vuelo sin escalas de 1.930 kilómetros.

Debe escribirse Stambul

Las cartas y los giros dirigidos a Constantinopla serán devueltos

CONSTANTINOPLA, 15.—Por disposición de las autoridades competentes, las cartas, giros, etcétera, dirigidos a Constantinopla deberán enviarse con la dirección "Stambul".

Toda la correspondencia o giros que lleven la mención "Constantinopla" serán devueltos al remitente.

Indice-resumen

Actualidad extranjera, por R. L. ..... Pág. 2
De sociedad, por "El Abate Faria" ..... Pág. 2
Cinematógrafos y teatros.... Pág. 4
La vida en Madrid..... Pág. 7
Información comercial y financiera ..... Pág. 7
Situación e influencias de Wall-Street, por Antonio Bermúdez Cañete ..... Pág. 10
Cartas viejas (Madrid hace cuarenta años), por "Curro Vargas" ..... Pág. 10
Chinitas, por "Viesmo"..... Pág. 10
La hermana mayor (folletín), por Matilde Aigueperse ..... Pág. 10

PROVINCIAS.—El temporal causa daños en diversas ciudades.—Un casino y varias bibliotecas para los obreros de Cádiz.—Cuatro pescadores ahogado en Villagarcía.—En el incendio de un chozo extremeño mueren dos niñas.—Descarrilan tres vagones de un mercancías cerca de Alba de Tormes.—El encargado de Negocios del Brasil entrega el pabellón de su país a Sevilla.—Trece ocupantes de una camioneta heridos al volcar ésta (página 3).

EXTRANJERO.—Hoover ha convocado a los hombres de Negocios.—Un proyecto de construcciones navales en Francia.—Parece que ya hay acuerdo con los mineros ingleses; en cambio, el proyecto de aumento en el socorro de paro ha provocado disgusto en los extremistas del laborismo.—La Conferencia naval se reunirá el día 21 de enero.—Se habla de un acuerdo búlgaro-checoeslovaco (páginas 1 y 2).

La mujer en la Acción Católica

Discurso de don Esteban Bilbao en la sesión solemne

TRABAJAN ACTIVAMENTE TODAS LAS SECCIONES

Sesión especial de padres de familia

No es posible condensar en pocas líneas la impresión de la jornada de ayer, densa, cálida, exuberante. Mucha más concurrencia que anteayer y, sobre todo, mucho más interés todavía. Prescindiendo de otros actos, en los de la tarde se leían y aprobaban las conclusiones, así es que en cada sección, celebradas en locales relativamente reducidos, se apiñaban los oyentes a las puertas. Por fin, pudimos entrar en la de Prensa, y no pudimos salir. El señor Montero leía sus conclusiones, muy razonables y muy bien razonadas. Cuando salíamoos, en otras secciones continuaba el trabajo. Por esta vez, las órdenes de puntualidad encontraban obstáculos invencibles. Al paso, notamos la intensidad de la sección obrera y la de los padres de familia.

La sesión pública y solemne nos esperaba en la Catedral. Han venido más Prelados, el de Sevilla, el de Salamanca, Oviedo y uno de Chile, entre otros. También se nota mayor dificultad para entrar; las calles adyacentes están ocupadas por largas colas de automóviles. Sin duda, el público en general ha encontrado interesante estas sesiones del Congreso, porque en la iglesia también hay mucha más gente, y no todos son congresistas. Han desaparecido los grupos de seminaristas, para dejar sitio a las personas mayores. El templo está imponente.

El señor Truébano, de Asturias, lee una elocuentísima Memoria de la Acción Católica de la Mujer en España. Desfilan ante nuestra imaginación todas las formas de la caridad social llevadas a cabo por 84.000 señoras, sin contar las de otros grupos y otros miles de auxiliares que cooperan desde distintos campos. La Schola Cantórum nos regala con un trozo de música religiosa admirable, y sube a la tribuna don Esteban Bilbao. Como nadie ignora quien es, el auditorio le recibe ya con una ovación, que ha de repetirse muchas veces alternando con sus párrafos grandilocuentes. El coro bilbaíno se distingue naturalmente por su admiración al ilustre presidente de la Diputación de Vizcaya.

¿Y qué diremos aquí de su discurso? El lector lo saboreará en otro lugar; pero no podrá recibir la emoción intensa del momento, de la Asamblea y de la oratoria del señor Bilbao; ni podrá percibir su gesto tribunicio, ni el tono vibrante y grandilocuente; ni verá el aspecto imponente de la iglesia, con tantos Prelados (tres Cardenales) y tanta gente y tanta luz y tantos aplausos. Era tal el deseo de oirle bien, que algunos, del fondo de la iglesia, pidieron que se retirara el micrófono, que producía resonancias confusas.

Era la tarde de la mujer católica, y este tema inspiró al señor Bilbao pensamientos profundos, frases felicísimas. Cuando el orador glosaba la degradación de la mujer en las doctrinas socialistas y su gloria en el cristianismo y su misión sublime en la actual sociedad, en esta crisis tremenda de los fundamentos de la humana convivencia, doctos e indoctos, Prelados y sacerdotes, hombres y mujeres, éstas, sobre todo, sentían que algo muy hondo removía en su espíritu el verbo profundo y agitador de don Esteban Bilbao. El episodio de Alicia Massaryck en el Parlamento checo paralizó el entusiasmo por unos momentos para dar lugar a un sentimiento más concentrado y profundo. Una mujer que apaciguа un "tumulto recolucionario", trayendo a la memoria de los contendientes los niños famélicos y tuberculosos, es algo que llega a lo más íntimo del corazón humano y quita las ganas de aplaudir, para dar ganas de llorar. No hay duda que la mujer debe interponer su ternura, su amor de madre, en las enconadas y feroces contiendas de los hombres; ella es la gran reserva de la humanidad, la cual, aunque parezca paradoja, no tiene más remedio que acudir a un feminismo sano, si no quiere perecer. Y no perecerá, "porque nadie puede despojar a la mujer de su derecho al amor, a los hijos y a su educación".

De los tres Cardenales, va a dar la bendición eucarística el de Sevilla; mañana será el de Tarragona. Nunca hemos visto tantos Obispos españoles en actos de este género; señal es de que la Acción Católica entra en una etapa de organización verdaderamente nacional. Entre tanto el coro cantaba una hermosa plegaria, el "Christus vincit", los Cardenales, Arzobispos y Obispos llenaban el presbiterio. Después, el "Genitori", a cinco voces mixtas. ¡Soberbio!

Para llenar el día, faltaba la sesión especial de padres de familia. Este grupo ha estado animadísimo; por la noche, como despedida, ellos dijeron "la última palabra", llenando el salón de la casa social, sobre la que ondeaban al viento de la noche la bandera de España besando a la bandera del Papa.

Manuel GRAÑA

La dimisión de Seipel

Una rectificación de "L'Osservatore"

(De nuestro corresponsal)

ROMA, 15.—El "Osservatore Romano" dice oficialmente que es falsa la noticia publicada por el ex diputado popular italiano Miglioli, quien, en un artículo aparecido en el "Berliner Presse Agentur", afirma que el Vaticano había ordenado al ex canciller austriaco monseñor Seipel que se retirara de la política e hiciera, en penitencia, un viaje a Palestina.—**Daffina.**

ACTUALIDAD EXTRANJERA

El discurso de Hoover

Lo más importante es el cambio que revela en la actitud de Norteamérica frente a Europa

Iniciada hace tiempo, nunca había sido expresada con tanta claridad la decisión de colaborar

El pesidente Hoover ha expuesto largamente su pensamiento sobre la organización de la paz en un discurso pronunciado ante la Legión Americana el día del armisticio. No ha sido el discurso, no podía ser, en labios de Hoover, un canto lírico a los beneficios de la paz y una descripción vigorosa y sombría de los daños de la guerra. De ésta, un recuerdo sobria y punzantemente expresado. "Los hombres que lucharon saben el significado real y lo temeroso de la guerra. Ninguno ha vuelto convertido en un furibundo militarista. No pueden glorificar la guerra los hombres que vieron los sacrificios de las mujeres y los niños."

Evidentemente, estos recuerdos de las generaciones que lucharon son ahora la mejor garantía contra la guerra. Los que dirigen a los pueblos en el momento presente y los que gobernarán hasta dentro de veinte años han estado en las trincheras y mientras ellos vivan y gobiernen puede tenerse la seguridad casi completa de que no habrá otra guerra. Pero ¿y después?

Tratemos, pues, de organizar la paz ahora. La paz, dice Hoover, es una "cosa dinámica", tan dinámica "en sus necesidades y en su dirección como la guerra". No se puede decir: "Aquí hay paz y marchar a otros quehaceres..." La paz tiene que ser obra de la práctica diaria. "Todo esto es cierto. Solamente la lucha contra las viejas ideas y los antiguos rencores es tarea de todos los instantes si se quiere triunfar; pero además existe la necesidad de dotar al mundo de un verdadero estatuto, y esto solamente puede conseguirse por el esfuerzo de todos

Y he aquí cómo concibe Hoover un mundo pacífico. El pacto Kellog está firmado virtualmente por todas las naciones; pero dice el orador los medios de arreglar pacíficamente las disputas son inadecuados. Son necesarios más tratados con otras naciones, con nuevos métodos de investigar los hechos o de arbitrar diferencias o de dictar fallos. Es preciso definir los principios de conducta de las naciones y crear un sistema autorizado de Derecho internacional, y ya funciona el Tribunal Internacional de La Haya. Por último, Norteamérica debe interesarse en todos los métodos de pacificación que pongan en vigor las demás naciones.

Esto podía hacer creer que Norteamérica había modificado su opinión sobre la Sociedad de las Naciones; pero Hoover advierte pronto que de ningún modo aceptarán los Estados Unidos el segundo camino para la paz: el que al lado de las obligaciones pone las sanciones. Este, dice Hoover es el camino escogido por los pueblos europeos que han aceptado los estatutos de Ginebra. La gran república anglonorteamericana rechaza ese sistema; pero bien se ve, por el texto del discurso, que las ideas sobre las relaciones internacionales han cambiado. Hace muy poco se podía creer que los Estados Unidos habían heredado la política del "espléndido aislamiento", y ahora declaran que están interesados en los métodos de convivencia de las demás naciones.

Pero la parte del discurso de Hoover que ha sido más comentada es la que se refiere a la libertad de los mares. El presidente no ha querido tratar el problema de conjunto ni entrar en disquisiciones jurídicas. En parte tiene razón al decir que si se toma como base del futuro el pacto Kellogg, la discusión sobre la libertad de los mares tiene mucho de académica. Hoover plantea el problema de otro modo. En el fondo de él, dice, y como razón de muchos armamentos, está el temor de que en caso de conflicto todo un pueblo esté amenazado de perecer de hambre con un bloqueo. Estipúlese, pues, que los barcos cargados con víveres tendrán el paso franco en caso de guerra. La dificultad está en determinar el significado exacto de la palabra víveres, porque la Química ha progresado de tal manera, que el cargamento más inofensivo en apariencia puede convertirse en municiones de combate.

Las objeciones innumerables a esta proposición han llenado columnas de periódicos, especialmente ingleses. En realidad, es una forma indirecta de derrocar la concepción británica de la libertad de los mares; pero todo ello es menos importante que la voluntad de Norteamérica de colaborar con Europa en la obra de paz. Esto es lo que más destaca en el discurso del presidente.

R. L.

Continúa difícil la situación política en Bélgica

Se esperan acontecimientos para la próxima semana

BRUSELAS, 15.—La situación gubernamental continuaba hoy en idéntico estado.

Hoy no ha tenido lugar ninguna reunión política y se considera probable que no surja ningún acontecimiento nuevo hasta la semana próxima.

La impresión general en los círculos políticos continuaba hoy siendo pesimista.

CAMAS DORADAS
LAS MEJORES EN LA FÁBRICA:
34 CALLE DE LA CABEZA 34

Apertura del Parlamento en Rumania

BUCAREST, 15.—El Consejo de Regencia ha inaugurado hoy al mediodía la sesión ordinaria del Parlamento, ante la Cámara y el Senado, reunidos conjuntamente.

El príncipe Nicolás, aplaudido con entusiasmo, dió lectura del mensaje de apertura, en el cual se anuncia que el país continuará su obra de consolidación administrativa, económica, financiera y social, y subraya la orientación pacífica de la política extranjera.

LA CONFERENCIA NAVAL SE CELEBRARA EN LONDRES EL DIA 21 DE ENERO

EL GOBIERNO NORTEAMERICANO HA ACEPTADO YA LA FECHA

Parece que se ha firmado un acuerdo búlgarocheco

El Banco Internacional, bien acogido en Alemania

WASHINGTON, 15.—El Gobierno de los Estados Unidos ha participado a su colega británico que acepta la fecha del 21 de enero próximo para la celebración de la sesión inaugural de la Conferencia del desarme naval, que habrá de reunirse en Londres.—Associated Press.

EL JAPON Y LA CONFERENCIA NAVAL

TOKIO, 15.—En los círculos navales la opinión se muestra muy pesimista acerca de las probabilidades de que sean admitidas las reivindicaciones japonesas, en las conversaciones preliminares de la Conferencia del desarme naval. Incluso se habla de la posibilidad de que el Japón llegue a retirarse de la Conferencia, si no se aprueban las peticiones formuladas por el Japón. Sin embargo, en los círculos oficiales se desmienten tales afirmaciones.

* * *

NUEVA YORK, 15.—Según el corresponsal del "World" en Londres, el señor Macdonald aceptaría un aumento en el porcentaje para el Japón de cruceros de 10.000 toneladas con cañones de ocho pulgadas, de 5,3 a 5,5, con relación al correspondiente a Inglaterra.

TRATADO ENTRE BULGARIA Y CHECOESLOVAQUIA

ROMA, 15.—El "Messaggero" publica un despacho de Praga diciendo que las negociaciones entabladas con el fin de concertar un pacto búlgaro checoeslovaco están a punto de terminar. En los círculos políticos—dice este diario—se asegura que este pacto deberá ser seguido de otro análogo entre Bulgaria y Yugoeslavia, para la conclusión del cual se han entablado ya negociaciones entre los Gobiernos de Sofía y Belgrado. De este modo, se llevaría a efecto la aproximación búlgarayugoeslava, perseguida por el Gobierno búlgaro desde hace algún tiempo.

El pacto búlgaroyugoeslavo se hará posible mediante el abandono absoluto de todo interés activo acerca de la cuestión macedonia.

EL BANCO INTERNACIONAL, BIEN ACOGIDO

BERLIN, 15.—Los periódicos comentan detalladamente los estatutos del Banco Internacional de Pagos y dicen que esta entidad desempeñará, en el terreno económico, un papel semejante al de la Sociedad de las Naciones en el terreno político.

Lo mismo que una de las máximas ventajas de la Sociedad de Naciones es la reunión periódica y regular de ministros en Ginebra, la principal ventaja del Banco Internacional de Pagos es la de permitir a los directores de los Bancos de emisión y a los representantes de la industria y el comercio de todos los países encontrarse varias veces al año, conocerse y comprenderse mejor que antes.

El Servicio de la Prensa democrática añade a esto que ya se ha recorrido un gran camino; pero, además, si ahora se encontrara una solución definitiva en La Haya, sí, con arreglo a las promesas hechas, las tropas extranjeras salieran definitivamente de Alemania, podrían liquidarse determinadas cuestiones a las que ahora no se puede encontrar solución sin apasionamientos.

Al hablar el "Tageblatt" del Banco Internacional de Pagos, hace destacar que éste no parece el Banco de las reparaciones, sino que establece en primer término la cooperación de los Bancos emisores, a cuyos presidente, así como a los directores políticos, daría ocasión para poderse reunir y realizar operaciones recíprocas. Añade que el contacto íntimo de los diversos sistemas fiduciarios sería el exponente de la correlación de las distintas economías a través de las fronteras. Es prematuro esperar del nuevo Banco que el mundo se libere de todas las penurias financieras; pero esto sería más fácil alcanzar si Estados Unidos y Japón, así como otros países del Centro de Europa, toman parte activa en este Banco, a lo cual se faculta a todo Banco oficial cuyo sistema monetario esté basado en el patrón oro.

Se cree que el nuevo Banco pueda tal vez encargarse de las transacciones de las deudas interaliadas con los Estados Unidos. Añade el "Tageblatt" que incumbía al doctor Schaht el mérito de haber eliminado las intenciones de atribuir al Banco funciones de carácter político, a fin de que se limitara únicamente su actividad a operaciones estrictamente financieras o económicas.

Todos los diarios alemanes ponen de relieve el que figure en lugar secundario, como funciones del Banco, la cuestión de las reparaciones, ya que el nuevo Instituto internacional ha de servir de intermediario y fiduciario para evitar los trastornos que puedan causar y ya han causado, las transferencias de reparaciones solucionadas en forma no establecida en el Tratado de Versalles.

LOS BIENES ALEMANES EN INGLATERRA

LONDRES, 15.—El "Times" dice que Snowden ha informado oficialmente al embajador de Alemania de que la petición del Gobierno del Reich, sobre devolución sin condiciones de todos los bienes particulares alemanes que fueron confiscados durante la guerra no puede ser tomada en consideración.

El Gobierno británico propone la conclusión de un acuerdo acerca de este asunto.

EL IDOLO IMPOTENTE

EL MINISTRO DE MINAS (en el templo socialista).—Bueno; ante el ídolo tenéis que hacer un sacrificio.

LOS FIELES.—¡Un sacrificio nosotros! ¿Por qué? Creíamos que este ídolo nos daría cuanto le pidiésemos.

("Western Mail", Cardiff.)

Dos inglesas muertas

BRUSELAS, 15.—En un departamento de hotel se han descubierto los cadáveres de dos señoras de nacionalidad inglesa, cuya identidad exacta se desconoce aún. En sus equipajes se ha hallado una suma de 11.000 francos en billetes y muchas alhajas de valor.

COMPAÑIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA
CAPITAL DESEMBOLSADO: 400 MILLONES DE PESETAS

A partir de 1.º de diciembre próximo se pagará a las acciones preferentes contra el cupón número 20, un dividendo a cuenta de pesetas 7,94, ya deducidos todos los impuestos.

El pago se efectuará en los Bancos que a continuación se expresan o en cualquiera de sus Sucursales, Filiales o Agencias:

Banco Hispano-Americano.—Banco Urquijo.—Banco de Bilbao.—Banco Hispano Colonial.—Banca Marsáns, S. A.—S. A. Arnús-Garí.—Banco Urquijo Catalán.—Banco Herrero.—Banco Guipuzcoano.—Banco Mercantil.—Banco Pastor.

Madrid, 13 de noviembre de 1929.

GUMERSINDO RICO
Consejero-Secretario

DE SOCIEDAD

Bodas

Ayer tarde, a las cuatro y media, se verificó en la parroquia de San Martín el enlace de la bella señorita Sofía Ardanaz y Tordesillas con el distinguido joven don Luis Montero y Gutiérrez de Terán.

Fueron padrinos la madre de la desposada y el hermano político del contrayente don Fernando Mata y testigos, por ella, el ministro del Ejército, general Ardanaz; los condes de la Patilla y de La Bisbal y don Mateo Silvela, y por él, los señores Montero, Massó, Terán y Lasa.

Deseamos muchas felicidades al nuevo matrimonio, que salió para el extranjero. A su regreso ocuparán un cuarto de la casa número 32 de la calle de Silva.

—Para los primeros días del próximo enero se ha fijado el enlace de la preciosa señorita María del Pilar de Carlos Abella y Saracho con don Joaquín García del Castillo y de León.

—El próximo día 18 de diciembre es la fecha señalada para el enlace de la lindísima duquesa de Algeciras, hija mayor de los marqueses de Hoyos y de Puebla de los Infantes, con el distinguido joven don Ricardo López de Carrizosa y Martel, hijo menor de la marquesa de Valparaíso, viuda del Mérito.

Alumbramiento

La marquesa de Siete Iglesias, hija de los de Vastos y Valderas, ha dado a luz con felicidad un hermoso niño.

Reciban los padres y abuelos nuestra afectuosa felicitación.

Enfermo

El señor don Indalecio de Abril está algo mejor de la dolencia que le aqueja.

Deseamos el restablecimiento del paciente.

Viajeros

Se encuentran en París los recién casados señores de Zuloaga y Rodríguez Avial.

Fallecimiento

El señor don Mariano Manada Martín falleció el día 12 en Tamajón (Guadalajara). Contaba setenta y cinco años.

En diferentes templos de Tamajón y de Madrid se celebrarán funerales y misas por el finado, que fué justamente apreciado por sus relevantes cualidades.

Reciba la familia doliente nuestro sentido pésame.

Entierro

Ayer se verificó el entierro del señor don Joaquín Castaño de Mendoza. Por disposición testamentaria no se invitó al fúnebre acto.

Un funeral

En Illescas se celebrará hoy, a las once de la mañana, un funeral por los infanzones fallecidos.

Aniversarios

Mañana se cumplirán el tercero y décimoctavo del fallecimiento de los señores don Antonio Sáinz de la Calleja y Mestas y de don José de Zuloaga y Ajuria, y el 18, el quinto de la muerte del señor don Manuel López Hidalgo. Los tres de inolvidable memoria.

En diferentes templos de esta Corte y de provincias se aplicarán sufragios por los difuntos, a cuyas respectivas y distinguidas familias renovamos la expresión de nuestro sentimiento.

El Abate FARIA

Arde un hotel en Bruselas

BRUSELAS, 15.—Anoche se ha declarado un incendio en un importante hotel del centro de la capital. Los daños materiales son considerables.

Productos de régimen para diabéticos, obesos, artríticos. Casa Santiveri, S. A. Plaza Mayor, 24 (esquina Siete Julio).

Muebles :-: Tapicería
Recomendamos:
F. GONZALEZ :-: REINA, 21
TELEFONO 10434

CABREIROA
Estómago-Hiperclorhidria-Gastralgias

En alta voz y al oído
Del infierno de una noche de tos se pasa a la gloria de un sueño tranquilo tomando las PASTILLAS CRESPO.
Por su agradable sabor, puede decirse de las PASTILLAS CRESPO, para la tos, que curan deleitando.
La mayoría de los médicos calman su tos con PASTILLAS CRESPO.
Una PASTILLA CRESPO en la boca le librará de la gripe, pulmonía, catarros y demás perniciosos efectos de todo brusco cambio de temperatura.

ALMORRANAS - VARICES - ULCERAS
Curación radical garantizada, sin operación ni pomadas. No se cobra hasta estar curado Dr. Illanes, Hortaleza, 17. 11 a 1 y 4 a 7.

SARMANTON
BARQUILLO, 5
presenta la colección de vestidos y abrigos de última hora.
Gran surtido de abrigos de pieles y "renada", calidades garantizadas. Especialidad en vestidos de novia.

MAÑANA DOMINGO
se pone a la venta
el primer número de
CRONICA
24 grandes páginas: 20 céntimos

Pida siempre
HOJAS DE AFEITAR
"TOLEDO"
de la Fábrica Nacional de Armas
TOLEDO
y tendrá Ud. la seguridad de adquirir la hoja de mejor calidad que se ofrece en el mercado
Concesionarios exclusivos:
PRODUCTOS NACIONALES, S. A.
Conde Xiquena, 15 y 17 - Madrid

PROXIMAMENTE EN EL CINEMA SAN MIUEL
ORQUIDEAS SALVAJES
por GRETA GARBO
Film sonoro Metro-Goldwyn-Mayer
MUDA O SONORA, METRO-GOLDWYN-MAYER SIEMPRE MEJORA

EL CHICO (desde la rejilla, en el momento de entrar el revisor).—Papá, aquí hace demasiado calor.

("Lushge Kolner Zeitung", Colonia.)

EL FIERO GENERAL (al soldado que ha pedido voluntariamente ir de asistente con él).—¿De modo, que quiere usted venir de ordenanza conmigo? ¿No le da a usted miedo de mí?

EL SOLDADO.—No, señor.

EL GENERAL.—¿Qué profesión tiene usted?

EL SOLDADO.—Domador de leones.

("Passing Show", Londres.)

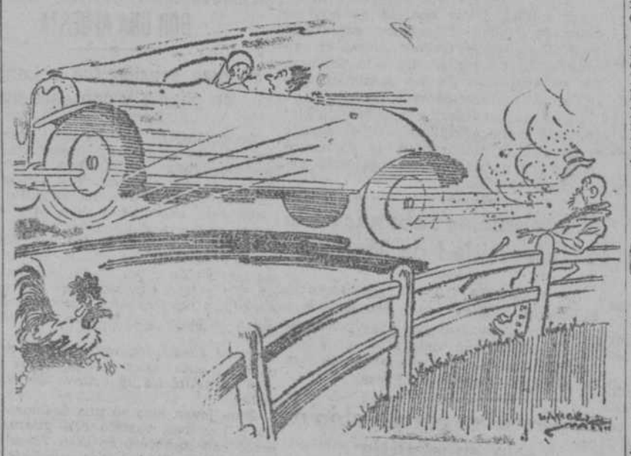

EL PASAJERO (muerto de pánico).—Cuando íbamos hacia la capital, guiaba usted más cuidadosamente.

LA CONDUCTORA.—Sí. Es que he ido a asegurar el coche.

("Passing Show", Londres.)

MUNDO CATOLICO

Una obra alemana en el Indice

Se conceden indulgencias por la advocación de Santa Teresa del Niño Jesús

(De nuestro corresponsal)

ROMA, 15.—La Congregación del Santo Oficio ha puesto en el Indice de libros prohibidos la obra del escritor alemán Ernesto Michael, titulada "La política según la fe". Esta condena obedece a los gravísimos errores que el libro contiene contra la Filosofía cristiana, contra el dogma de la Iglesia y contra la constitución jerárquica de la Iglesia misma. El libro puesto en el Indice ha alcanzado mucha difusión entre los modernistas.—Daffina.

Indulgencias por la advocación a Santa Teresa del Niño Jesús

(De nuestro corresponsal)

ROMA, 15.—La Sagrada Penitenciaría ha concedido trescientos días de indulgencia cada vez e indulgencia plenaria una vez al mes por toda oración a Santa Teresa del Niño Jesús en que se invoque su intercesión en favor de las víctimas de la larga y cruel persecución anticristiana verificada en Rusia y por la vuelta de los disidentes rusos a la Iglesia católica.—Daffina.

Conferencia de Lorente de No en Berlín

BERLIN, 15.—Hoy ha dado una conferencia en la Sociedad Otológica de Berlín don Rafael Lorente de No sobre "Reflejos oculares producidos por el oído interno". La primera parte estuvo dedicada al estudio de las relaciones anatómicas, por intermedio del sistema nervioso, del oído con el ojo. La segunda, al estudio de los reflejos y reacciones oculares de origen laberíntico. Y la tercera a enseñar la significación que pueden tener los nuevos hechos para el diagnóstico de las enfermedades del laberinto y de las porciones del sistema nervioso que con él se relacionan. Se proyectaron imágenes anatómicas y gráficos de los reflejos. Fué muy aplaudido.

La presentación la hizo el doctor Eicken. Entre la numerosa concurrencia que llenaba la cátedra estaban los señores Bruchl, Bayer, Halle, Flathan, Blumenthal, Fulder, Grossmann, Vogel, Kobrak y otros ilustres profesores.

El señor Lorente de No fué nombrado miembro de la Sociedad Otológica de Berlín. En diciembre dará conferencias en Estrasburgo.

LA "GACETA"

SUMARIO DEL DIA 16

Justicia.—R. D. ley dejando reducida a 1.100 plazas la plantilla del Cuerpo subalterno de guardianes penitenciarios; real orden disponiendo cese en las funciones de teniente fiscal de la Audiencia de Oviedo don Angel Ricardo Ibarra García; nombrando teniente fiscal de la Audiencia provincial de Santander a don Antonio Orbe y Gómez Bustamante y a don Leopoldo Huidobro abogado fiscal de la Audiencia de Santander; nombrando registradores de la Propiedad en Morón, Montblanch, Mula, Osuna, Castellote, Ayora, Iznalloz, Miranda de Ebro, Sedano y Vitigudino.

Gobernación.—R. D. relativo a las personas a quienes se reconoce capacidad para ingreso en el Cuerpo de Interventores de fondos; aprobando el reglamento general de los Colegios oficiales del Secretariado local; nombrando jefe de Administración civil de segunda clase en el Gobierno de la provincia de Madrid a don Teodoro Jiménez Hernández, y jefe de Administración de tercera clase en este ministerio a don Ramiro Llera y Téllez de Abarca; disponiendo que el día 20 del mes actual cese el comisario de segunda clase del Cuerpo de Vigilancia don Daniel Carbonell Segura, declarándole jubilado.

Presidencia.—R. O. declarando que las Juntas municipales de Melilla y Ceuta pueden someter a revisión sus propios acuerdos; dictando reglas relativas a las denuncias que se refieran a irregularidades en los servicios públicos o administrativos; autorizando a los ministros para conceder diez días de permiso, precisamente para Sevilla y Barcelona, y veinte para cuando se trate de visitar ambas Exposiciones, a los empleados de la Administración central y provincial que lo soliciten, en proporción que no rebase la tercera parte del personal y siempre que lo consientan las necesidades del servicio.

Ejército.—R. O. circular resolviendo consulta del capitán general de la segunda región acerca de la interpretación que debe darse a la de 3 de agosto de 1925; disponiendo se reserve al turno de elección la vacante de general de brigada, producida por pase a situación de primera reserva de don Arturo Martín Monmeneu.

Marina.—R. O. disponiendo se convoque a oposiciones para cubrir diez plazas de oficiales alumnos del Cuerpo de Contaduría e Intervención de la Armada.

Hacienda.—R. O. aprobando la designación hecha por el Consejo de Administración del Banco Exterior de España a favor de don Eduardo María Buxaderas de la Cantera para el cargo de Consejero del referido Banco.

Instrucción.—R. O. disponiendo que las plazas de profesora especial de corte y confección de prendas, vacantes en las Escuelas de adultas de Murcia, Barcelona y Salamanca, se anuncien para su provisión a oposición entre profesoras interinas de la enseñanza objeto de las plazas vacantes.

Para caballero
Confecciones Vaquero
PLAZA MATUTE, 9

PASTILLAS VICHY-ETAT
a base de Sal Vichy-Etat, curan los desórdenes digestivos, los dolores de estómago las aftas y placas de los fumadores, aseptizan el aliento calman la tos, etc.

Quiosco de EL DEBATE
CALLE DE ALCALA
(frente a las Calatravas)

Información general de provincias

Dos niñas abrasadas en un chozo de Extremadura. Trece viajeros heridos en el vuelco de una camioneta. Descarrilan tres vagones de un tren de mercancías cerca de Alba de Tormes.

CASINO Y BIBLIOTECAS MUNICIPALES PARA OBREROS EN CADIZ

Una víctima de la hidrofobia

ALICANTE, 15.—Por orden del Instituto provincial de Higiene ingresó ayer en el Hospital Civil José Sirvent Navarro, de diez y nueve años, vecino de Jijona, atacado de hidrofobia. El médico de guardia, don Alfonso de Miguel, le aplicó una inyección mórfica para aplacar al enfermo, pero éste logró escapar de su habitación y, presa de un ataque muy fuerte, pasó a la sala general de enfermos.

Al darse cuenta del peligro que corrían éstos, el médico se abalanzó sobre el hidrófobo y lo sujetó por el cuello, dando tiempo a que llegaran dos practicantes en su auxilio para reducir al desdichado. Tanto el doctor como los practicantes sufrieron algunas lesiones, sobre todo el primero, que tiene el cuello lastimado. Inmediatamente se le aplicó al propio médico el tratamiento antirrábico. José Sirvent fallecía poco después, víctima de otro ataque.

Un documento sobre la patria de Colón

BARCELONA, 15.—El jefe de la Biblioteca universitaria, don Manuel Rubio Borrás, ha recibido una carta firmada por el señor Nacotri, de Milán, en la que dicho señor ofrece un curioso documento histórico que obra en su poder y en el que se demuestra de una manera palpable que la patria de Cristóbal Colón es Cataluña. El señor Rubio procederá a hacer las investigaciones necesarias para averiguar la autenticidad de dicho documento y cuando llegue el momento oportuno lo someterá a las asociaciones científicas.

—Se encuentra en Barcelona el ex ministro marqués de Cortina, que viene a asistir a varias reuniones de Consejos de importantes sociedades de las que forma parte y entre las que figuran la Compañía de Coches-Camas y la de Tabacos. Las reuniones, que se celebrarán en el Ritz, congregarán en Barcelona a distinguidas personalidades financieras. Por cierto, que la reunión de la Compañía de Coches-Camas se debe a que en la celebrada en Bruselas, el marqués de Cortina indicó que la próxima debía celebrarse en Barcelona, y el Consejo accedió a la proposición, teniendo en cuenta también que se celebra la Exposición Internacional.

—La Coral Vallisoletana ha dado esta mañana un brillante concierto en el Salón de Ciento. Asistieron las autoridades y mucho público, que ovacionó a los orfeonistas, los cuales interpretaron típicas canciones de Castilla. Después, el presidente de la masa coral, don Miguel Hoyos, pronunció unas frases en que agradeció la cariñosa acogida que Barcelona les ha tributado y tuvo palabras de elogio para la Exposición. El alcalde, barón de Viver, en un patriótico saludo elogia a los orfeonistas y a Castilla, y dijo que al organizarse estas semanas regionales, si la Exposición no sirviese para más, la ocasión del certamen constituye un nuevo motivo para estrechar los lazos entre las regiones españolas. Fueron ovacionados. Los invitados fueron obsequiados con un "lunch."

Dos niñas abrasadas

CACERES, 15.—Comunican de Serradillo que en la dehesa "Hergijuela" se prendió fuego el chozo de Tomás Gómez, cuyas dos hijas, de uno y cuatro años, fueron alcanzadas por las llamas y perecieron abrasadas. El incendio fué provocado por un poco de lumbre que, después de hacer la comida, dejó sin apagar la esposa de Tomás.

Bibliotecas para obreros en Cádiz

CADIZ, 15.—El Ayuntamiento ha acordado en su última sesión la creación en los barrios populares de bibliotecas públicas para obreros, servidas por funcionarios municipales, bajo la dirección del archivero del Ayuntamiento. Se estudia también la creación de un casino municipal para obreros, donde éstos recibirán instrucción y tendrán juegos lícitos en las horas de descanso. La opinión ha acogido estos acuerdos con aplauso.

Sanjurjo y Orgaz a Puertollano

CIUDAD REAL, 15.—El próximo sábado llegarán a Puertollano, con objeto de pasar allí dos días, los generales Sanjurjo y Orgaz.

Personalidades en Huelva

HUELVA, 15.—Han estado en esta capital, de paso para Lisboa, el general don Enrique Loynaz del Castillo, ministro de Cuba en Portugal, y su hermano don Antonio, cónsul en dicha república. Visitaron la Rábida y después marcharon en automóvil a Lisboa.

Trece viajeros heridos en un vuelco

OVIEDO, 15.—Una camioneta ocupada por 16 viajeros y conducida por Valentín Llanes, que se dirigía al mercado de Unquera, volcó sobre la cuneta, cerca ya del pueblo de La Franca, a consecuencia de un viraje rápido hecho para evitar el atropello de una vaca. Trece de los viajeros resultaron heridos, tres de ellos muy graves. La camioneta quedó destrozada.

—En una taberna propiedad de Benigno Infiesto, situada en la calle de la Vega, se hallaban esta noche Luis Marcos, de veinticinco años, y un individuo apodado "el Chato". Luis entró en una de las habitaciones interiores de la taberna y "el Chato" echó tras él, y cuando le hubo alcanzado se abalanzó sobre él y le clavó una lima en el pecho, interesándole el pulmón. El herido fué trasladado inmediatamente al hospital. El agresor se dió a la fuga.

El presupuesto municipal de San Sebastián

SAN SEBASTIAN, 15.—La Comisión permanente del Ayuntamiento ha aprobado el presupuesto municipal de 1930, que se eleva a 9.700.000 pesetas, con un aumento de 295.000 pesetas sobre el anterior.

—El Ayuntamiento ha acordado contribuir con dos mil pesetas al homenaje al ministro de la Gobernación.

Tres obreros muertos y dos heridos gravemente

SANTANDER, 15.—Un andamio colocado en la gran cúpula de la estufa de los Altos Hornos de "Nueva Montaña", para hacer reparaciones en aquélla, se vino abajo inopinadamente, y arrastró consigo a cinco obreros, que cayeron desde una altura de veinte metros. Otros siete trabajadores lograron evitar la caída cogiéndose a las cuerdas del andamiaje.

Resultaron muertos Mariano Riego, Luis Beivide y Santiago Gómez, y heridos de gravedad los otros dos, Mauricio Gómez y Manuel Castañedo. El Juzgado instruye diligencias.

Un regalo a la infanta doña Isabel

SEVILLA, 15.—La infanta doña Isabel estuvo esta mañana en el pabellón de los Estados Unidos, donde fué recibida por el comisario señor Campbell.

Recorrió todas las instalaciones y admiró la proyección de una película en colores sobre el gran cañón del Colorado. Luego fué obsequiada con un precioso brazalete de plata, labrado por los pieles rojas, con incrustaciones de turquesas y un magnífico ramo de flores. Esta tarde visitó su alteza la sección del Libro en el Palacio de la Plaza de España y el pabellón del Uruguay, donde se le ofreció un té. Invitadas por doña Isabel comieron esta noche en el Alcázar la infanta doña Luisa y sus hijos. Doña Isabel estuvo esta tarde en Capitanía para felicitar a la infanta doña Dolores, que hoy cumple años.

—El doctor Asuero, antes de marchar de Sevilla, ha entregado 5.000 pesetas para que sean distribuidas entre viudas y huérfanos de médicos que hayan ejercido su profesión en Sevilla.

El puerto de Tarragona

TARRAGONA, 15.—El presidente de la Juntas de Obras del Puerto ha convocado una Asamblea de alcaldes interesados en dicha Junta y en la petición que ha de hacerse al Gobierno para que conceda la zona franca al puerto de Tarragona. A esta reunión, que se celebrará el mes próximo, vendrán representaciones de Tarragona, Huesca, Lérida y Zaragoza.

Acto universitario organizado por la Federación de E. C.

ZARAGOZA, 15.—El lunes, a las cinco de la tarde, en una de las aulas de la Facultad de Ciencias se celebrará el acto universitario organizado por la Federación aragonesa de Estudiantes Católicos, en el que tomarán parte don Ramón Riera, secretario de la Asociación de Estudiantes de Medicina; don José Bun Soria, presidente de la Federación de Zaragoza; don Luis Legás, presidente de la Confederación Nacional de Estudiantes Católicos, y don Gumersindo Sánchez Guisande, catedrático. Cerrará el acto el rector de la Universidad, don Antonio de Gregorio Rocasolano.

—El día 18, a las seis y media de la tarde, se celebrará en el Ateneo la inauguración del curso de cultura con una velada literaria, en la que Felipe Sassone y el presidente de la sección de Cultura del Ateneo, don Alberto Casañal, darán sendas conferencias.

—El ministro de Economía ha participado al gobernador civil que, por el mucho trabajo que tiene pendiente, no le es posible llegar a Zaragoza, como tenía anunciado, el domingo. En vista de ello, el acto proyectado para dicho día queda aplazado hasta el domingo 24, fecha en que llegará el conde de los Andes.

Chocan dos mercancías en Villaverde

No han ocurrido desgracias personales

Ayer mañana, a las seis y media, han chocado, a la salida de la estación de Villaverde, los mercancías 1.201 y 1.204. No hubo que lamentar desgracias personales. El material de ambos trenes sufrió grandes desperfectos.

A consecuencia del accidente quedó interceptada la línea y hubieron de detenerse en Getafe los correos de Andalucía y Alicante. Los trenes que deben salir de Madrid lo hicieron por vía Castilejo-Algodor.

A las 10,26 de la mañana quedó regularizado el tráfico por una sola vía, con las naturales precauciones. Con el fin de que los trenes expresos no sufran retrasos, se dispuso habilitar la combinación de Algodor mientras se normalizaba la circulación, lo que se verificó a última hora de la tarde.

Muerta por atropello

En la calle del Pacífico, frente al Asilo de ciegos, el autocamión 24.415 M., guiado por Angel Lobo Heras, alcanzó a la anciana de ochenta y cuatro años Alejandra Maroto Salceda, viuda, natural de Illanes (Guadalajara), domiciliada en el Arroyo de las Moreras, 13, y le causó la muerte.

La anciana vivía de la caridad pública. Antes había sido trapera.

El camión iba cargado con 5.000 ladrillos.

ULTIMA HORA

La Bolsa de Nueva York cerró firme

NUEVA YORK, 15.—La sesión celebrada hoy por la Bolsa de esta capital cerró con tendencia firme, después de haberse registrado numerosos avances en diversos valores.

Las noticias que se reciben acerca del estado de los negocios en el interior del país son contradictorios, pues desde Youngstown comunican que las operaciones realizadas en algunos distritos sobre valores de empresas que explotan negocios de acero indican debilidad, mientras que las compañías "Prairie Pipe Line" y Prairie Oil an Line" anuncian dividendos extraordinarios.

La reducción de los préstamos a los agentes y la baja del descuento por parte del Banco de la Reserva Federal, han contribuido grandemente a la subida de los precios.—**Associated Press.**

La verdadera situación

TORONTO, 15.—El señor A. E. Phipps presidente de la Asociación de Banqueros canadienses, ha pronunciado un discurso, en el cual ha manifestado que las condiciones actuales en la Bolsa no reflejaban la verdadera situación de los negocios en el Canadá y los Estados Unidos, que continúa siendo firme, así como la estructura financiera general de ambos países.—**Associated Press.**

Las horas de Bolsa

NUEVA YORK, 15. — La Junta de gobierno de la Bolsa de esta capital ha tomado el acuerdo de reducir las horas de contratación durante la semana próxima y cerrar nuevamente el mercado el sábado, con el fin de poder facilitar a los agentes la formalización de las numerosísimas operaciones efectuadas en estos últimos días. **Associated Press.**

Pola Negri pierde dinero en la Bolsa de Nueva York

LONDRES, 15.—Interrogada por un periodista Pola Negri, la famosa actriz de "cine", ha confesado que en las bajas de estos días en la Bolsa de Nueva York había perdido bastante dinero.

Mal olor de la boca

produce efectos contraproducentes. Los dientes negros desfiguran el rostro. Estos defectos de belleza desaparecen con frecuencia la primera vez de limpiarse con la excelente y refrescante pasta de dientes "Chlorodont". Al poco tiempo de usarla los dientes adquieren un brillo cual marfil, incluso en las superficies laterales si se emplea al mismo tiempo el cepillo "Chlorodont" fabricado exprofeso con cerdas dispuestas en mechones puntiagudos. Los residuos alimenticios entre los dientes, que producen malos olores quedan inmediatamente eliminados. Haga Vd. una prueba con un tubo a Ptas. 1.25, tubo grande a Ptas. 2.20; cepillo "Chlorodont" para Señoras (cerdas suaves), para Caballeros a (cerdas duras) a Ptas. 2.70 y para Niños a Ptas. 1.55. Son legítimos en envases originales de color azul-blanco-verde del Laboratorio Leo, Barcelona con la inscripción "Chlorodont". De venta en todas partes.

EL VALLE DE ARAN ESTA INCOMUNICADO POR LAS RECIENTES NEVADAS

LA LINEA FERREA DE SANTANDER A BILBAO, INTERCEPTADA

La lluvia causa daños a cien casas en San Julián de Musques

Naufraga una lancha y mueren cuatro hombres

ALICANTE, 15.—El capataz de la Compañía de Ferrocarriles de M. Z. A. advirtió entre las estaciones de Villena y Alcaudete que la vía se hallaba interceptada por un corpulento olmo, desgajado por el vendaval. Como quiera que de un momento a otro había de llegar el rápido de Madrid, el capataz salió al encuentro del convoy, logrando detenerlo a tiempo.

DAÑOS POR INUNDACIONES

BILBAO, 15.—El alcalde de San Julián de Musques ha comunicado al gobernador que las lluvias de estos días y las inundaciones han producido daños en 100 casas de aquel término municipal. Hoy ha quedado restablecida la circulación en la carretera de Bilbao a Santander en el kilómetro 21. Los ríos Mayor y Cotorilo han producido grandes daños en los campos. No ha habido desgracias.

CINCO PESCADORES EN PELIGRO

BILBAO, 15.—Del puerto de Bermeo salieron para el de Arminza cinco pescadores a bordo de la lancha motora "Ezquerra", con objeto de remolcar una embarcación. Apenas llegaron a la boca del puerto se vieron sorprendidos por un viento huracanado, que puso en peligro la lancha, y les obligó a pedir auxilio. Salió a prestárselo otro vaporcito, pero tuvo que regresar poco después en vista de la violencia del temporal. Cuando ya se consideraba perdida la "Ezquerra", la motora se presentó en el puerto con sus cinco tripulantes sanos y salvos. Manifestaron que habían pasado momentos angustiosos.

ACORAZADOS EN FERROL

FERROL, 15.—Procedentes de Cartagena llegaron los acorazados "Alfonso XIII" y "Jaime I", después de una travesía durísima por el mal estado del mar.

EL VALLE DE ARAN, INCOMUNICADO

LERIDA, 15.—Con motivo de las fuertes nevadas ha quedado cerrado el puerto de Bonaigua e incomunicado el Valle de Arán. Diez camiones, cargados de comestibles y otros géneros, fueron sorprendidos por el temporal, logrando los choferes cruzar el puerto.

EL ARGA, DESBORDADO EN PAMPLONA

PAMPLONA, 15.—Durante la pasada noche se desbordó el río Arga e inundó y produjo grandes daños en muchas huertas de los barrios de Rochapea y la Magdalena. Hoy se inició el descenso del río y se ha apaciguado el temporal.

COMUNICACIONES INTERRUMPIDAS

SANTANDER, 15.—A consecuencia del temporal de lluvias, todos los ríos de la provincia han experimentado crecidas de consideración. Por la misma causa se ha registrado un desprendimiento de tierras en la carretera de Cabezón a Torrelavega.

En el pueblo de la Virgen de la Peña ha quedado interceptado el tráfico con el de Udalla. Otros desprendimientos de tierra han interrumpido asimismo la circulación de trenes de Santander y Bilbao. Los viajeros hacen el transbordo por medio de autobuses.

CUATRO AHOGADOS EN NAUFRAGIO

VILLAGARCIA, 15.—Reina en estas costas un gran temporal, habiéndose cerrado el puerto. Las embarcaciones surtas en la bahía han reforzado sus amarras y los navíos de gran tonelaje tuvieron que refugiarse en el puerto. Al regresar a Rianjo, de pesca de mariscos, zozobró la dorna "Rita", de Palmeira, que tripulaban Vicente Paz Pérez, Manuel Paz Martínez y Manuel García Saña, los cuales perecieron. El barco "Isla de Arosa" recogió el cadáver de Manuel García, al que se le practicó la autopsia, siendo enterrado en la isla. Por la noche, un barco de Villanueva recogió otro cadáver, que se cree es el de José Pérez Martínez. Representaba unos sesenta años, y vestía ropa negra y alpargatas. No ha sido identificado. El cadáver fué enterrado en Villanueva. En los lugares citados se personó el Juzgado de Marina, que instruyó diligencias.

* * *

SAN SEBASTIAN, 15.—Ha mejorado algo el temporal desencadenado ayer en esta costa.

AUMENTA EL CAUDAL DEL EBRO

ZARAGOZA, 15.—El gobernador civil de Logroño ha comunicado al de Zaragoza que el río Ebro, en su paso por la región riojana, experimenta una crecida de dos metros sobre el nivel ordinario. También dicen de Miranda que por allí lleva cuatro metros. En su consecuencia, el gobernador de Zaragoza ha telegrafiado a los alcaldes de los pueblos ribereños con el fin de que adopten las medidas necesarias para evitar desgracias.

FIGURAS DE ACTUALIDAD

El duque de Broglie, a quien se ha concedido el premio Nobel de Física de 1929

El duque de Broglie nació en 1875, en París. Educado en la Escuela Naval, se consagró a investigaciones de laboratorio sobre la composición física molecular. También hizo investigaciones sobre los rayos X. Durante la guerra inventó un aparato para radiotelegrafía submarina, que dió excelentes resultados. Es doctor en Ciencias físicas y doctor "honoris causa" por las Universidades de Oxford y de Leeds. Asimismo es autor de numerosas obras científicas, entre las que destacan sus investigaciones sobre "Los expectros de los rayos X". Es oficial de la Legión de Honor.

NOTAS POLITICAS

La recaudación de contribuciones

Ayer tarde, a las seis, recibió el jefe del Gobierno, en su despacho del ministerio del Ejército, al Comité ejecutivo de las Diputaciones provinciales, que, como se sabe, lo integran los presidentes de las Diputaciones de Madrid, Barcelona, Zaragoza, Burgos, Valencia, Badajoz y Sevilla.

Entregaron al presidente las conclusiones aprobadas en la última Asamblea celebrada en Sevilla.

También le expusieron las diversas circunstancias que concurren en torno al problema de la recaudación de contribuciones, así como de sus modalidades, poniendo como norma el sistema por que se rige la Diputación de Barcelona, que, en opinión de los reunidos, debiera hacerse extensivo a todas las demás, desechando desde luego el de la de Madrid, o sea por zonas.

Otro de los asuntos expuestos al presidente es el que se refiere a la subvención de caminos vecinales.

Nuevo local para domicilio de la Unión Patriótica

El presidente, después de recibir la visita de los presidentes de las Diputaciones, se trasladó desde el ministerio del Ejército al nuevo domicilio de la Unión Patriótica, que ahora se está instalando en un piso del paseo de la Castellana, número 14.

El traslado es debido a que el otro edificio de la calle de Alcalá va a ser derribado para ampliación del Banco de España.

El marqués de Estella visitó los nuevos locales, donde se trabaja activamente estos días en la nueva instalación, y acto seguido marchó al Palacio de la Presidencia con objeto de asistir al Consejo de ministros.

Aún no ha sido fijada la fecha de la inauguración, pero se espera que será a fines de este mes.

Una comida en casa de Los Andes

El conde de los Andes obsequió anoche con una comida en su casa al general Primo de Rivera y a los ministros de Trabajo y de Marina, señores Aunós y García de los Reyes. También asistieron el embajador de Cuba y la señora de García Kohly.

Agradecimiento de Guatemala

El ministro de Relaciones Exteriores de Guatemala, señor Aguirre Velázquez ha dirigido al jefe del Gobierno el siguiente telegrama: "El Gobierno y pueblo de Guatemala agradecen sincera y profundamente sentida condolencia de su majestad el Rey, la vuestra propia y la del noble pueblo español con motivo erupción volcán Santa María. Sírvase vuecencia aceptar seguridades consideración más distinguida.

Confederación Nacional de Maestros

Se han dirigido al ministro de Instrucción pública y Bellas Artes varios documentos en pro de los maestros y maestras del segundo escalafón, y entre ellos uno sobre la enorme desproporcionalidad que existe en las diversas categorías que integran el primer escalafón, especialmente las sexta y séptima.

El gobernador del Banco de España, enfermo

El gobernador del Banco de España, señor Figueras, ha dejado de acudir a su despacho por encontrarse en cama con fuertes dolores de lumbago.

Yanguas en San Sebastián

SAN SEBASTIAN, 15.—Procedente de París llegó el presidente de la Asamblea Nacional, señor Yanguas, que seguirá esta noche el viaje para Madrid.

El mejor cuello es el VAN HEUSEN

FIRMA DEL REY

Es nombrado director de Administración el gobernador de Córdoba y director de Registros el presidente de la Diputación de Huesca.

Normas para el ascenso en el Almirantazgo

GOBERNACION.—Reales decretos admitiendo la dimisión del cargo de director general de Administración a don Emilio Vellando y Vicent; nombrando para el propio cargo al gobernador civil de la provincia de Córdoba, a don Arturo Ramos Camacho y jefes de Administración de segunda y tercera clase, respectivamente, del ministerio de la Gobernación a don Teodoro Jiménez Hernández y a don Ramiro Lleva Téllez.

EJERCITO. — Disponiendo que el general de división de la Guardia civil en situación de primera reserva, don Mariano de las Peñas, pase a la de segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria; que el general de brigada don Arturo Martín cese en el cargo de inspector de las fuerzas y servicios de Artillería de la cuarta región y pase a situación de primera reserva por edad.

Nombrando gobernador militar de Guadalajara al general de brigada don José Castro Vázquez, que actualmente manda la primera brigada de Infantería de la segunda división.

Exceptuando de las formalidades de subasta y concurso las obras de los proyectos de varias carreteras militares en Marruecos y las de construcción de cuarteles en Villa Sanjurjo.

Concediendo una indemnización de pesetas 85.666,66 a los propietarios del vapor "Eloísa", perdido por abordaje en aguas de Alhucemas.

Cediendo al Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, Canarias, 663 metros cuadrados de terreno sobrante del solar de la antigua sala de esgrima y picadero.

Autorizando al ministro del Ejército para que por la Fábrica Nacional de productos químicos de Alfonso XIII se celebre un concurso adquisición de una central térmica.

Concesión de la medalla de Sufrimientos por la Patria, pensionada, al teniente de Infantería don Manuel Alonso Mata y la cruz de primera clase del Mérito Militar, con distintivo bicolor al capitán, dos oficiales y tres maquinistas del vapor "Tordera", de la Compañía Transmediterránea.

MARINA.—Promoviendo al empleo de almirante al vicealmirante don José González y González.

Nombrando capitán general de El Ferrol al almirante don José González y González.

Disponiendo que el vicealmirante don Nicasio Pita cese en el cargo de capitán general interino de El Ferrol.

Idem que el vicealmirante don Angel Cervera cese en el destino de eventualidades del servicio y pase a desempeñar el cargo de comandante general del Arsenal de Cartagena.

Concediendo la gran cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, a don Luis de Urquijo y Ussía, marqués de Amurrio.

Dictando normas para el ascenso en el Almirantazgo.

Relativo a proyecto y construcción de un edificio en el solar de la zona del puerto de Barcelona para instalar en él la Escuela Oficial de Náutica.

Sobre condiciones de ascenso de los jefes y oficiales que desempeñen destinos de Aviación militar y de Aeronáutica naval.

Autorizando la adquisición de seis estaciones de radiotelegrafía, con sus respetos, tipo A. D. 6 h. "Marconi", con destino a la Aeronáutica naval.

Propuesta de ascenso de varios alféreces de navío.

JUSTICIA Y CULTO.—Declarando excedente a don Angel Díaz Benito, magistrado del Tribunal Supremo.

Nombrando magistrado de la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Supremo a don Pío Ballesteros, director general de los Registros.

Idem director general de los Registros y del Notariado a don Manuel Banzo Echenique.

Jubilando a don José Rodríguez, fiscal de la Audiencia territorial de Oviedo.

Promoviendo a la plaza de fiscal de territorial a don José Antonio de Ubierna, abogado fiscal del Tribunal Supremo.

Nombrando fiscal de la Audiencia territorial de Oviedo a don Carlos Alquaroni, fiscal de Las Palmas.

Promoviendo a fiscal territorial en la Audiencia de Las Palmas a don Jesús Huarte, fiscal de la de San Sebastián, y a fiscal provincial de axento en la Audiencia de Granada a don Diego Egea, teniente fiscal del mismo Tribunal.

Nombrando fiscal de la Audiencia de San Sebastián a don José de Seijas, fiscal de la de Santander; fiscal de la Audiencia de Santander a don Rafael Losada, teniente fiscal del mismo Tribunal; teniente fiscal de la Audiencia de Oviedo a don Ramón Franquet, fiscal provincial de entrada, excedente; presidente de Sección de la Audiencia provincial de Madrid a don Angel Aldecoa, magistrado del mismo Tribunal; de Sevilla a don Fernando Badía Gandarias, magistrado del mismo Tribunal; de Oviedo a don Víctor Cobián Frera, magistrado del mismo Tribunal; de Badajoz a don Lorenzo Caballero, magistrado de la misma Audiencia.

Jubilando a don Agustín Bullón, magistrado de ascenso en situación de excedente.

Reorganizando el Cuerpo de guardianes penitenciarios.

BRASIL OFRECE A SEVILLA SU PABELLON EXPOSITOR

Un discurso del encargado de Negocios de aquella república

Contestaron, agradeciendo la donación, el ministro de Instrucción pública y el alcalde sevillano.

Asistieron también al acto el infante don Carlos y los delegados brasileños

SEVILLA, 15.—Esta tarde se celebró un té en el pabellón del Brasil, que estuvo muy concurrido. Por la noche, en el Casino de la Exposición se verificó el banquete de gala con que la delegación del Brasil obsequiaba a las autoridades sevillanas. El casino aparecía bellamente engalanado con flores y las banderas de España y del Brasil. Una mesa estaba presidida por el infante don Carlos, que tenía a su derecha al comisario del Brasil, señor Vidal, y al secretario de la Legación, señor Macedo. La otra presidencia la formaban el encargado de Negocios en España, el ministro de Instrucción pública, señor Callejo, y el alcalde, señor Díaz Molero, que ostentaba la representación del director de la Exposición, por estar ausente el señor Cruz Conde.

Al final, el encargado de Negocios leyó un breve discurso agradeciendo las facilidades prestadas a su país para venir a la Exposición, y se congratuló del éxito que han obtenido el Certamen y el pabellón del Brasil. El presidente de la República y su Gobierno—agrega—, traduciendo el sentir de la nación, han resuelto hacer donación del pabellón a Sevilla para que en él se instale una escuela, que conservará el nombre del Brasil, y en la que se cursarán estudios de Historia y Geografía brasileña. Tal oferta espero que sea aceptada por el Gobierno español como nueva muestra de aproximación intelectual entre la madre patria y sus hijas.

Seguidamente, el alcalde, señor Díaz Molero, como representante del pueblo sevillano y como director de la Exposición, hace grandes elogios de la aportación brasileña y del rasgo de esta nación al ceder su pabellón. Recuerda el amor que se siente en España por todas las cosas relacionadas con el Brasil. Este pabellón, convertido en escuela, servirá—añade—para que todos los españoles tengan siempre más presente, si cabe, el constante recuerdo de la nación brasileña.

El ministro de Instrucción pública lee después un discurso. Saluda al infante don Carlos, que ostenta la representación del Rey, y manifiesta, en nombre del jefe del Gobierno, la profunda gratitud del mismo para corresponder al noble gesto del Gobierno y pueblo brasileños al donar a Sevilla su pabellón para instalar en él una escuela. El Gobierno lo acepta con entusiasmo, y debe estimar y agradecer esta donación, procurando que en esa escuela, que se honrará con el nombre del Brasil, al estudiar su geografía y su Historia se muestren a los niños las maravillas de aquel suelo. Reservaba la historia a este pueblo del Betis, muy próximo al lugar donde partieron las carabelas—sigue diciendo el ministro—, poder mostrar junto a las naciones progenitoras de Portugal y España a sus hijas de allende los mares. Termina con palabras de elogio para el general Primo de Rivera, que en todo momento se ocupa de las cuestiones relacionadas con la intensificación de relaciones entre España y América, y brinda por el presidente de la República del Brasil, por su Gobierno y por la prosperiadd del pueblo brasileño.

Mañana, a las diez de la noche, se celebrará una fiesta en el mismo pabellón. Asistirán los Infantes y las autoridades.

LA LLEGADA DEL MINISTRO

SEVILLA, 15.—Esta mañana llegó el ministro de Instrucción pública, que fué recibido en la estación por todas las autoridades, rector de la Universidad, encargado de Negocios del Brasil y delegado de este país en la Exposición, señor Vidal. Después de descansar unos momentos, el señor Callejo se trasladó al Alcázar, para cumplimentar a la infanta doña Isabel, y, después, a Capitanía, para saludar a los infantes don Carlos y doña Luisa.

Más tarde visitó en la Exposición las distintas instalaciones de su departamento. En el hotel donde se hospeda fué cumplimentado por el rector y vicerrector de la Universidad, ante los cuales se congratuló de la real orden de felicitación, al claustro universitario que será entregada en un acto de carácter oficial.

LA LUCHA CONTRA EL PALUDISMO

La "Gaceta" de ayer dispone lo siguiente:

"Los propietarios de fincas en que el paludismo se produzca, como consecuencia del estancamiento de aguas, realizarán a su costa las operaciones de saneamiento en ellas, recabando el auxilio y dirección técnica del organismo más inmediato dependiente de la Comisión central de Trabajos Antipalúdicos. Si los gastos que ésto pudiera originarles rebasaran el importe líquido imponible anual de la finca, podrán recabar el auxilio del Estado por la diferencia. Cuando las fincas estén arrendadas, corresponderá el gasto, hasta el primer límite fijado, por partes iguales a los propietarios y colonos, siendo exigibles a estos últimos sólo por años y quintas partes, la mitad que se les señala. Si antes de transcurridos los cinco años se extinguieran, por cualquier causa, los contratos de arrendamiento hoy vigentes, las anualidades que queden por pagar deberán abonarlas los nuevos arrendatarios, siendo de cuenta de los propietarios las anualidades correspondientes a los años que no estén arrendadas las fincas.

Acuerdos del Consejo de ministros

EL GOBIERNO SE OCUPO DEL NUEVO PLAN DE ORDENACION MINERA

Concesión de exploración y explotación en la zona reservada de los yacimientos de potasa de Cataluña

Intervención técnica y administrativa del Estado, con participación en los beneficios

Se acordó la reserva en los yacimientos de estaño del Norte; son los primeros casos de aplicación del decreto sobre yacimientos mineros.

Licencias de diez y veinte días a los funcionarios públicos que deseen visitar las Exposiciones

Desde las siete hasta poco después de las nueve duró la reunión ministerial en el Palacio de la Castellana. El presidente al salir se expresó en estos términos:

—Yo he traído un expediente, que ya fué informado por el Consejo de Estado, sobre el contrato de las nuevas líneas aéreas. Después he presentado una propuesta de concesión de una cruz a un modesto funcionario de Sanidad del puerto de Barcelona, de quien me han hablado muy bien, y dos o tres cositas más, que no recuerdo, pero que lo verán ustedes reflejado en el índice.

Hoy—añadió el marqués de Estella—, como le tocaba el turno al ministro de Fomento, él ha consumido la mayor parte del tiempo. Yo me marcho mañana a Guadalperal y volveré el domingo, con su majestad.

El conde de los Andes facilitó la siguiente

NOTA OFICIOSA

Presidencia.—Expediente con motivo de la solicitud del presidente de la Asamblea Nacional de un crédito de 93.000 pesetas para la ejecución de obras de urgencia en el palacio que ocupa la misma.

Idem con motivo de la propuesta de expropiación forzosa formulada por el ministro del Ejército de unos terrenos, casa de labor y aljibe en Los Alcázares par un nuevo campo de vuelos en la Escuela de Combate y Bombardeo.

Gobernación.—Crédito para comunicaciones.

Justicia. — Expedientes de libertad condicional.

Economía.—Trámites sobre nuestra asistencia a la Exposición de Lieja.

Trabajo.—Real orden facilitando a los empleados públicos la visita a las Exposiciones de Sevilla y Barcelona.

Fomento.—Expediente proponiendo la inclusión en el plan del Estado de la carretera de tercer orden de Sevilla a Dos Hermanas, a la de Sevilla a Alcalá de Guadaira, con un ramal al kilómetro 538 de la de Madrid a Cádiz.

Idem proponiendo la adquisición por concurso de una locomotora para el servicio del puerto de Alicante.

Idem acordando la inclusión en el plan general de carreteras del Estado, del camino de servicio del pantano Andrade entre Ardales y la estación de El Chorro, en la provincia de Málaga, con la clasifición de tercer orden.

NOTAS DE AMPLIACION

El Consejo de ayer se dedicó exclusivamente a la resolución de expedientes administrativos. No se trató de ningún asunto político. El ministro de Marina, que llevaba a la reunión el primer estudio de la revisión de primas a la navegación, no pudo informar por no entrar en turno.

Los yacimientos de potasa

La mayor parte del tiempo la consumió el ministro de Fomento, quien expuso principalmente las circunstancias derivadas del decreto aprobado este verano en el Consejo de Bilbao sobre el plan de ordenación minera.

Anteriormente a esa disposición existía una amplia libertad en cuanto a concesiones. Con el nuevo régimen se conceden atribuciones e intervención al Estado.

Este, con carácter de descubridor, cuando se trate de yacimientos minerales en que la producción ofrezca un especial interés, podrá reservarse los terrenos en que dichos yacimientos se hallen enclavados con tal que se encuentren francos y registrables.

El acuerdo tomado en el Consejo de ayer se refiere a la concesión de exploraciones y de explotación de la zona reservada al Estado en los yacimientos de potasa de Cataluña.

Este acuerdo viene a ser, pues, un caso de aplicación del nuevo plan de ordenación minera, tanto de reserva como de explotación. Lleva, por tanto, como modalidad característica la intervención técnica y administrativa de Estado así como su participación en los beneficios, ya que se reserva el Estado una parte de los productos.

Otro caso de aplicación, pero solamente en cuanto a reserva, presentó también el conde de Guadalhorce sobre los yacimientos de estaño distribuidos en las provincias de Vizcaya, Guipúzcoa, Asturias y Galicia.

El establecimiento del nuevo régimen minero tiene la ventaja, en opinión del conde de Guadalhorce, de no ser concesionario el primer peticionario que se presente, ya que el Estado se reserva ciertos derechos y atribuciones. Hay también otra limitación en las concesiones, puesto que se circunscribe a aquellos minerales que se solicitan con exclusión de todo otro.

También se aprobó en el Consejo un aumento de 26 millones de pesetas sobre la cantidad consignada en el presupuesto del Consejo Ferroviario para pago y conclusión de los trabajos realizados en obras no previstas.

Licencias a los funcionarios

A fin de que los funcionarios del Estado puedan ver las Exposiciones de Sevilla y Barcelona se les conceden por una real orden del Departamento de Trabajo licencias de diez y de veinte días si el permiso solicitado se refiere a uno o a los dos Certámenes.

* * *

En la reunión no se tomó ningún acuerdo sobre la fecha en que volverán a reunirse los ministros en Consejo. Ello depende también del día en que se celebre el Consejo con el Rey, que si bien será en la semana próxima, no está aún determinado el día.

El campeonato de España de "cross country"

Se celebrará en Vigo el 23 de febrero. La modificación de la regla del "penalty" en football. El Moto Club Valenciano organiza la prueba de Venta Cabrera. Match Vogtmann-Constant le Marin de grecorromana.

Cross country

El campeonato de España

Conforme a lo acordado en la última Asamblea de la Federación Nacional, el campeonato de España de "cross county" se celebrará en Vigo. Se ha señalado el día 23 de febrero para su celebración.

La temporada guipuzcoana

La Federación guipuzcoana de atletismo ha confeccionado ya el programa de su próxima temporada de carrera a campo traviesa. Comenzará el día 24 del actual. He aquí los detalles:

Día 24 de noviembre: Prueba de los Paseos, organizada por la Federación.

Día 1 de diciembre: VI campeonato para neófitos.

Día 8.—Entrenamiento.

Día 15.—Entrenamiento.

Día 22.—Prueba del C. D. Esperanza.

Día 6 de enero.—Prueba del Herrera Sport.

Día 12 de enero.—Entrenamiento.

Día 19.—Prueba del Avión Club.

Día 26.—V "match" Vizcaya-Guipúzcoa.

Día 2 de febrero.—Prueba de la Real Sociedad.

Día 9.—XIII campeonato de Guipúzcoa.

Día 16.—Prueba de selección definitiva para el campeonato de España.

Football

El "penalty"

Con motivo de la reciente reunión de la Federación Internacional de Football, la cuestión del "penalty" constituye el tema de actualidad en todo el mundo futbolístico.

En la reunión del International Board (Comité que regula el reglamento del juego) celebrada el mes de junio último se acordó que el guardameta estuviera fijo en la línea de meta hasta que se ejecute el golpe de castigo o "penalty".

Antes, la regla sólo estipulaba que dicho guardameta estuviera sobre la línea de meta, de modo que podía moverse lateralmente. Con el nuevo acuerdo, se han aminorado las probabilidades de parar la jugada.

En la Asamblea de la F. I. F. A. que se celebró en la semana pasada, se puso este asunto sobre el tapete. Unos fueron partidarios de la decisión inglesa y otros se mostraron contrarios. En vista de esta disconformidad, la Federación Internacional optó por mantener las cosas conforme estaban, para tomar al año venidero, después de la nueva reunión del International Board, una resolución definitiva.

Por lo tanto, cuando se tira un "penalty", el guardameta puede seguir realizando fintas bajo su marca.

Aquí, no sabemos si la Federación o el Colegio de Arbitros ideará otra modalidad diferente para seguir la serie de innovaciones iniciada con la sustitución del guardameta. No nos extrañaría que a un federativo de estas latitudes se le ocurriera poner de espaldas al guardameta. ¿Por qué? ¡Hemos visto tantos acuerdos raros! Recientemente, se ha discutido si un campo tiene o no tiene hierba, como si el "raygrass" se pudiera escamotear.

El gobernador de Sevilla toma medidas enérgicas

SEVILLA, 15.—El gobernador civil, señor Mora, ha manifestado que está dispuesto a que se terminen los actos de violencia en los partido de "football" y a evitar que los apasionamientos produzcan los incidentes ocurridos en los últimos partidos. Llegará incluso a prohibir la celebración de partidos y, desde luego, impondrá fuertes multas, tanto a jugadores como a los espectadores que contribuyan a la alteración del orden público.

Motociclismo

El circuito de Venta Cabrera

Para el día 24 del actual, el Moto Club Valenciano organiza una importante prueba motorista en el circuito de Venta Cabrera. El concurso se reserva para motocicletas y automóviles correspondientes a todas las categorías conocidas.

La salida se encontrará en la carretera de Turís, en el kilómetro 18, en el sitio vulgarmente conocido por Cuatro Caminos, y está organizada en circuito. Consta éste de doce kilómetros, todos ellos de excelente carretera, que permitirá desarrollar grandes velocidades. El Moto Club Valenciano piensa solicitar el correspondiente permiso para el cierre del circuito.

El Salón de Londres

El Salón anual motociclista del Olimpia se celebrará del 30 de este mes al 7 del próximo diciembre.

La Exposición de Milán

La Exposición de Milán se celebrará del 11 al 18 de enero del año próximo.

Lucha grecorromana

Un encuentro Votgmann-Constant le Marin

El luchador alemán Votgmann, campeón europeo de todas las categorías, ha lanzado un reto al famoso Constant le Marin para un encuentro de grecorromana a celebrarse en Berlín o Bruselas. Además del premio que pudiera ofrecer la entidad que se encarga de su organización, Votgmann apuesta 5.000 marcos.

Regatas a motor

Pruebas de "outboards" en Barcelona

Mañana y pasado se celebrarán en Barcelona dos importantes regatas de "outboards", bajo la organización del Real Club Náutico de dicha capital.

Pugilato

Se insiste sobre Campolo

BUENOS AIRES, 15.—El boxeador Victorio Campolo se dispone a regresar a los Estados Unidos el día 7 del próximo mes de diciembre, para actuar en tres combates eliminatorios. En el caso en que saliese victorioso de estos tres encuentros, lucharía en un cuarto asalto para obtener el título de campeón mundial de todas las categorías.

Victorio Campolo se muestra sumamente optimista y muy satisfecho con las proposiciones de la Dirección de Madison Square Garden.—Associated Press.

Hockey

Ferroviaria contra F. U. Escolar

Esta tarde, a las tres y media, se celebrará en el campo de la Tranviaria un partido de campeonato entre la Agrupación Deportiva Ferroviaria y la Federación Universitaria Escolar.

Ciclismo

El campeonato de Barcelona

El Club Ciclista San Martín, de Barcelona, se ha encargado de la organización del próximo campeonato ciclista de Barcelona.

El recorrido de esta importante prueba será el siguiente:

San Andrés, Moncada, Masrrampiño, La Llagosta, Palausolitar, Caldas de Montbuy, San Feliú de Codinas, cruce de Parets, La Garriga, Figaró, Ayguafreda, Tona, Collsuspina, Moyá, Calders, San Lorenzo de Savall, Castellar, Sabadell, Varberá, Sardañola, Coll de Moncada y San Andrés, situándose la llegada frente al campo de juego del F. C. Martinenc. Total, 116 kms.

JUANETES Curación radical. Consulta de Cirugía. Jorge Juan, 63, principal.

OPOSICIONES A HACIENDA

En la "Gaceta" del 3 de octubre se ha publicado la convocatoria para el Cuerpo Administrativo de Hacienda. Se anuncian 350 plazas con 2.500 pesetas. Se admiten señoritas. No se exige título. Edad: 16 a 40 años. Instancias hasta el 3 de diciembre 1929. Exámenes en marzo. Para el **Programa Oficial**, que regalamos, **"nuevas contestaciones"** y preparación en las clases o por correo, diríjanse al antiguo y acreditado

"INSTITUTO REUS"

Preciados, 23; Puerta del Sol, 13, y Mayor, 1, Madrid.

Tenemos "RESIDENCIA-INTERNADO para "estudiantes y opositores, aunque no sean alumnos de nuestro INSTITUTO. De las ocho últimas oposiciones a Hacienda, en seis hemos obtenido el n.º 1, en varias el n.º 2 y 326 plazas, cuyos retratos, nombres y apellidos se publican en el prospecto que regalamos. Dicha preparación funciona bajo la dirección especialísima del señor Reus, juez por oposición del Tribunal Supremo de la Hacienda Pública. Nos encargamos de la presentación de instancias y obtención de documentos, de los señores que nos lo indiquen.

BOLSOS PARA SEÑORAS
AL ESPRIT.—Carmen, 3

METODO ASUERO
DOCTOR VEAS.—FUENCARRAL, 22.

SOMBREROS MONTERA, 6 BRAVE

PALACIO DE LA MUSICA
Empresa S. A. G. E.
SOMBRAS BLANCAS
GRANDIOSO EXITO
FILM SONORO
METRO-GOLDWYN-MAYER

ANUNCIO OFICIAL

BANCO DE ESPAÑA

VALENCIA

Habiéndose extraviado los resguardos de depósito voluntarios transmisibles números 105.183 constituido el 12 mayo 1927, y 108.452 el 23 diciembre 1927, ambos en Deuda Amortizable al 5 por 100 emisión 1927 "sin impuesto" y de valor nominal 5.000 pesetas cada uno, a nombre de don Tomás Brú Navarro y doña Eugenia Cuartero Castillo, indistintamente, se anuncia al público, para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en la "Gaceta de Madrid" y de la primera inserción del mismo en EL DEBATE, de Madrid, y "El Diario de Valencia", de Valencia, según determina el artículo 41 del reglamento vigente del Banco de España, advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación alguna, la Sucursal expedirá el correspondiente duplicado de dicho resguardo, anulando el primitivo resguardo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Valencia, 9 de noviembre 1929.—El secretario, **José Alfaro.**

CINES AVENIDA Y GOYA
Empresa S. A. G. E.
Exito grandioso de la superproducción S. A. G. E.
Selecciones JULIO CESAR
CAGLIOSTRO
EL AVENTURERO

ORO, PLATA, PLATINO Y ALHAJAS COMPRA LA CASA ORGAZ. CIUDAD RODRIGO, 13.

APOPLEJIA PARALISIS
Angina de pecho, Vejez prematura y demás enfermedades originadas por la Arterioesclerosis e Hipertensión
Se curan de un modo perfecto y radical y se evitan por completo tomando
RUOL
Los síntomas precursores de estas enfermedades: dolores de cabeza, rampa o calambres, zumbidos de oídos, falta de tacto, hormigueos, vahídos (desmayos), modorra, ganas frecuentes de dormir, pérdida de la memoria, irritabilidad de carácter, congestiones, hemorragias, varices, dolores en la espalda, debilidad, etc., desaparecen con rapidez usando Ruol. Es recomendado por eminencias médicas de varios países; suprime el peligro de ser víctima de una muerte repentina, no perjudica nunca por prolongado que sea su uso; sus resultados prodigiosos se manifiestan a las primeras dosis, continuando la mejoría hasta el total restablecimiento y lográndose con el mismo una existencia larga con una salud envidiable.
VENTA: Madrid, F. Gayoso, Arenal, 2, Barcelona, Segalá, Rbla. Flores, 14, y principales farmacias de España, Portugal y América

FIJADOR OMEGA
Sujeta el peinado, hermosea el cabello e impide su caída. 1,25 pesetas.

Lipsia
Máquinas calculadoras para todas las operaciones aritméticas, nuevos modelos. Pidan demostraciones al Representante General:
OTTO HERZOG, Andrés Mellado, 32. Tel. 35643
Se desean representantes activos.

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

MARAVILLAS: "En el valle de la Pena"

Se había hablado de esta comedia como de la revelación de dos autores instuitivos de primera fuerza que habían sabido llevar a la escena de un modo espontáneo, como una manifestación "folklórica", algo tan cercano al espíritu popular que era como la sintetización de la copla.

El desencanto del público, que llenó el teatro, no pudo ser más profundo ni más rápido.

Toda la obra, o lo que sea, no es más que un pretexto, muy poco plausible por cierto, para que Pepita Llaser, el Niño de Marchena y el Niño de Almadén, canten unas coplas, que si a veces encajan un poco en el ligero vislumbre de acción, otras, las más, vienen como traídas por los pelos. Ni tipos, ni ambiente, ni diálogo, ni asunto, ni asomo lejano de la menor posibilidad teatral.

El público se dió cuenta muy pronto de que lo que sobraba era la obra, y pedía con ejemplar constancia que se aligerara la representación para que llegara el cante; pero luego, al ver que no había más que fandanguillos, sin que ni por soñación abordaran los niños el cante grande, decidió divertirse por su cuenta, y lo consiguió.

En el desconcierto general, en el tono gris de la comedia, que no permitió el lucimiento de nadie, destacó Pepita Llaser, que, además, de cantar muy bien, se mostró hecha una verdadera actriz, y el Niño de Marchena en algunos fandanguillos.

J. de la C.

INFANTA BEATRIZ: "Oriente y Occidente"

La tragicomedia de Somerset, traducida por Ricardo Baeza, no merecía la pena haber sido traída a la escena española. Vacilante de procedimiento, la comedia se escapa constantemente de las manos del autor. El primer cuadro es finísimo de exposición, lleno de suavidad y naturalidad: acto de comedia, primoroso. En el segundo cuadro, el autor parece buscar elementos dramáticos en las costumbres y, más aún, en el alma amarilla. El tercero es de melodrama. Hasta aquí, a pesar de la dirección variable en la marcha de la obra, el asunto interesó al público, que escuchó complacido. Pero a partir del cuadro cuarto, la tragicomedia toma un rumbo decididamente erótico, muy a la manera francesa, con tanta crudeza y, al mismo tiempo, con tan poco arte teatral, que los espectadores hicieron esfuerzos para escuchar, y en algún momento no ocultaron su impaciencia.

Dicho queda que "Oriente y Occidente" es rechazable desde el punto moral, y lo es también en el aspecto dramático. Ni el título, lleno de pretensión, ni la presencia de unos chinos enteramente literarios, logran dar a la obra el aspecto exótico y misterioso, ni mucho menos de lucha de razas, que, sin duda, el autor se propuso.

En alguna fase asoma el ingenio agudo de Somerset, el que le ha dado renombre como dialogador brillante y lleno de "humour". Son escenas fugaces, que resaltan más por la torpeza del resto de la obra.

Bartolozzi ha pintado para la comedia unas decoraciones bellísimas, de perfecta entonación, entre las que fué justamente aplaudido un interior de gran gusto.

La interpretación, acertada. María Luisa Moneró, Mario, Ruiz Tatay y Barreto, dieron a sus papeles las debidas calidades. Dolores Durán compuso con acierto un tipo de vieja china, el más logrado de la comedia.

El público aplaudió con entusiasmo hasta el tercer cuadro, y dejó hacer en los demás.

V. G.

Homenaje a María Guerrero

El vicedirector del Conservatorio Nacional de Música y Declamación de Buenos Aires, don Enrique García Velloso, ha dirigido al presidente de la Asociación de la Prensa, señor Francos Rodríguez, una carta, en la que dice que el artista Carlos Reali, en un impulso de simpatía y admiración a la obra que realizó en América María Guerrero, ha esculpido en mármol la imagen de una de las más grandes actrices de la era contemporánea como tributo de la Argentina a España. Las instituciones teatrales de Buenos Aires, Sociedad de Empresarios, Círculo de Autores, Casa del Teatro, Sociedad de Autores y Asociación de Actores han resultado ofrendársela a Madrid. Y la Comisión de homenaje a María Guerrero, que tengo el honor de presidir—añade—como representante de la Casa del Teatro, se dirige a usted para que haga las gestiones ante el Rey, ante el general Primo de Rivera y ante el alcalde de Madrid para que resuelvan dónde ha de celebrarse esa ofrenda del teatro argentino, en Madrid.

El señor García Velloso acompaña a su carta fotografías de la escultura.

El presidente de la Asociación de la Prensa, señor Francos Rodríguez, se propone visitar al presidente del Consejo y al alcalde de Madrid para cumplir la misión que, en nombre de las instituciones teatrales de Buenos Aires, le encomienda el señor García Velloso.

Junta de la Sociedad de Autores

La Sociedad de Autores Españoles celebró ayer tarde Junta general extraordinaria, con objeto de estudiar el acuerdo tomado en la última reunión de reducir el número de secciones autónomas que habían de funcionar según el reglamento orgánico.

El presidente, don Serafín Alvarez Quintero, por ausencia de don Manuel Linares Rivas, abre la sesión y anunció que el secretario daría lectura al proyecto de reducción. Algunos concurrentes solicitaron la lectura del acta de la sesión anterior, a lo que se opuso la presidencia, originando protestas.

También se producen algunas durante la lectura del proyecto, sobre todo al escuchar que sólo la Directiva podrá acordar tarifas y designar representantes.

El señor Brixader señala lo extraño de hablar de suprimir secciones que no han sido creadas, y solicita, apoyado por gran parte de los concurentes, que se lea una proposición que ha presentado sobre el asunto; la Asamblea se muestra de acuerdo con el orador y queda rechazado el proyecto.

Fuera del orden del día el maestro Luna solicita que la Sociedad de Autores, como tal, llame la atención del Gobierno sobre la competencia que la música mecánica y el "cine" sonoro hacen al teatro.

Concierto de la "Schola Cantorum"

La "Schola Cantorum Santa Cecilia", de Bilbao, ha organizado un concierto para el lunes, a las seis y media, en el teatro de la Zarzuela, incluyendo en el programa algunas obras no religiosas y canciones varias de su director, señor Zubizarreta.

Este concierto lo patrocina el "Hogar Vasco" en homenaje a sus paisanos.

Montepío de Actores

El día 20 se celebrará en el teatro Reina Victoria la Asamblea del Montepío del Sindicato de Actores.

GACETILLAS TEATRALES

Fontalba

Cada día se consolida más el grandioso éxito de **"La Lola se va a los puertos"** de los hermanos Machado.

Agotándose a diario las localidades se despacha en contaduría con cuatro días de anticipación.

Mañana se despide

en el Alkázar, la compañía de teatro americano, representando a las 4 y 6,30, **"El Murciélago"**, y a las 10,30, en función homenaje a su adaptador Joaquín Salvatella, **"El proceso de Mary Dugán"**, el más ruidoso éxito teatral del año. Hoy sábado, tarde y noche, **"El Murciélago"**.

Centro

Hoy sábado, sensacional estreno de la comedia en tres actos **"Los marqueses de Matute"**, original de los señores Carreño y Sevilla, aplaudidos autores de **"La del Soto del Parral"** y **"Los claveles"**.

Falta ya muy poco...

para que ¡Tararí!... triunfe nuevamente. El lunes se presenta en el **ALKAZAR** la Compañía de Margarita Robles, con ¡Tararí...! y **"La fuerza bruta"**.

Cine del Callao

Ultimas exhibiciones de la grandiosa superproducción sonora y hablada Warner Bross, **"El Arca de Noé"**, por Dolores Costello y George O'Brien.

"El Arca de Noé" es un espectáculo maravilloso que sólo podrá usted verlo en el aristocrático **CALLAO.**

Cartelera de espectáculos

LOS DE HOY

FONTALBA (Pi y Margall, 6).—Compañía Lola Membrives.—A las 6,30 y 10,30, La Lola se va a los puertos.

CENTRO (Atocha, 12).—Compañía de comedias cómicas Aurora Redondo y Valeriano León.—Tarde, no hay función.—A las 10,30, estreno: Los marqueses de Matute.

ZARZUELA (Jovellanos, 4).—A las 6 y 10,15, El niño me retira y La ventera de Alcalá (grandioso éxito).

LARA (Corredera Baja, 17).—A las 6 (primera matinée de moda y abono), Para ti es el mundo.—A las 10,15, Para ti es el mundo (éxito inmenso).

REINA VICTORIA (Carrera de San Jerónimo, 28).—Compañía Díaz-Artigas. A las 6,15 y 10,30, Cien comedias y un drama.

ALKAZAR (Ultima semana de la compañía de teatro americano.—A las 6,30 y 10,30, El murciélago.

INFANTA ISABEL (Barquillo, 14).—6,30 y 10,30, ¡Pégame, Luciano! (éxito cumbre de Muñoz Seca).

INFANTA BEATRIZ (Claudio Coello, 45).—Pedro Barreto. Comedias.—A las 6,15 y 10,15, Oriente y Occidente.

ESLAVA (Pasadizo de San Ginés).—Compañía Harito Ballester.—6,30, La mujer de su marido y La verbena de la Paloma.—10,30, El barberillo de Lavapiés y La mascota (gran éxito).

COMICO (Mariana Pineda, 10).—Loreto-Chicote.—6,30 y 10,30, Seis pesetas (éxito).

PAVON (Embajadores, 11).—Compañía de sainetes y revistas de Lino Rodríguez.—6,30, Las aviadoras (gran éxito).—10,30 (exitazo), El ceñidor de Diana.

MARAVILLAS (Malasaña, 6).—Compañía Fernansuar.—Tarde, 6,15.—Noche, 10,15, En el valle de la pena. Exito sin precedentes. Triunfo de Pepita Llaser y Niño de Marchena.

FUENCARRAL (Fuencarral, 143).—Compañía Anita Adamuz.—6,15 y 10,15, El juicio de Mary Dugan.

CIRCO DE PRICE (Plaza del Rey, 8). Tarde, a las 6.—Noche, a las 10,30, formidable éxito del nuevo programa El Kanguro boxeador. La estrella magnética y Balder.

PALACIO DE LA PRENSA (Plaza del Callao, 4).—A las 6,15 y a las 10,15.

PRINCIPE ALFONSO (Génova, 20).—A las 6 y a las 10, Actualidades Gaumont. El conde de Montecristo (éxito grandioso).

CINE AVENIDA (Pi y Margall, 15. Empresa S. A. G. E. Teléfono 17571).—A las 6,15 y 10,15, Diario. El intruso. Cagliostro.

PALACIO DE LA MUSICA (Pi y Margall, 13. Empresa S. A. G. E. Teléfono 16209).—Programa sonoro.—A las 6,15 y 10,15, Revista Fox. Duci de Kerekfarto (violinista). El lechero de los Alpes (dibujos). Los Revellers (quinteto vocal). Sombras blancas (Raquel Torres y Monte Blue).

CINE DEL CALLAO (Plaza del Callao).—6,15 y 10,15, Noticiario Fox y la sensacional superproducción sonora El arca de Noé, por Dolores Costello y George O'Brien (el mayor espectáculo de todas las edades).

REAL CINEMA (Plaza de Isabel II). A las 6,15 y a las 10,15, Señoras, échense algo encima (película muda). Noticiario Fox Movietone (actualidades sonoras). Flor del mal (canción por Raquel Meller). Almas negras (película sonora y hablada, marca Fox, de grandioso éxito).

CINEMA GOYA (Goya, 24. Empresa S. A. G. E.).—A las 6,15 y 10,15, Noticiario. El intruso. Cagliostro.

MONUMENTAL CINEMA (Atocha, 87).—A las 6 y a las 10,15, Enciclopedia Pathé. ¿Me compra usted un chalet? La chica del perro por Carmen Boni. Asfalto (gran éxito).

CINE IDEAL (Doctor Cortezo, 2).—5,30 y 10, Haciendo el indio. La herencia del abuelo (Lilian Rich). Las apariencias engañan (Alfons Friland).

CINEMA BILBAO (Fuencarral, 124. Teléfono 30796. Contaduría).—A las 6 y 10,15 noche, Haciendo el indio (cómica). El derecho del fuerte (Jack Padjan). Las apariencias engañan (Lia Eibenschutz).

CINEMA ARGUELLES (Marqués de Urquijo, 11. Empresa S. A. G. E. Teléfono 33579).—A las 6 y 10,15, Revista Metro. Alteza, yo os amo. Los cosacos, por John Gilbert.

CINE SAN CARLOS (Atocha, 157. Teléfono 72827).—6,15 y 10,15, Una novia en cada puerto (Víctor Mc. Laglen, Marta Alba, Luisa Brooks). El sueño de un vals (producción Ufa, con Xenia Denix y Willy Srtiz). Lunes, riguroso estreno de La máscara de oro, por Nita Naldi, Anny Ondra y Ogo Symm.

CINE CHUECA (Paseo del Cisne, 4. Empresa S. A. G. E. Teléfono 33277).—A las 6 y 10,15, Pesca de pescozadas. Quiero ver París. El submarino U.-9.

CINE DOS DE MAYO (Espíritu Santo, 34. Teléfono 17452. Empresa S. A. G. E.).—A las 6 y 10,15, Pesca de pescozadas. ¡Vaya niña! El Danubio azul.

FRONTON JAI-ALAI (Alfonso XI, 6). A las 4 tarde. Primero, a pala: Abásolo y Begoñés III contra Badiola y Elorrio. Segundo, a remonte: Adúriz y Alberdi contra Ochotorena y Echániz (J.).

* * *

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación.)

IÑIGO Muebles. Todas clases, baratísimos. Costanilla Angeles, 15.

FUMISTERIA VALLES
REPRESENTACION PARA ESPAÑA DE LA CELEBRE ESTUFA DE FAMA MUNDIAL
LA SALAMANDRE
E. CHABOCHE
UNICA LEGITIMA
LA MEJOR DEL MUNDO — LA DE MENOR CONSUMO
CUIDADO CON LAS IMITACIONES Y FALSIFICACIONES
Toda ESTUFA que se ofrezca como SALAMANDRA y no tenga la SALAMANDRA en relieve sobre la puerta grande, y en el interior el nombre del inventor, E. CHABOCHE, NO ES LEGITIMA
EXPOSICION Y DESPACHO: CRUZ, 12
ESTUFAS Y CALORIFEROS DE TODAS CLASES Y PRECIOS

ETERNA

I. CASTRO
AGENCIA OFICIAL
Ford
RONDA DE ATOCHA, 23 DUPDO.
Ventas a plazos

Con el uso del callicida
LADIVONSIM
no tengo callos
¡esta es la prueba!
DE VENTA EN FARMACIAS, DROGUERIAS Y CENTROS DE ESPECIFICOS
AL POR MAYOR: F. PUIG Y SUREDA, PASEO S. JUAN 53 BARCELONA

Destrozado por una máquina

"Caco" se acerca a las trincheras. Una rueda que se declara libre.

En la fábrica de alfileres establecida en la carrera de San Isidro, número 24, el obrero Jesús Pérez Izquierdo, de cuarenta y seis años, casado, con domicilio en la calle de Francisco Calvo, 26 (barrio de Goya), fué cogido por una máquina de embovinar y quedó muerto en el acto.

Jesús trabajaba sólo en la referida máquina, y, según testigos presenciales, al tomar un alambre, se le enroscó y le aprisionó la mano derecha, y así fué arrastrado hasta la parte central de ella, donde el desgraciado fué horriblemente mutilado.

Dos lesionados en riña

En los Cuatro Caminos riñeron Emilio Pérez Guinea, de veintiún años, soltero, vidriero, con domicilio en la calle del Barco, número 16, segundo, y el cobrador de tranvía Baltasar Miguel García, de veinticinco, que habita en la calle de Vinaroz, 26, y el primero resultó con una herida de arma blanca, de gravedad, y el segundo con leves contusiones.

Según las manifestaciones hechas por Emilio, el suceso se desarrolló en la forma siguiente:

Dice que subió en marcha a un tranvía cerca de la glorieta de Bilbao, acompañado de su amigo Antonio Moreno Lucas, porque no quiso parar el conductor, aunque le hizo la indicación correspondiente. Al entrar en la plataforma exclamó: "Qué mala sombra tiene el conductor", pero que lo dijo en tono de broma.

Después él y su amigo comenzaron a discutir con el cobrador (que es el citado Baltasar Miguel), y entonces se apearon del coche los dos para tomar otro que iba detrás. Al apearse Emilio dijo al cobrador "Ya te veré fuera del tranvía"; pero afirma que no puso en ello intención de amenaza.

Ya en los Cuatro Caminos, Emilio y su amigo se apearon, y detrás de ellos el conductor y el cobrador y le agredieron. Según él dice, el conductor le dió con la barra de hierro y le hizo caer. Una vez en tierra, el cobrador le hirió con una navaja en el pecho.

Por su parte, el cobrador manifestó que el coche no pudo parar por no ser punto de hacerlo aquel donde estaban Emilio y su amigo. Afirmó que éstos salieron corriendo tras el vehículo, y en cuanto subieron a la plataforma comenzaron a ofender tan gravemente a él y al conductor, que el público que iba en el coche recriminó a los provocadores en forma que éstos se apearon para montar en el tranvía que iba inmediatamente detrás.

Los dos coches llegaron casi al mismo tiempo a los Cuatro Caminos. Los insultadores se pararon de nuevo frente al que tomaron primeramente y volvieron a insultar al conductor y al cobrador, y a éste le dieron un puntapié.

Entonces bajaron los cuatro a tierra y el conductor golpeó con la barra a Emilio, con la barra de cambiar la aguja, y el declarante, al ver que el injuriador se abalanzaba a él para agredirle, le acometió con una navajita. Entonces los dos cayeron a tierra, negando, por tanto, que utilizara el arma cuando Emilio estuviese en el suelo.

La declaración del conductor, Moisés Montero Sánchez, es igual a la prestada por el cobrador.

Los dos heridos recibieron asistencia en la Casa de Socorro de los Cuatro Caminos y después Emilio ingresó en el Hospital de la Princesa.

El cobrador y el conductor quedaron detenidos en el Juzgado de guardia, a disposición del competente.

Fuego en la Puerta del Sol

Ayer, a las diez y cuarto de la mañana, se declaró un incendio en la casa número 14 de la Puerta del Sol, finca que hace esquina a la calle de Carretas. Dado lo céntrico del lugar, el público se aglomeró en gran cantidad. Los guardias municipales y de Seguridad hicieron ímprobos trabajos para despejar la calle en los dos frentes y cortar el tránsito de los carruajes para que actuaran con facilidad los bomberos.

Llegaron éstos con la rapidez de siempre, a las órdenes del jefe de zona don Julián Martínez, y pocos minutos después fué dominado el incendio, que fué producido por un escape de gas en la cañería que abastece a la peluquería sita en el piso principal de la finca.

Cuando el servicio de bomberos dió por terminada su labor, al retirarse evolucionó por la Puerta del Sol y el público les aplaudió mientras no desaparecieron de aquel sitio.

Un hombre y una mujer heridos

En la Casa de Socorro de Carabanchel fueron asistidos Bernabé Muñoz Collado, de treinta y cuatro años, que vive en Lerroux, 27, y María Fernández Sanz, de treinta y siete, con igual domicilio. El primero padecía graves heridas y la mujer de pronóstico reservado.

Los dos fueron heridos en riña que sostuvieron con Tomás Tena, el suegro de éste, llamado Tomás Aguado, y otros familiares de éstos.

La intervención de la Guardia Civil puso término a la batalla.

OTROS SUCESOS

Baterías.—Al abrir el establecimiento de su propiedad, sito en la calle de San Bernardo, 63, don Julio Gil Reina, observó que la luna del escaparate estaba rota y que de éste faltaban seis cortes de traje.

—En el domicilio de Emilia Romero de la Torre, Conde Duque, 14, entraron ladrones, por el método del palanquetazo, y se llevaron una trinchera y 100 pesetas.

Lesionado en un choque.—En el Hospital provincial ingresó ayer con lesiones de pronóstico reservado Eugenio Cubero Cuevas, de cuarenta y tres años, carnicero, con domicilio en Doctor Mayoral, 10.

Manifestó que iba en una camioneta, con cinco personas más, y que cerca de San Fernando se le salió una rueda al vehículo y éste chocó con una tapia. Desconoce si hay más lesionados, pues el fué traído a Madrid en otro automóvil, y a causa de su estado no pudo enterarse de ello.

¿Sufre usted del ESTOMAGO? TOME DIGESTONA (Chorro)
Y TERMINARAN SUS SUFRIMIENTOS
VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS
CAJA, 3 PESETAS
Exigid la legítima DIGESTONA (Chorro). Gran premio y medalla de oro en la Exposición de Higiene de Londres

Enorme concurrencia en la tercera jornada del Congreso

SEGUNDA MEDITACION DEL CARDENAL PRIMADO

"LA ORACION EN EL APOSTOLADO DE LA ACCION CATOLICA"

"Nada podremos sin Jesucristo, a quien nos hemos de unir por la oración confiada"

El señor Cardenal Primado, doctor Segura, explicó esta mañana, a las siete y media, en la Catedral, la segunda meditación preparatoria de la Santa Misa, que versó acerca de "La oración en el Apostolado de la Acción Católica".

La idea fundamental de la Acción Católica, comenzó diciendo, es el apostolado verdadero, que es, a la vez, la participación en el apostolado de Jesucristo.

Basta, a la gran casta universal de la Acción Católica, que tenga por defensor a Nuestro Redentor, y por ello le es absolutamente preciso que sea Cristo quien constantemente la ilumine.

Necesitamos aplicar esta misma idea a todas las ramas de la Acción Católica. No hay ninguna entidad verdaderamente cristiana que no se cobije en esa gran familia, que tiene por cabeza al propio Jesucristo. Dios sigue formando parte de esa gran casta de la Acción Católica por medio de sus apóstoles, y por medio de éstos, continuará siempre en medio de aquélla.

"Pasaba las noches en la oración de Dios"

Dice el evangelista, hablando de Jesucristo y refiriéndose a Su apostolado común, que es el nuestro. "Pasaba las noches en la oración de Dios".

Jesús, en los tres años de Su vida pública de apostolado, no sólo hablaba, no se limitaba a enseñar la Verdad a las gentes: oraba también, y sin descanso. Oraba en el templo, ante Sus Apóstoles, antes y después de todos Sus actos, ante la muchedumbre que se congregaba para escuchar la Palabra Divina. En Sus discursos públicos encontramos también, con mucha frecuencia, fervorosas oraciones. No sólo oraba: Nuestro Señor, en oración permanente, "pasaba las noches en la oración de Dios". Y se apartaba de Sus Apóstoles para orar solo.

¡Qué lección más sublime la que nos da el Divino Maestro a los modernos apóstoles!... El alma del apostolado de la Acción Católica es la Divina Gracia, que sólo puede adquirirse mediante la oración. ¿Cuántas horas pasamos nosotros en la oración de Dios? Si nuestra vida ha de ser todo lo fructífera que deseamos, nos es preciso que la dediquemos por entero a la oración.

Estos de la meditación matutina son momentos de recogimiento íntimo, de examen para ver si comenzamos nuestro verdadero apostolado. Pudiéramos aplicar a la Acción Católica la frase del salmista: "No es el Señor siempre el que edifica nuestra casa; por eso muchas veces trabajamos en balde."

Ahora bien, ¿tiene nuestra obra el verdadero desarrollo que deben tener las obras de la Iglesia? Es el alma quien debe responder a Jesucristo, y decirle con sencillez, con humildad: "Señor, enséñame a orar".

Necesidad de la oración

Todos tenemos absoluta necesidad de orar más de lo que oramos, y debemos esforzarnos por que lo hagamos mejor que lo hacemos. Y, a la vez que oremos, pidamos luz interior. Recordad las palabras divinas: "Sin Mí no podréis hacer nada." Palabras en las que, al comentarlas, hace observar San Agustín que no dicen "podéis hacer poco" o "podéis hacer mucho": dicen de modo categórico, "no podéis hacer nada".

Tengamos siempre presentes, en nuestros corazones y nuestras inteligencias, esas palabras. Si no las olvidamos, como tampoco aquéllas del Apóstol: "Todo lo puedo en Aquel que me da fuerzas", llegaremos a cumplir nuestra misión de apostolado.

Si, al terminar el Congreso, nos desparramamos por España, decididos a ser Apóstoles de la oración, que es el apostolado más firme y eficaz, intervendremos no poco en los verdaderos fines de la Acción Católica. Pidamos siempre a Dios Nuestro Señor la fortaleza y la constancia de la oración: a Dios y a la Santísima Virgen, que es la universal intercesora de todas las mercedes.

Misa y comunión

Terminada la plática del Cardenal Primado, se celebró el Santo Sacrificio, oficiado por el Arzobispo de Valladolid, doctor Gandásegui, que distribuyó después la Comunión.

Más de 500 congresistas, caballeros en su mayor parte, se acercaron a la Santa Mesa.

El templo estuvo concurridísimo, bastante más que en el día anterior. Un nutrido grupo de la Schola Cantórum de "Santa Cecilia" interpretó, durante la misa varios motetes y diferentes cantos religiosos.

Mons. Rucker en Madrid

Se halla en Madrid, a donde ha venido con el objeto exclusivo de asistir al Congreso, el Prelado chileno monseñor Rucker, que se aloja en la residencia de los Padres Dominicos.

No ha menester de presentaciones persona que, como monseñor Rucker, tan conocida es en todas partes, especialmente para quienes siguen de cerca el movimiento cultural. Antiguo rector de la Universidad Católica de Santiago de Chile, sigue perfectamente al día la marcha del mundo moderno. Ahora viene de Italia, donde ha permanecido durante algún tiempo en viaje de estudio.

Hemos oído con suma complacencia su autorizada opinión acerca de lo que debe ser la Prensa en nuestros días. Pudimos advertir que sus puntos de vista sobre la cuestión coinciden en un todo con los que informan la organización y orientación de EL DEBATE.

SESION SOLEMNE DE LA A. C. FEMENINA

El señor Truébano dió lectura a la Memoria anual; 84.000 asociadas y 496 Juntas y Delegaciones en 25 Juntas Diocesanas. Don Esteban Bilbao pronuncia un magistral discurso. "No existe feminismo sano y honrado que no sea católico." "Los derechos que reconoce a la mujer la legislación moderna son obra de los siglos cristianos."

UN TELEGRAMA DEL ROMANO PONTIFICE AL CONGRESO

La sesión solemne de la tarde, celebrada en la catedral a las cinco y media, reviste caracteres de magno acontecimiento. La concurrencia es muchísimo más numerosa que en los días anteriores, incluso que en la sesión de apertura; pasan de 3.500 las personas que se agolpan en la vasta nave del templo e inundan las capillas colindantes.

También en la presidencia y coro la concurrencia es mucho mayor. Preside el señor Cardenal Primado, y en torno de él ocupan asiento los Cardenales Arzobispos de Granada y Sevilla (este último llegó ayer a Madrid), los Arzobispos de Burgos, Santiago, Valencia y Valladolid, los Obispos de Almería, Astorga, Avila, Barbastro, Barcelona, Burgo de Osma, Ciudad Real, Ciudad Rodrigo, Coria, Cuenca, Guádix, Huesca, León, Orihuela, Madrid-Alcalá, Oviedo, Palencia, Plasencia, Salamanca, Segovia, Sigüenza, auxiliar de Toledo, Tortosa, Vitoria y Zamora y el Obispo chileno doctor Ruquer. Todo el coro y presbiterio lo llenan un número incontable de canónigos religiosos y familiares de los señores Prelados.

En la tribuna destinada a los oradores ha sido instalado un micrófono y en el interior del templo dos altavoces, dedicados a expandir la voz de los que toman parte en la sesión por todos los ámbitos de la catedral.

Telegramas del Papa y el Rey

La "Schola Cantorum" de Bilbao entona el "Veni, Creator", que es acompañado por la multitud. Seguidamente se levanta el eminentísimo Cardenal Segura, que, después de declarar abierta la sesión, da lectura a los dos siguientes telegramas, contestación del Sumo Pontífice y del Soberano español a los de adhesión que les dirigiera el Congreso en la sesión de apertura:

"Cardenal Segura y Sáenz. Madrid.—Ciudad Vaticana, 4, a las 15,25.—De la confortadora solemnidad del Primer Congreso Nacional de Acción Católica, el Augusto Pontífice, satisfecho, augura prósperos desarrollos Obra providencial, valiosísimo apoyo, renovadora actividad cristiana; agradece homenaje, complácese obsequiosos propósitos, y envía de corazón a Soberano, Real Familia, Gobierno Su Majestad, Vuestra Eminencia, Prelados y congresistas todos, apostólica Bendición, propiciadora divinas luces, fecundo trabajo.—(Firmado): Cardenal Gasparri."

"Congreso Acción Católica. Madrid.—Guadalperal, 15, a las 11,40.—Muy agradecido a las plegarias y votos elevados al cielo al inaugurarse Primer Congreso Nacional Acción Católica, envío a todos afectuosos saludos.—(Firmado): Alfonso, Rey."

La lectura de ambos despachos fué acogida por la multitud con sendas ovaciones.

Seguidamente el secretario general del Congreso, don Ildefonso Montero, sube al púlpito para dar lectura a las adhesiones de provincias últimamente recibidas, y entre las que figuran las de los Obispos de Cádiz y Canarias y numerosas entidades.

Memoria sobre la A. C. de la Mujer

Después, el canónigo don Rufino Truébano lee la Memoria correspondiente al desarrollo de la Acción Católica Femenina en España durante el último año.

La labor realizada por la Acción Católica de la Mujer—dice—ha sido sencillamente admirable. No se engañaba aquel insigne purpurado, de visión clara y penetrante, de corazón noble y generoso y recia voluntad, el Cardenal Guisasola, cuando decía, al fundar esa asociación: "Si logramos organizar a las mujeres y hacerlas trabajar en el campo social, ellas serán, después de Dios, nuestro auxiliar más poderoso. Yo tengo puestas en ellas todas mis esperanzas."

La Junta central de esa entidad ha mantenido activa correspondencia con las Juntas diocesanas para enterarse de su actuación, contestar a sus consultas, desvanecer sus dudas, animar a las que

DON RUFINO TRUEBANO

se sentían desfallecer por la escasez del fruto, realizando a la vez discretas gestiones para fundar en las diócesis en que aún no lo estaba la Acción Católica de la Mujer y las Juventudes y Estudiantes Católicos. Continuó con gran actividad, por medio de la sección municipalista, los trabajos de orientación de las mujeres para el mejor ejercicio del derecho de sufragio que la ley les otorga. Ha estado en ininterrumpida comunicación con los organismos de las entidades católicas extranjeras para hallarse al tanto del movimiento social internacional.

Labor cultural

Ha sostenido estas tres magníficas obras que poco ha fundara: Universidad popular femenina, en la que se completa la instrucción primaria y general de las jóvenes de posición humilde; la Escuela Social Femenina, en la que se prepara a las jóvenes para la Acción Católica, y el Centro de cultura de París, que realiza una obra eficaz de aproximación espiritual entre España y la América española.

Ha orgnizado un ciclo de conferencias hispanoamericanas en la Academia de la Historia y otro de conferencias biológicas a cargo del ilustre doctor Espinosa.

Por si fuera poco, celebró en Sevilla el Congreso Femenino Hispanoamericano, con representaciones de todas las provincias de España y de ocho repúblicas americanas. En él se verificó el grandioso acto de la constitución de la Confederación Femenina Hispanoamericana.

En mayo elevó instancia al Gobierno pidiendo la creación de institutos femeninos. El resultado ha sido halagüeño, y ya ha aparecido en la "Gaceta" el decreto que crea por ahora dos de esos institutos, en Madrid y en Barcelona.

Y, finalmente, el 12 de octubre ofreció al Santo Padre, en la audiencia por él concedida, una bandera española bordada en las escuelas-talleres de la A. C. de la Mujer y adquirida por suscripción entre todas las asociadas de España.

La labor de las Juntas diocesanas ha sido no menos admirable y se ha extendido a todos los órdenes, especialmente en lo que se refiere al desarrollo de la vida cristiana en la familia. Han fomentado además las tandas de ejercicios espirituales para obreros.

No menos importante es lo que han hecho en pro de la enseñanza, y de ello son pruebas las numerosas escuelas y cantinas escolares que han creado en barrios populosos, así como las escuelas dominicales y nocturnas y del hogar para jóvenes artesanas.

Su labor contra la inmoralidad ha sido extraordinaria. También lo fué al secundar las empresas de sus Prelados, va organizando colectas en favor del tesoro de San Pedro o de la Buena Prensa, va en la obra evangelizadora de las Misiones.

Estadísticas elocuentes

No poseemos estadísticas completas. Pero dicen bastante los siguientes datos, pertenecientes sólo a 25 Juntas Diocesanas: el número de afiliadas a la A. C. de la Mujer en ellas es de más de 84.000, sin incluir el de las Asociaciones femeninas adheridas; las Juntas locales y delegaciones son 496. Y entre esas 25 Juntas Diocesanas, han sostenido en este año: 22 catequesis, 19 escuelas primarias, 14 nocturnas, 10 profesionales, 15 círculos de estudios, 48 bibliotecas circulantes, seis revistas, seis cantinas escolares, 28 roperos, cinco talleres de aprendizaje, 13 cajas dotales, tres cooperativas, 10 mutualidades y seis bolsas de trabajo.

Organizaron 28 tandas de ejercicios, 19 ciclos de conferencias, con un total de 210 conferencias, y otras 43 de propaganda.

En todas estas obras han gastado unas 280.000 pesetas, y desde su fundación, la A. C. de la Mujer lleva gastadas, en el sostenimiento de todas sus obras, 1.820.881 pesetas, divididas así: Junta Central, 492.086, y Juntas Diocesanas, 1.328.795, a lo que hay que añadir lo invertido por las asociaciones adheridas a la Acción Católica de la Mujer.

En cuanto a las Juventudes femeninas, el año pasado consiguieron importantes avances, y cuentan en la actualidad con siete Juntas Diocesanas, tres provinciales y 42 locales, y más de 10.000 asociadas activas. Su labor no es menos meritoria. Han enseñado todo el año en catequesis y escuelas de niños y de adultos, tanto dominicales como nocturnas; han prestado valiosos servicios a los Sindicatos de obreras, a sus Cajas dotales y mutualidades; y, en una palabra, han ejercido un verdadero apostolado por el mejoramiento moral y material de sus hermanas de la clase humilde. Además, sostuvieron rudas campañas en favor de la buena Prensa y de la modestia del vestido.

La luminosa Memoria del señor Truébano fué acogida con grandes aplausos.

Discurso de don Esteban Bilbao

Al subir a la tribuna el presidente de la Diputación provincial de Vizcaya, don Esteban Bilbao, es acogido con una atronadora salva de aplausos, que se prolonga largo rato. El señor Bilbao pronuncia a continuación un maravilloso discurso, del que entresacamos a continuación los párrafos más salientes:

No hay feminismo sano no católico

El tema del programa que me invita vuestra eminencia a tratar parece muy complejo y, sin embargo, es muy sencillo. Dice: "La Acción Católica y la mujer", que es decir tres cosas, porque es decir acción, Acción Católica, y femenina en cuanto al sujeto de la acción, y es, en cambio, decir una sola, porque ni existe catolicismo sin acción ni existe feminismo sano y honrado que no sea católico. (Aplausos.)

Por eso, con decir catolicismo, lo habría dicho todo, porque habría dicho el "summum" de la acción, movida por dos resortes, que son: el de la libertad humana, pero también el de la gracia divina que la enciende en fervores de caridad, que la hace superior a todas las acciones humanas, que la hace, para emplear la palabra corriente, el feminismo por antonomasia, porque es el feminismo sano que hizo a la mujer libre, que la hizo santa, que la hizo fecunda en amores maternales y en amores sobrehumanos, colocando en sus sienes, antes coronadas por el cieno de la impudicia, la diadema inmortal que

DON ESTEBAN BILBAO

la hizo reina de nuestros hogares y la sublimó también con la aureola sobrenatural de las vírgenes cristianas. (Aplausos.)

Por eso la mujer en la Acción Católica trabaja por su propia causa. El hombre desligado de Dios o sumido en el error de las falsas religiones acaba por desconocer la dignidad de la mujer, convirtiéndola en el objeto bastardo de sus más bastardas concupiscencias. La humanidad sin Cristo es el paganismo, que la convierte en la hetaira griega, en la cortesana de Roma, cuando no marca su frente con el estigma de la esclavitud. La familia sin Cristo es la poligamia, de hecho o de derecho, que la tiene sumida, como a los pueblos orientales, en la infecundidad de sus barbaries inacabables.

El feminismo sin Cristo es aquel programa repugnante que proclamaba Magdalena Pelletier, exagerada feminista, en estas dos conclusiones que contienen la quintaesencia de la ética del socialismo: renunciar al amor, renunciar a los hijos y abandonar a la sociedad el cuidado de educarlos. ¡Renunciar al amor! ¡Renunciar a los hijos! ¡Sublimes castidades socialistas que avergonzarían a las bestias si las bestias fuesen capaces de sentirlas, como son incapaces de comprenderlas! (Muy bien. Aplausos.)

Feminismo cristiano

Y frente a esos programas y a esos principios disolventes se alza la luz purísima del Evangelio cristiano. Gil Robles afirmaba que si no fuera irreverente y de mal gusto, podría decirse que Jesucristo fué el primer feminista del mundo, y es, señores, que aquel aforismo de la filosofía de la historia según el cual es fácil de medir el grado de civilización de un pueblo con sólo considerar los derechos y la situación de la mujer en sociedad, puede cambiarse perfectamente por este otro axioma, que es mucho más exacto y verdadero: los derechos de la mujer en sociedad están en razón directa del grado de cristianismo que la sociedad profesa.

El paganismo habló por los labios del más grande de sus genios cuando dijo que la mujer era de una especie inferior, como el esclavo. Así pensaba el mundo. Fué menester que el Verbo descendiera a nuestro suelo para vestir el harapo mortal de la carne humana, para que el mundo aprendiera de sus labios la unidad de naturaleza para todos los sexos, castas y condiciones; la unidad de la especie, la identidad de las facultades espirituales de su estirpe divina casi y en su cuasi divina dignidad, que, sublimada por la gracia, nos hacía hijos de Dios y herederos del cielo, creados a su imagen y semejanza, y fué entonces cuando de aquellos labios, que han hablado como nadie ha hablado y hablará en este mundo, aprendió el mundo a enaltecer a la mujer, presenciando, unas veces con escándalo farisaico, siempre con asombro, el perdón de la adúltera para que no pecase más; la absolución de la Magdalena porque había amado mucho; aquel diálogo con la Samaritana, que dista tanto de los diálogos de Platón como la tierra del cielo; la resurrección del hijo de la viuda, lograda por las lágrimas y los lloros de su madre; la resurrección de Lázaro, lograda por el llanto de sus hermanas; la conversación con las hijas de Jerusalén, camino del Calvario, y la fidelidad de la mujer al pie de la Cruz en medio de la deserción de todos los discípulos.

Escenas todas ellas; pero doctrina aquélla, sublime y divina, principalmente sobre la indisolubilidad del vínculo, la castidad del matrimonio y la perfección evangélica, por los cuales recibió la mujer la carta magna de su derecho natural de las manos horadadas del mismo Cristo y que culmina en aquella escena, en el momento más trascendental de la historia, cuando, abandonada de todos, superados todos los límites del humano dolor, recibiendo en su frente, gota a gota, la sangre de Su Hijo, la más pura de las criaturas, mereció escuchar de los labios del Divino Ajusticiado aquel testamento en que el Hijo agonizante la constituía, sin dejar de ser Virgen, en la más pura de las Vírgenes, en la más santa de las madres, y no solamente Suya, que quiere decir Madre de Dios, sino Madre de todo el género humano y también de todos los pecadores que de ella hacemos nuestro último consuelo. (Grandes aplausos.)

Dos civilizaciones y dos doctrinas

Veamos ahora los hechos. Vuestros derechos, esos derechos, señoras que me escuchais, que os reconoce ahora la legislación moderna, no son sino la obra de los siglos cristianos. Inocencio IV reconocía el derecho al voto a todos los mayores de catorce años que hubiese en sus Estados, cualquiera que fuese su sexo y condición: aquél sí que era sufragio universal. En Francia, las mujeres que sucedían a los pares tenían derechos de asistencia y y voto en todas las causas sometidas a la jurisdicción de aquel Tribunal. En la misma Francia, en Italia, en Bélgica, en Luxemburgo y en la mayor parte de Europa, las mujeres intervenían en los Municipios, y en algunos puntos, como en Venecia, tuvieron su voto hasta principios del siglo XIX. En España, las mujeres pertenecían a los gremios e intervenían a través de los gremios en la constitución de los Municipios y aun en la designación de los procuradores en Cortes, con mandato imperativo. En Levante intervenían en las Cofradías de regantes, y en Aragón ejercían los señoríos jurisdiccionales. Y es, señores, que aquella mujer era verdaderamente libre, porque la familia era libre, porque la Iglesia era libre y era, además, la amparadora de todas las libertades públicas. ¿Quién había de enseñar libertad a la maestra de la libertad del mundo?

La revolución, enemiga de los derechos de la mujer

Por eso las revoluciones son enemigas de los derechos de la mujer, y por eso son muchos los corifeos de las izquierdas que, a pesar de llamarse exageradamente feministas, no quieren su intervención, o, como Bebel, pretenden utilizarlas como un instrumento de corrupción para su sexo. Y por eso el Congreso socialista de 1900 decía que no había que hablar de eso mientras la mujer no se emancipase de las ideas teocráticas; por eso los socialistas belgas se opusieron tenazmente a la intervención de la mujer en los comicios de aquel país, de arraigadas creencias católicas.

La mujer, reina del hogar

Yo no os diré sino todo lo contrario, que deba recluirse al hogar, pero sí que, sin olvidar el hogar, dirija su intervención principalmente a la defensa de aquellos derechos y obligaciones suyos, que no pueden ser desconocidos en las leyes ni en las costumbres sin que padezcan los postulados mismos de la civilización en que vivimos. La mujer—decía Benedicto XV a una Comisión de la Unión Feminista de Italia—es la reina del hogar, y, aun cuando de él se aparte, hacia él debe dirigir su actuación, no solamente sus afectos de madre, sino también su actuación de directora; del mismo modo que un rey, aun alejado de su territorio, tiene presente la felicidad de sus súbditos y la antepone a su propia felicidad.

La felicidad ajena

Hay un secreto resorte, dice un autor francés, que nunca falla en el corazón de la mujer, y es el de estimularla con la perspectiva de la felicidad ajena.

El poder de la caridad cristiana

Un día en el Parlamento checo resuena la voz insensata de los enemigos del orden que aclamaban a Trotski y Lenin como los profetas de una nueva sociedad, como si la sociedad fuese posible bajo la tiranía de una clase, conturbada, además, por los furores de la demagogia; y en medio de aquel alboroto se oyó una voz, voz débil, voz de mujer, pero voz de la piedad cristiana, que, en definitiva, es más fuerte y poderosa que todos los furores de la desesperación. Era Alicia Massaryk, que se levantaba para decir, con el acento de las grandes inspiraciones cristianas: "Insensatos, insensatos vosotros, los que os entregáis a estériles discusiones mientras el hambre y el dolor agitan y azotan a las multitudes. Pensad que a la hora en que os entregáis a estos insensatos delirios, los niños mueren tuberculosos en los brazos descarnados de sus padres miserables. Es preciso que antes de quince días—decía Alicia Massaryk—tengamos otras tantas instituciones de Beneficencia para el socorro de esos pobres niños abandonados que mueren víctimas de la incuria de todos nosotros." Y el alboroto cesó y, en medio de aquel ambiente de odio y de pasión, se deslizó la luz suave de la caridad cristiana, que al posarse en la frente de aquella mujer, parecía como la aurora de una nueva resurrección en que Cristo se proclamaba inmortal en las cercanías de su propio sepulcro para agradecer la confesión de aquella mujer que, como la Magdalena, acababa de llamarle Rabí, su Maestro, el Maestro de la paz, el Maestro del amor, el Maestro de la libertad, el Maestro de los pueblos que aman de veras la justicia. (Grandes aplausos.)

Actuación de la mujer en España

La mujer española es llamada ahora a ministerios sociales de la más grande importancia. No es momento éste de discutir si eso conviene al respeto que se debe a su sexo, ni a la utilidad misma de la caridad cristiana. La realidad es que la ley las llama y que no se pueden abandonar esos puestos para que sean ocupados por aquellas que, en modo alguno, pudieran representar la dignidad del sexo femenino en España.

La mujer española—y lo digo con fundado orgullo—en nada desmerece de las mujeres extranjeras, a las que muchas veces aventaja en piedad, en discreción y en sentido de gobierno. ¿Y cómo no había de ser así, si, cabalmente, las más grandes glorificaciones de la raza tuvieron encarnación de mujer?

Yo tengo para mí, y me atrevo a decirlo, que si trono y altar, que si orden y moralidad tuvieron en España siempre abnegados defensores, fué debido a la acción católica de la mujer española, a su labor de madres ejemplares, al influjo de sus obras de caridad, al empleo de sus virtudes, que, lo mismo en el seno del hogar que en todas sus relaciones sociales, la convirtieron en guardián y vigilante de nuestras piadosas tradiciones, de nuestras patrias costumbres, de aquel espíritu de la raza, mil veces más fuerte que todas las constituciones escritas y por escribir, y contra el cual se estrellaron siempre, heridos en el corazón por la mano y la fortaleza de la mujer española, la audacia de los sectarios y todo el sentido de las apostasías políticas. (Aplausos.)

Capacidad y obligación

La ley os llama, pues, a grandes menesteres, y es precisamente por esta concepción altísima del destino de la mujer por lo que está, no diré capacitada, sino obligada a intervenir en estos grandes problemas sociales; está capacitada y obligada para intervenir en la vorágine de todos estos odios y luchas de clases, de pueblos y de hombres, para traer un poco de aquel amor que Cristo recomendaba en las horas de su partida, como el primero de los mandamientos sociales, y arrancar para esta sociedad que se muere de frío, según la expresión de un autor francés, un poco de calor, de aquel calor del divino corazón de Jesús, que es, en definitiva, el único tónico espiritual que puede reanimar a esta sociedad que está espantada por el desmayo de su propio abandono. (Aplausos.)

Sois vosotras las que podéis presentaros ante los beligerantes para decirles: nosotras no tenemos más que una bandera, que es también la vuestra: la bandera donde no hay más que dos lemas: el amor a Dios y el amor al prójimo por Dios; la bandera de las grandes reivindicaciones cristianas, la bandera entre cuyos pliegues caben todas las clases y todos los hombres y todos los pueblos, sin más que una sola condición: la de acabar con los odios y la de perdonar a los deudores.

Unidos en la fe y la obediencia

Hace muy pocos días que, en las gradas del trono del Vaticano, una legión de católicos españoles oía la voz soberana de Su Santidad, que tenía para nosotros, para España, para su pueblo y para su Rey acentos que han enorgullecido nuestros espíritus, porque nos colocaba muy cerca de su corazón para mejor escuchar los latidos de su bondad inagotable.

España no podía faltar al llamamiento del Papa. Vos sois (dirigiéndose al eminentísimo señor Cardenal Primado) su eco autorizado, el eco autorizado de aquella palabra que no se engaña, porque, colocada en la suprema altura, la historia se desliza a sus pies caminando hacia los rumbos secretos que le ordenó la Providencia, y aquí estamos, como decía al principio, todos, y nuestra mayor satisfacción será poder deciros, para que digáis también al Papa, en el momento en que llegue vuestro mandato, con la fidelidad del soldado y con la humildad del cristiano: "Presentes todos; presentes los que aquí estamos; presentes los que están fuera de aquí y, en espíritu, con nosotros; presentes con nuestra fe, presentes con nuestra caridad, presentes con nuestra esperanza, presentes con nuestra fortaleza, presentes con nuestra prudencia, pero presentes, principalmente, con nuestra obediencia; presentes todos para conquistar el reino y la soberanía de Cristo sobre los pueblos y sobre los hombres, sobre las sociedades y sobre las almas; presentes, principalmente, para conquistar la realeza y la soberanía de Cristo sobre la catolicísima España. (Muy bien, muy bien. Aplausos.)

LAS LECCIONES DE ESTUDIO

El Obispo de Segovia expone el fin supremo de la Acción Católica y el de Guadix los fines especiales en nuestros tiempos

El Obispo de Segovia, doctor Pérez Platero, dió esta mañana la anunciada lección acerca del "Fin supremo de la Acción Católica".

Comenzó estableciendo la diferencia filosófica entre fin de una cosa y el del artífice o agente, entre fin próximo y remoto y aun fin último y supremo y dentro de ésta diferenciación entre el

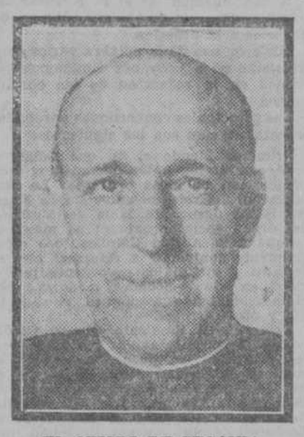

EL OBISPO DE SEGOVIA

relativamente último el intermedio y el absolutamente último. La Acción Católica—dijo—busca el fin relativamente supremo. El fin absolutamente supremo de la Acción Católica, como el de todas las demás cosas, es la gloria del Hacedor. Si solamente fuera esto la Acción Católica no se diferenciaría de la muchedumbre de organismo y asociaciones religiosas. No es cofradía piadosa ni es corporación puramente social, ni es congregación, como algunos han dicho.

Estudia a continuación la dependencia y enlace lógico de la Acción Católica y de sus propiedades esenciales con la vida eterna y sustancial de Dios, de donde lisa y llanamente se colige que la Acción Católica, desde el punto de vista de su tendencia absoluta al fin supremo de la glorificación divina debe ir abonando todas sus siembras con la alquimia milagrosa de la unidad.

Aquí se enlaza la última raíz o fin supremo absoluto de la Acción Católica con sus tres caracteres funcionales más importantes: sujeción jerárquica, coordinación práctica y neutralidad política.

La unidad orgánica sólo se produce por el principio de autoridad. Por eso la Acción Católica, que es esencialmente religiosa, es necesario que encuentre su centro de disciplina en la jerarquía eclesiástica.

El máximo rendimiento positivo de las obras apostólicas sólo se consigue con la unidad de colaboración; por eso insiste Pío XI en considerar a la Acción Católica organizada como deber riguroso de vida cristiana para los fieles.

Y en tercer lugar, siendo en los partidos políticos en donde germina con más profusión la semilla de la división funesta, justo es que la Acción Católica se mantenga alejada de modo absoluto.

El fin relativamente supremo de la Acción Católica se desprende del sólo enunciado de este nombre, ya que piensa en la Iglesia, cuya distintiva es la acción y acción precisamente católica. Pío XI la define como integración de la obra evangelizadora y como participación de los seglares en el apostolado jerárquico de la Iglesia.

El fin supremo de la Acción Católica puede resumirse en esta frase: Restauración de todas las cosas en Cristo. Esa es nuestra divisa y nuestro lema.

Por otra parte, la cosa más amable, bella y codiciada es la paz. En estos tiempos de desvarío nuestra paz está en Cristo y a El se vuelve el mundo para practicar sus enseñanzas el culto a la virtud, el respeto a las leyes de la Iglesia. ¿No es ésta la restauración de todas las cosas en Cristo? Pues a esto aspira la Acción Católica.

De otro modo puede enunciarse el fin supremo de la Acción Católica: Renacimiento y triunfo de la civilización cristiana.

Para guardar el orden debido es preciso que lo inferior esté subordinado a lo superior. Es decir, los bienes materiales a los espirituales. La civilización será completa cuando facilite al hombre los medios eficaces para lograr la abundancia de bienes morales, virtudes y proceder cristiano.

Otras fórmulas podemos anunciar del fin supremo de la Acción Católica, aunque en realidad este fin sólo sea uno, por más que se multipliquen los nombres.

Para Pío X es el complemento expansivo del ministerio pastoral jerárquico. Para Benedicto XV la formación cabal de la conciencia católica, para Pío XI la posesión y práctica del verdadero sentido de la vida cristiana.

El fin intrínseco o causa formal puede indicarse con el artículo primero del Estatuto de la Acción Católica italiana, expresamente aprobado por la Santa Sede y que dice: "La unión de las fuerzas católicas organizadas para la afirmación, difusión, actuación y defensa de los principios religiosos en la vida individual, familiar y social, constituye la Acción Católica italiana."

Esto constituye su estructura intrínseca y todo lo enunciado no es más que el camino por el logro del reinado universal de Jesucristo.

El Obispo de Guadix

El fundamento obligado de cuanto se diga sobre este tema es el concepto de la Acción Católica tantas veces ya repetido en el Congreso. El Prelado de Guadix insiste en él, ateniéndose a las palabras de Pío XI, y refiriéndose a la conferencia del Obispo de Segovia, dice que los fines especiales son el resultado inmediato del fin supremo de la Acción Católica, esto es, los fines más próximos, los más enlazados con el fruto práctico.

Para realizar estos fines especiales, nada más oportuno que observar los males. A este objeto toma como punto de partida la carta de Pío XI al Cardenal Segura, de la que lee algunos párrafos, y divide en tres grupos los males que pesan sobre la sociedad moderna: primero, la desviación de Dios, que ha dado en llamarse la emancipación de la conciencia y que se traduce en una paganización de la vida cristiana; segundo, la barbarie espiritual ha sabido esparcirse por el mundo; tercero, una fal-

EL OBISPO DE GUADIX

ta de organización en las huestes que han de dar la batalla contra estos enemigos.

Al primer mal hay que oponer la educación cristiana de la niñez y de la juventud. Al segundo hay que oponer la cristianización de las costumbres públicas y privadas, y al tercero, una organización prudente, recta, sólida, permanente.

La organización de la Acción Católica

Hace falta una organización verdadera, animada sobre todo de un recto espíritu de jerarquía. La Acción Católica debe ser, como el cuerpo humano, un conjunto armónico que conste de una cabeza, el Papa; unos brazos, los Obispos y los sacerdotes y párrocos; un cuerpo de miembros perfectísimo, el laicato católico.

Esta organización teórica no ha dado muchas veces los resultados prácticos debidos, porque hay una polilla que lo roe todo: la ambición, el afán de ser y figurar. Y no hablo de esa otra más mezquina que significan los intereses materiales. Esa no es siquiera flaqueza, sino perfidia.

Se han de escoger, pues, los más altos puestos a los más aptos. Si todos pidiéramos las posiciones más trabajosas, la Acción Católica sería una cosa grandiosa en España y en el mundo.

El campo de la Acción Católica es toda la vida, puesto que su fin supremo es cristianizarla. Por lo que respecta a la actuación de los agentes o factores de ella, ha de haber una coin-

(Continúa al final de la primera columna de sexta plana.)

Ayer quedaron aprobadas las conclusiones que han de presentarse

La Acción Social Agraria tendrá carácter apolítico. Dentro de un año se celebrará un Congreso de Acción Católica Femenina. Se reconoce a los Estudiantes Católicos una personalidad meramente estudiantil. Se constituirá una Confederación Nacional de Padres de Familia.

Acción social obrera

Bajo la presidencia del ilustrísimo señor Obispo de Palencia, y asistiendo los de Chillán (Chile) y de Salamanca, el reverendo padre Nevares da su tercera lección práctica sobre la "Acción Social Obrera".

El conferenciante habla sobre la confesionalidad de los Sindicatos obreros, formado por católicos, y sobre la independencia que tienen de la Iglesia, y establece dos puntos:

Primero. En la cuestión de confesionalidad no hay duda, después de la voluntad manifiesta de los Romanos Pontífices, y concretamente en España, del Cardenal Segura. Los Sindicatos Católicos Obreros deben ser confesionales.

Cita textos de la Sagrada Congregación del Concilio y de Pío X en su Encíclica "Singulari Quadam", para sacar la conclusión de que afirmar que los Sindicatos han de ser puramente "profesionales" y que no pueden ser "confesionales", es contrario a las explícitas enseñanzas de los Romanos Pontífices.

En los casos particulares sindicales y en los mismos pleitos "de hecho" interviene la Iglesia en el terreno religioso y moral, pero no en lo puramente profesional, técnico y económico.

El señor Obispo de Chillán, propone la idea de que se estudie la forma de organizar Sindicatos Católicos de Patronos, como ha visto que se realiza en algunas regiones de Levante.

La sesión de la tarde

A las cuatro y veinte de la tarde comienza su cuarta sesión, bajo la presidencia del ilustrísimo señor Obispo de Palencia. El R. P. Nevares, S. J., explana la tercera lección práctica que comprende tres puntos: Acusaciones contra los Sindicatos obreros católicos, defectos principales notados en ellos y en la actuación de la Acción Social en España y medios prácticos de inmediata ejecución para subsanar estos defectos y que pudieran utilizarse sin demora.

Las acusaciones—dice—salen de campos diferentes: de los socialistas, de los patronos, de los Poderes públicos y de los mismos católicos.

Los socialistas lanzan, entre otras acusaciones la de que los Sindicatos católicos han roto la unidad del proletariado. Responde el P. Nevares a esta acusación diciendo que la división del mundo obrero en dos agrupaciones, socialista y comunista y antisocialistas y católicos, fué inevitable, porque los primeros adoptaron un programa religioso, filosófico, social, económico y político que repugnaba a la conciencia de una fracción de la clase obrera.

En cuanto al segundo punto, el padre Nevares va analizando las causas que, a su juicio, han contribuído a que los Sindicatos Católicos no hayan alcanzado todavía el desarrollo que es de desear: la organización sindical católica con su independencia efectiva, con sus ventaja y aspiraciones ajustadas a las ideas de justicia, dignificación del trabajo, etcétera, es ignorada por un gran número de obreros, por los patronos y por los Gobiernos.

Al tratar del tercer punto dice que los remedios de estos males no son labor de un día: requieren tiempo y esfuerzo constante. El éxito y grandeza de la obra de obreros católicos depende sobre todo de ellos mismos, que son los llamados a ser los constructores y artífices del edificio.

Exhorta a los patronos a constituir Sindicatos patronales católicos. Así se armonizarían los intereses de ambas clases, se quebrantaría el monopolio socialista del trabajo y se establecerían los verdaderos Comités Paritarios y Corporaciones legales regidas por una misma moral, por una misma doctrina de justicia y amor.

cidencia armónica entre los sacerdotes y los seglares. Señala los defectos a que puede conducir una actuación inoportuna de estos elementos. El sacerdote, dice, debe llegar a donde quiera que le lleve su espíritu apostólico, y el seglar, debe subir al campo de la acción del clero con el respeto con que el hijo entra en la casa de su padre.

La barbarie espiritual

He llamado a este mal barbarie espiritual. Y no es ciertamente hiperbólica la denominación.

Analiza las causas de este cáncer social y señala entre ellas la mala Prensa, la inmoralidad de los espectáculos, las modas deshonestas y la falta de vida privada en el hogar cristiano.

A la mala Prensa hay que oponer Prensa buena y para tenerla hay que sostenerla y pagarla. A los espectáculos hay que oponer otros que sean morales y honestos. Contra las modas hay que hacer una campaña organizada y propulsada por las mujeres. Respecto al hogar, hay que santificarlo, remediando las uniones ilegítimas y socorriendo a los obreros.

La paganización de la vida cristiana

A este mal hay que poner como remedio la educación cristiana de la juventud y de la niñez. Cuando el niño se educa cristianamente, tiene siempre un algo donde volver los ojos. En las escuelas hemos de grabar dos amores en el alma de los niños: la patria y la religión. Alude respecto a este punto a las Escuelas del Ave María.

El Obispo de Guadix termina su conferencia refiriéndose a tres problemas actuales: Hay que fomentar, en primer término, el apostolado de la mujer. Con este motivo canta las virtudes femeninas. Es necesario además procurar las vocaciones eclesiásticas. No hay sacerdotes. Y se necesitan hoy dos vocaciones La del estado sacerdotal y la de vivir pobremente, porque aun cuando el clero no hace voto de pobreza, tiene que vivirla.

Finalmente, hacen falta maestros. Habla de la creación de Seminarios de formación y alude a los existentes en Granada, en Madrid y en Huelva.

Al terminar su discurso el Obispo de Guadix escuchó una calurosa ovación.

Se han fundado Sindicatos católicos de patronos en Palencia y Zamora; en Madrid y Bilbao se está estudiando el modo de hacer una Asociación de Ingenieros católicos semejante a la de París.

A continuación lee el P. Nevares las conclusiones que se juzgan dignas de llevarlos a la práctica.

Hicieron uso de la palabra varios congresistas para proponer algunas variaciones en la redacción de las conclusiones.

Las principales conclusiones aprobadas en esta Sección son las siguientes:

Primera. Siendo el fin que señala a la Acción Católica los documentos pontificios con palabras expresas: La restauración del reinado universal de Nuestro Señor Jesucristo, o la restauración del orden social cristiano; es manifiesto que a la Acción Católica toca esencialmente contribuir a reformar con su espíritu y virtud los desórdenes producidos en las sociedades modernas por el individualismo económico, el socialismo y otros errores.

Tercera. El Sindicato Obrero Católico, en las circunstancias históricas reales presentes, se puede "describir" en toda su integridad según la mente de los Romanos Pontífices y las normas de la Sagrada Congregación del Concilio: La organización estable, compuesta de hombres de una misma profesión, moralmente necesaria, o muy conveniente, establecida y regida conforme a los principios de la fe y de la moral cristianas, que sea instrumento de concordia y de paz por medio de instituciones, de comisiones mixtas para la unión entre las clases, y que tiene por objeto inmediato estudiar, promover y defender los intereses comunes en la determinación de las condiciones de la vida del trabajo y del contrato del trabajo.

Cuarta. "Los Sindicatos, suscitados por católicos para católicos, se constituirán entre católicos, a no ser que necesidades particulares puedan obligar a obrar diferentemente". El juicio definitivo de esta necesidad pertenece en España al director pontificio de la Acción Católica. (Congr. del Concilio).

Quinta Conforme a la doctrina expresa de los Romanos Pontífices acerca de la confesionalidad y de la dependencia de la autoridad eclesiástica de los Sindicatos obreros formados por católicos, los Sindicatos obreros formados por católicos serán "confesionales", y dependerán de la autoridad de la Iglesia en lo que hacen referencia a la religión, a la moral católica y a la disciplina en ese orden religioso-moral, siendo enteramente libres y únicamente responsables en lo "puramente profesional, técnico y económico".

Octava. La unión de los Sindicatos Obreros Católicos, tal como han quedado definidos, con cualquier otro que no admita y practique estas normas, "Sindicatos neutros o aun socialistas, para la defensa de los legítimos intereses, no es lícita, sino a condición de que se haga en casos particulares, que la causa que se quiere defender sea justa, que se trate de acuerdo temporal y que se tomen todas las precauciones para evitar los peligros que puedan provenir de semejante contacto." (Congreso del Concilio.)

Novena. En los organismos sindicales, nacionales, provinciales y locales, habrá un Consiliario designado por el diocesano.

Décima. Debe procurarse la educación sindical cristiana de todos los miembros, por medio de Secretariados, Semanas sindicales, Círculos de Estudios, reuniones de propagandistas y Semanas de ejercicios espirituales.

Undécima. Es oportuno, útil y muy conforme a los principios cristianos el fomentar la formación de Sindicatos Católicos de Patronos.

Acción social agraria

A las once y veinte de la mañana, y presidida por el Obispo de Astorga, ha comenzado la tercera lección agraria, a cargo del señor Eleta.

Es, en verdad, más fácil—comenzó diciendo el señor Eleta—exponer defectos, que indicar remedios. Pero son muy contados los que a la vista de los defectos, preveen los fracasos y exponen remedios.

Los remedios para vigorizar la Acción Social agraria corresponden a las dos clases de defectos señalados. Unos afectarán a su actuación social, y otros, los más interesantes, los más urgentes, los más difíciles, a la actuación económica.

En el sector social, es inaplazable organizar técnicamente la propaganda agraria. Elementos esenciales de esta organización serían: un director de propaganda, un plan con fines estratégicos inmediatos y una legión de propagandistas, sólidamente formados. Produce rubor pensar que no sepamos nosotros hacer lo que el socialismo español hace, contando sólo con las cuotas obreras.

Pero al mismo tiempo que se forman los propagandistas, necesita la Acción Social agraria formular su programa oficial. Es incomprensible que no dispongamos en España de un programa católico-social-agrario.

Otras dos reformas son inaplazables en la organización agraria: la implantación de Sindicatos obreros donde la realidad aconseja, y la inspección. Es esta última una medida salvadora: corrige a tiempo defectos, propone soluciones, estimula el espíritu social y da a toda la obra unidad en su actuación.

Pero el punto más débil, más flaco, más necesitado de honda y rápida reforma, es la actuación económica.

Los fracasos económicos, dijo, han transcendido a los más altos sectores, desprestigian ante el pueblo rural y no rural nuestras doctrinas, y hasta han comprometido el nombre de la Iglesia, al acogerlos aquéllos bajo la sombra de su bendito nombre.

Por otra parte, la economía de la Acción Social agraria debe ser exclusivamente agraria, sin extralimitaciones a otros fines o esferas distintas.

Para comenzar a existir, necesita como primer elemento esencial una garantía organizada y sólida. No es posible que esta garantía esté constituída en las Federaciones por la responsabilidad ilimitada de los socios. Aquéllas han de tener un capital propio cuyos títulos no son propiamente ni acciones ni obligaciones.

La responsabilidad solidaria e ilimitada tienen, en cambio, en las entidades locales una firmeza insospechada, puesto que se basa en la tierra, cuyo valor es el más fijo e indestructible.

Es preciso, además de todo esto, que la responsabilidad ofrezca una garantía ejecutiva y realizable, necesitando España una ley de crédito real.

La ley de las inversiones es la espina dorsal de toda estructuración financiera. Los depósitos deben invertirse, el 50 por 100 en préstamos, el 40 por 100 en valores firmes y vendibles y el 10 por 100 en inmuebles.

Largas salvas de aplausos acogieron las últimas palabras del señor Eleta.

La sesión vespertina

El señor Eleta pronunció un discurso que concretamos en estas palabras: Suele ser achaque muy frecuente en Congresos y públicas reuniones, que su eficacia no se extienda más allá de la última idea, de la última palabra que cierre el discurso final. Es necesario que las ideas se posen, se fijen, en la inteligencia.

Las fórmulas que expresan estas resoluciones son las conclusiones.

En nuestro caso, las conclusiones son de cuatro órdenes: católico, social, económico y de sus relaciones con el Estado.

Faltos de tiempo para razonarlas, las expondremos compendiadas:

Primera. Debe despertarse eficazmente en el Clero la conciencia de la necesidad de intervnir en la Acción Social Agraria.

Sgunda. Que se estudie con urgencia la reforma a introducir en el organismo confederal a base de tres secciones: técnica, social y estadística.

Tercera. Que se concrete el pensamiento económico de la Confederación en un estatuto y que se recabe del Estado que dé fuerza legal y ejecutiva a semejanza de la letra de cambio, a un instrumento de crédito agrícola, basado en la responsabilidad mancomunada y solidaria de los socios.

Cuarta. Reiterar el carácter apolítico de la Acción Social Agraria.

Acción Católica Femenina

Preside, como en las sesiones anteriores, el excelentísimo señor Arzobispo de Valencia.

El doctor Morán, antes de explicar el tema correspondiente a la lección práctica de hoy, expone, para terminar el tema del día anterior, la actuación meritoria de la Acción Católica Femenina, refiriéndose principalmente a la labor realizada por la Junta Central en la imposibilidad de analizar la de cada una de las diversas Juntas, que no desmerecen en nada de la llevada a cabo por la Central.

Uno de los triunfos mayores conseguidos por la Acción Católica de la Mujer es el haber conseguido del Gobierno actual el reconocimiento a todos cuantos cursen en la Escuela Social Católica de los mismos derechos que a los alumnos de la Escuela Social del ministerio de Trabajo.

Si se tiene en cuenta que, como el mismo ministro ha dicho, de ahí han de salir los secretarios y oficiales de los Comités paritarios, se comprenderá la importancia que tiene tal concesión.

Otro de los éxitos que conviene destacar es el haber obtenido que en los Hospitales Militares se estableciesen Hermanas de la Caridad.

País no ser prolijo, invita a las congresistas forasteras a que visiten el Centro de Acción Católica de la Mujer, sobre todo el Secretariado, para que puedan enterarse detenidamente de la organización y funcionamiento y pueda servirles de orientación en las organizaciones provincianas.

La falta de tiempo con que se viene luchando en este Congreso no me permite—dice—extenderme en el análisis de la magna labor que vienen realizando las Juntas diocesanas y parroquiales. Pero quiero referir un caso como una prueba más de la importancia de la organización nacional. Y cita el ocurrido en San Martín del Rey Aurelio (Oviedo), cuyo Ayuntamiento prohibió la enseñanza religiosa en las escuelas. Protestaron las Juntas locales, y apoyadas por la diocesana y la central, consiguieron se siguiera enseñando la religión en aquellas escuelas.

Aparte los defectos inevitables en toda obra humana, yo os puedo decir que la organización de la Acción Católica de la Mujer no tiene nada que envidiar a las organizaciones análogas del extranjero y que, comparadas con lo que han hecho los hombres en España, resulta que vosotras habéis organizado a la mujer católica en España y los hombres están aún sin organizar.

Ved que desde hace cincuenta años vienen ellos hablando de unión y no lo han conseguido. Vosotras, sin tanto pregonarlo, lo habéis hecho. (Aplausos.)

Si conocieran, como yo conozco, la enorme labor plena de sacrificios realizada por esas mujeres que, obedientes al mandato de la Iglesia, han salido a la calle exponiéndose a mil contrariedades, las tributarían el aplauso que se merecen por la obra realizada en favor de la mujer española, de la Iglesia y de España. (Grandes aplausos.)

A continuación lee una carta de una señora congresista, en la que, para fomentar los estudios sociales y facilitar la estancia en Madrid de las alumnas de provincias, propone se comprometan a hospedar en sus casas a cuantas deseen venir.

El consiliario de la Confederación Nacional Católica Obrera, señor Estella, propone se organice un curso especial para obreras.

El párroco de Escobedo de Camargo (Santander) interviene para manifestar cuánto interesa a los párrocos la actuación de la Acción Católica de la Mujer y cómo es necesaria una enérgica actuación en aquellos pueblos pequeños que, próximos a las grandes ciudades, no recogen de éstas lo bueno, sino lo malo que en ellas se produce.

Intervienen con atinadas observaciones los consiliarios de Valencia, Murcia y Salamanca y los señores Truébano y García-Herrero, éste para pedir se democratice aún más la actuación de la Acción Católica, y las señoritas María Sagredo, María Perales y otras congresistas.

Sesión de la tarde

El doctor Morán, en cuanto a la actuación, señala como principal defecto uno que se advierte en todas las organizaciones femeninas: la poca propaganda. A crearla tiende la Escuela Social con la organización de cursos intensivos y especiales para obreras.

A continuación da lectura a las conclusiones y dice que dentro de un año se celebrará un Congreso Nacional de Acción Católica exclusivamente femenina.

Las conclusiones aprobadas dicen:

Primera. La Lección femenina del Congreso propone que formen parte de las Juntas (Central, diocesanas y parroquiales) de Acción Católica de la Mujer las presidentas de las entidades femeninas nacionales que el eminentísimo señor Cardenal Primado estime que deben pertenecer a la organización nacional.

Segunda. Se reconoce la necesidad de la formación de directoras y propagandistas de obras católicas femeninas, y al efecto la Sección propone que además de los Círculos de Estudios, la Escuela Social Femenina, de Madrid, organice cursos intensivos.

Tercera. Para evitar confusiones en la organización de las Juntas diocesanas de Acción Católica, la Sección pide que se aclare el artículo 19 de las normas para la organización de la Acción Católica española, en el sentido de que las presidentas de las obras diocesanas de Acción Católica Femenina formen parte de las Juntas diocesanas de Acción Católica de la Mujer, pero no de las de caballeros."

Juventudes Católicas

A las once y cuarto reanuda sus tareas esta sección, bajo la presidencia de los Ilustrísimos señores Obispos de Osma y Auxiliar de Toledo.

El señor don Hernán Cortés, antes de comenzar a explicar su segunda lección, dirige un llamamiento a los congresistas, haciendo resaltar la importancia de los asuntos a tratar por la sección.

Dos son los principales defectos que se advierten en las Juventudes. El primero consiste en la carencia casi absoluta de una legislación adecuada para regular las funciones del consiliario.

Propone como remedio la adicción de varios artículos a los reglamentos que reconozcan a los consiliarios los derechos a que son acreedores por mandato expreso de los Prelados.

El segundo defecto que encuentra es el mutuo recelo y desconfianza existentes entre las diferentes asociaciones. Proclama la necesidad de una buena inteligencia entre todos, tanto más fácil de conseguir, cuanto que la esfera de acción de cada grupo no ha de ser invadida por los demás.

Después se ocupa de las diferentes modalidades que pueden tener las asociaciones de jóvenes católicos. Señala la conveniencia de agruparlos en entidades homogéneas, para que cada una pueda así cumplir mejor sus fines particulares, dentro de la piedad y Acción Católica común a todas.

Especial consideración merecen las Asociaciones de Estudiantes Católicos. Sabido es de todos los obstáculos que a los estudiantes católicos se ponen para evitar su intervención en la vida universitaria. Para evitarlos, es preciso que se organicen en sociedades especiales, que, aunque relacionadas con la Acción Católica, presenten un carácter meramente estudiantil. De este modo nadie podrá oponerse a su intervención en los claustros con los mismos derechos que se reconocen a las asociaciones laicas.

Dice que es menester atender a la creación de Residencias católicas en la Ciudad Universitaria para anular los manejos de los elementos laicos, que tratan de expulsar a los católicos de ella.

Se ocupa de las asociaciones marianas, de antonianos, luises, antiguos alumnos de los Salesianos y otras. Dedica grandes elogios a estas entidades, que fueron las precursoras del movimiento de Juventudes Católicas. Refiriéndose a ellas, dice que no deben tener ningún recelo ni temor a ser absorbidas por las Juventudes parroquiales, porque es criterio de la Santa Sede en la materia la concesión de autonomía a cada una.

* * *

Bajo la presidencia del ilustrísimo señor Obispo auxiliar de Toledo, se reanuda la sesión por la tarde.

El ponente, tras unas breves consideraciones, da lectura a las siguientes conclusiones:

Primera. La Juventud Católica debe ajustar su actuación a las normas pontificias y episcopales. Por tanto: Primero, dependerá directamente de las autoridades eclesiásticas; segundo, estará enlazada con el organismo general de Acción Católica, y tercero, será jerárquica con organismos diocesano y pontificio (nacional).

Conclusión segunda. Inspirándose para ello en "Principios y bases", deberá: a) Fundar su acción sobre base sobrenatural, proponiéndose obtener de sus miembros una sólida formación espiritual; b) Suministrarles aquella preparación intelectual y técnica que sea precisa para el apostolado seglar, y d) Ejercitar a sus miembros en la acción de este apostolado.

Conclusión tercera. Las notas que se desprenden de las dos conclusiones precedentes y la peculiar característica de vanguardia, constituyen como la esencia de las obras de Juventud Católica.

Capítulo adicional: Representación de la autoridad eclesiástica.

Artículo 1.° La autoridad eclesiástica estará representada en las Juventudes Católicas por la persona del consiliario eclesiástico.

Art. 2.° La Juventud Católica reconoce en la persona del consiliario: a) Plena autoridad en asuntos religiosos y en materias de dogma y moral; b) El censor nato de toda la vida literaria y cultural; c) El derecho de veto en materia doctrinal; d) El derecho de veto personal para impedir la intromisión de socios, exigir la expulsión de algunos de éstos o vedar la designación de algunos otros para los cargos directivos.

Conclusión segunda. La sesión recomienda la formación de núcleos de Juventudes Católicas obreras y de Juventudes Católicas agrarias.

Conclusión tercera. La sesión práctica recomienda a las Juventudes la intensificación de su vida espiritual con los ejercicios espirituales. Todos los demás jóvenes deberán tener anualmente por tres o cuatro días ejercicios espirituales públicos, días de retiro mensuales y comunión semanal.

Conclusión cuarta. Urge remediar la falta de hombres preparados para cargos directivos.

Conclusión final. La sesión, por unanimidad y aclamación, concede al consiliario general como profesor y ponente de esta sesión atribuciones amplias para desglosar las conclusiones doctrinales precedentes y convertirlas en preámbulo de las prácticas, a fin de sintetizar en escaso número de propuestas de inmediata ejecución el trabajo de esta sesión práctica particular de juventud del primer Congreso Nacional de Acción Católica de España.

Estas conclusiones fueron aprobadas por unanimidad.

Padres de familia

Celebróse la tercera sesión de Padres de Familia, a las once de la mañana.

Presidió el eminentísimo señor Cardenal Arzobispo de Sevilla, que tenía a su derecha al Obispo de León, ilustrísimo señor don José Alvarez Miranda, y a la izquierda al conferenciante de la Sección, ilustrísimo señor don Luis Alonso Muñoyerro, fiscal de la Rota.

La pública inmoralidad—dice el conferenciante—es el enemigo más de temer, pues cuenta con una organización completa. Conviene, pues, señalar el puesto que han de ocupar aquellas Ligas.

Define la inmoralidad en concepto genérico y filosófico. En un sentido corriente y concreto, la inmoralidad comprende todo ese conjunto de errores y malas artes que pervierten el sentido genésico del hombre. Ella es el huracán que arranca desde sus raíces este árbol secular de la familia cristiana. (Muchos aplausos.)

Hay que confirmar la necesidad de oponer un dique a esa avalancha del moderno paganismo. La Iglesia llama a los suyos y les enseña su deber. El honor de haber sido la primera Liga en España corresponde a la de Barcelona, que dió la pauta y mostró el camino a los católicos españoles para poner dique al desbordamiento de la inmoralidad. En Madrid constituyóse la Liga en junio de 1925.

El Cardenal Reig soñaba amorosamente en una organización nacional.

La Liga de Madrid no ha dejado de recabar de las autoridades de todo orden medidas contra la inmoralidad. El director de Seguridad ha provisto a los socios de esta Liga de un "carnet" que les dé carácter de auxiliares de la Policía para la recogida de publicaciones, aun de orden publicitario, ofensivas a la moral y buenas costumbres.

Las Asociaciones de Padres de familia debieran someterse a ciertas normas, como, por ejemplo, encaminar sus esfuerzos a conseguir la moralización de la familia y de la sociedad; prestarse mutuo apoyo, Ligas y Asociaciones; identidad de edificio social en las poblaciones donde coexistan Ligas y Asociaciones.

Pero hay algo más urgente: que tanto las Ligas contra la pública inmoralidad, como las Asociaciones de Padres de Familia, deben procurar su robustecimiento. Robustecimiento —terminó— y propaganda. (Muchos aplausos.)

Antes de levantarse la sesión expusieron diversas ideas encaminadas a desterrar la inmoralidad y a fomentar la propaganda varios congresistas.

El Consiliario de Acción Católica de Granada se refiere al quiosco de periódicos de la estación de Granada, en el que—dijo—se venden toda clase de obras pornográficas. Más que un quiosco —asegura—aquello parece una cloaca. Llama la atención de los congresistas sobre el peligro que ello encierra.

Igualmente hicieron uso de la palabra, para mostrarse de acuerdo en la campaña contra la pública inmoralidad, el señor Delegado de Logroño; el presidente de la Liga de Madrid contra la pública inmoralidad, don Salvador Peirós, sacerdote granadino; el señor duque de Terranova, y el presidente de la Asociación de Padres de Familia de Palencia.

A todos dió satisfactoria respuesta el eminentísimo señor Cardenal Arzobispo de Sevilla, así como el ilustrísimo señor don Luis Alonso Muñoyerro.

Conclusiones

En la sesión de la tarde se trató de las dos primeras conclusiones.

Presidió el ilustrísimo señor Obispo de León.

Dice la conclusión primera:

"La Lección de "Padres de Familia" declara urgente se constituyan Asociaciones de Padres de Familia con carácter marcadamente católico en todas las capitales de diócesis y provincia, en las poblaciones donde existan estudios universitarios, del Bachillerato universitario y elemental, Escuelas especiales y Colegios de primera y segunda enseñanza de alguna importancia, en los pueblos que sean cabeza de distrito judicial y en otros importantes."

Queda aprobada después de breves intervenciones, así como igualmente la segunda conclusión tratada en la sesión, que dice así:

"Se establecerán Federaciones diocesanas y Confederaciones regionales de éstas, por distrito universitario, así como se constituirá una Confederación nacional."

El señor Obispo, presidente de la Sección, pronunció unas breves, pero muy elocuentes palabras, contra la pornografía de ciertas publicaciones madrileñas que tratan de infestar los hogares de provincias.

Fué muy aplaudido, así como varios congresistas, que se declararon contra el mismo enemigo de los cimientos de toda familia cristiana.

Prensa católica

La tercera lección práctica de esta sección, desarrollada por don Ildefonso Montero, versa sobre el tema: "Medios prácticos de inmediata aplicación para subsanar los defectos".

Expone la inconveniencia de seguir usando la frase Buena Prensa, a pesar de haber quedado ya consagrada la denominación de Prensa Católica.

Se hace necesario también distinguir a las publicaciones de los periodistas, de modo que se traduzcan hechos, y así se entenderá bien aplicado un donativo para Prensa, si se destina por igual a perfeccionar el elemento material y a estimular o premiar el elemento hombre.

Esta distinción no es necesaria solamente entre los periodistas y las publicaciones, sino dentro de éstas entre los diarios, plana mayor del periodismo, y las revistas piadosas, hojas parroquiales, etcétera. A ninguno se debe excluir; pero cada uno debe ocupar su lugar.

A que los asuntos de Prensa Católica sean tratados y resueltos por no profesionales también se debe poner remedio.

Establecida la conexión de la Prensa con la Acción Católica, el oficio de censor de una publicación, principalmente diaria, sería algo más que un severo juez de doctrina, algo equivalente al consiliario, tan dentro del espíritu de la Acción Católica.

La sesión de la tarde y las conclusiones

A las cuatro comienza la cuarta lección. El local es insuficiente y asisten, entre otros, los directores de diarios de Navarra y de "Diario de Valencia".

El muy ilustre señor don Ildefonso Montero lee sus conclusiones.

En ellas propone que se forme una Junta diocesana y que en cada periódico católico haya un sacerdote que, aparte de funciones técnicas, realice la de censor.

El orador es frecuentemente interrumpido. Se pide que los periódicos que se llamen católicos tengan una sección dedicada a la Acción Católica. El señor Montero dice que si se pide como súplica o como imposición, y le contesta que, desde luego, como súplica.

El director del "Diario de Valencia" dice que es un deber reflejar la Acción Católica, pero sin la exageración de los adjetivos.

MITIN DE LAS A. DE PADRES DE FAMILIA

Discursos del duque de Terranova, señores Montes Jovellar, Araúz de Robles y conde de Rodríguez San Pedro. El Cardenal Primado excita a todos los padres a pertenecer a estas Asociaciones.

"SI TODOS LOS PADRES CATOLICOS FORMARAN EN ELLAS, EL TRIUNFO ESTARIA YA ALCANZADO"

En el teatro de la Casa de Acción Católica se celebró anoche un acto de propaganda, organizado por las Asociaciones de Padres de Familia.

En el escenario tomaron asiento el Cardenal Segura y el presidente de la Junta Central de Acción Católica, conde de Rodríguez San Pedro.

En primer lugar el duque de Terranova, presidente de la Confederación de Asociaciones, lee unas cuartillas homenaje al director pontificio de la Acción Católica y a su antecesor, Cardenal Reig.

Seguidamente el señor Montes Jovellar, vicepresidente de la Confederación, afirma en su discurso que las Asociaciones de Padres de Familia no son tan sólo ramas importantes de la Acción Católica, sino el tronco de la misma, por defender algo tan fundamental como la familia tal como Dios la creó, familia a la que hoy tratan de destruir tantos elementos.

Considera al padre, sin desconocer la altísima y excelsa misión de la mujer cristiana, como el jefe y responsable de la familia. La familia no concluye en el umbral del hogar; fuera debe extender su misión en lo religioso, social y escolar.

En la lucha de la Acción Católica los padres han de ocupar un puesto destacado. Hay quien se cree satisfecho delegando funciones en la madre, maestros y profesores; mas esto representa una abominable abdicación de derechos y deberes sacratísimos. Para luchar contra todo eso ha nacido la Asociación. (Muchos aplausos.)

El señor Araúz de Robles

El señor Araúz de Robles, secretario de la Confederación, habla de la preocupación universal que existe acerca de los problemas relativos a la familia.

Trata luego de la labor de las asociaciones de padres de familia, nacidas en 1913 para combatir el laicismo y restauradas por el Cardenal Reig. El año pasado se creó un secretariado con secciones de propaganda, enseñanza, cuestiones biológicas, etcétera. Con motivo de las algaradas estudiantiles, buscamos conexión con movimientos ocasionales, sin la presencia de propósitos que los nuestros. La participación que a los padres se ha concedido en los Patronatos universitarios responde a nuestro criterio, y lo pedimos al Gobierno en varias ocasiones. Participamos en Congresos internacionales relativos algunos a problemas de población; varios países, subraya, se despueblan, de modo que muchos investigadores temen invasión futura de sabe Dios qué razas más prolíficas. También hemos tomado parte en el Congreso Nacional de Beneficencia.

El conde de R. San Pedro

El conde de Rodríguez San Pedro pronuncia brillantes frases para hacer constar el aplauso de la Junta central de Acción Católica a la gran labor desarrollada últimamente por las Asociaciones de Padres de Familia. Hace ver cómo los Gobiernos enmiendan los caminos de perdición que siguieron en el siglo pasado, aunque muchas veces sin reconocer que su error está en haberse separado de Dios y de su Iglesia.

Palabras del Primado

En este Primer Congreso Nacional de Acción Católica, la familia viene a ocupar el puesto de preferencia que le corresponde. Quiero hacer ver cómo en la organización actual del Congreso la familia no ocupa tan sólo ese puesto de preferencia, sino que el Congreso se dedica íntegramente a la familia.

La Iglesia concede gran importancia a la institución familiar, tan elocuentemente cantada por los oradores anteriores; y es que la familia constituye la base de la Iglesia, que no es sino una gran familia y todos nosotros hijos de ella. Hemos llegado a tiempos en que es necesario que todos luchemos en defensa de esa institución, que tantos peligros corre. No sólo Rusia, muchos países ven socavados los cimientos de la familia, base de toda sociedad bien ordenada. Por eso se multiplican, no sé si bien orientados esos Congresos de población; por eso es tan de alabar la meritoria labor de un médico joven, el señor Espinosa, que ha acudido al extranjero para defender en Congresos científicos los sanos principios, asiento de la institución.

Todos debemos laborar en conservar la familia cristiana, y consiguientemente en fomentar las Asociaciones de padres de familia. Hace poco, en este mismo Congreso, se me propuso la formación de la Liga de Hombres católicos a usanza de Francia e Italia. Sin perjuicio de que quizá en otra época podamos pensar en eso, yo he replicado que poseemos la mejor Liga de hombres católicos con estas Asociaciones de padres, más católicas, más españolas y más eficaces en la defensa de los derechos de Dios y de su Iglesia.

El día en que todos los padres católicos de España se unieran a este movimiento, el triunfo sería nuestro, o, mejor dicho, de España, de la Iglesia y del Corazón de Cristo, cuyo reinado habría llegado para nuestra Patria.

Una prolongada salva de aplausos acogió las bellas palabras de su eminencia.

Conferencia del padre Elorriaga

En el Real Colegio de Santa Isabel dió ayer una conferencia el padre Angel Elorriaga, S. J., consiliario del Centro de Acción Social Católica de Gijón.

Disertó, ante numeroso auditorio exclusivamente femenino, acerca de la Acción Católica por parte de la mujer.

El elemento femenino — dice — está obligado también a salir de su retiro para dedicarse a la Acción Católica.

Se ocupa de la importancia y de la necesidad de la A. C. Es voluntad de Cristo—añade—que ya lo ordenó a sus mismos apóstoles. Y la Iglesia también expresa por medio de sus Pontífices esta voluntad. Pero especialmente los últimos Papas constantemente hicieron llamamientos en pro de la Acción Católica.

Califica la obra de urgentísima y en ella—continúa—ha de impulsarnos incluso un legítimo egoísmo, porque no cabe duda que poniéndose en contacto con las miserias humanas, se siente uno consolado con las desgracias propias.

La mujer ha estado ausente en esta obra de apostolado, sin darse cuenta de que el enemigo emplea todos los medios a su alcance para vencer.

Por último, trata de las modalidades, y dice que en la Acción Católica se debe trabajar positivamente, pero también de una manera negativa, oponiéndose a la propagación de todo lo malo.

El padre Elorriaga fué muy aplaudido al final de su conferencia.

Programa para hoy

7,30: Meditación en la S. I. C.

8: Misa de Comunión por el excelentísimo señor Arzobispo de Burgos.

10: Quinta sesión general de estudio en la Casa de la Acción Católica (Manuel Silvela, 7), el Obispo de Tortosa: tema: "Propiedades de la A. Católica".

11: Sesiones prácticas generales, en las que el reverendo padre Postius, C. M. F., dará cuenta de las Memorias presentadas a los siguientes temas: 1) Plan de actuación de la Acción Católica en España durante el año próximo; 2) Campañas de conjunto, conforme a los fines de la Acción Católica, que deben organizarse en España para largo plazo; 3) Celebración de Congresos Nacionales, Diocesanos y Regionales o Locales de Acción Católica: su organización para que resulten intensamente provechosos en toda España.

TARDE

3: En Manuel Silvela, 7, sexta sesión general de estudio. Tema: "La autoridad de la Iglesia en las cuestiones todas de orden social", por el excelentísimo señor Obispo de Tarazona.

4: Sesiones prácticas generales, en la misma forma que por la mañana.

5.30: Sesión solemne en la S. I. Catedral, en la que leerá la Memoria correspondiente a la actuación durante el año en las entidades de Acción Católica de Padres de Familia y de las de Prensa el M. I. Sr. D. José Polo Benito. El discurso sobre "La Acción Católica y la Familia" estará a cargo del señor don Marcial Solana.

Terminará el acto con la bendición del Santísimo Sacramento, dada por el eminentísimo señor Cardenal Arzobispo de Tarragona.

7,30: Acto de propaganda, organizado por la Acción Católica de la Mujer en el salón-teatro de la C. de la A. C. (Manuel Silvela, 7), con

Notas informativas

Actuación de la "Schola"

Con éxito triunfante continúa colaborando en las sesiones solemnes del Congreso la Schola Cantorum "Santa Cecilia". Entre las obras que ha interpretado últimamente, merecen citarse algunas españolas de gran valor artístico; consignaremos los dos magníficos motetes de Victoria: "Vere languores" y "O Domine"; este último pertenece a la serie de Semana Santa y está escrito para seis voces mixtas. De los modernos, ha figurado "Genitori", del padre Otaño, delicioso motete como expresión y sentimiento comienza con las voces de niños, que dialogan después con los tenores y bajos. Muy sobrio de escritura, pero con emoción honda, es el "Christus Factus", de Goicoechea. He aquí un modelo de compositor religioso, muy conocido en el ambiente eclesiástico, pero completamente ignorado de la masa de aficionados a la música. Notario en su primera época, sacerdote después y músico siempre, quizá hubiese pasado desapercibido como simple maestro de capilla en la Catedral de Valladolid, si dos personalidades del arte, Pedrell y el padre Otaño, no lo hubiesen dado a conocer.

Además de las obras citadas, la Schola bilbaína ha cantado "Dies Sanctificatúr", del genial Palestrina, y otro "Genitori", debido a la pluma de Bruckner. Sin embargo, la obra cumbre del ciclo musical que viene desarrollándose en el Congreso se cantará el domingo por la mañana; ésta será la misa "O quam gloriosum", de Victoria, escrita a cuatro voces mixtas. Se puede considerar como un acontecimiento musical, pues no recordamos que dicha bellísima obra haya sido interpretada en Madrid, al menos recientemente.

Los estudiantes de Deusto

Ayer visitaron nuestra Redacción ocho estudiantes de la Universidad Católica de Deusto, que han venido a Madrid como representantes de aquel centro docente para asistir al Congreso Nacional de Acción Católica.

Fueron recibidos por el director de EL DEBATE, antiguo alumno de aquella Universidad, quien les expresó lo muy grata que, tanto para él como para el personal de la Casa, ha sido la delicada atención de su visita. Les fué ofrecida una copa de vino español, con la que brindaron por la prosperidad de la Universidad de Deusto y por los religiosos que constituyen su claustro de profesores.

La vida en Madrid

El santo del Obispo

El Obispo de la diócesis, doctor Eijo y Garay, celebró ayer su fiesta onomástica. Por este motivo recibió muchas felicitaciones, a las que agregamos la nuestra muy respetuosa.

Diputación provincial

Bajo la presidencia del vizconde de Salcedo Bermejillo, se reunió ayer mañana, en la Diputación, el Comité ejecutivo de Diputaciones provinciales.

Asistieron los presidentes de las Diputaciones de Barcelona, Badajoz, Burgos, Sevilla, Valencia y Zaragoza, señores condes de Montseny, García Guerrero, De la Torre, Parias, Tarín y Lasala, y los señores Lasierra, Alegre, Camacho, Montes y Viñals.

Trataron de diversos asuntos de trámite y cambiaron impresiones acerca de la visita que por la tarde hicieron al presidente del Consejo para entregarle las conclusiones de la Asamblea.

Se están distribuyendo las hojas declaratorias para el empadronamiento del próximo año, 1930. La Diputación ruega al público las llene con rapidez y cuidadosamente para el mejor funcionamiento de este servicio.

El edificio del Banco de España

Ayer ha sido colocada la valla para las obras de ampliación del edificio del Banco de España.

Uno de los inmuebles que será dedicado a esa ampliación es el antiguo palacio de Nájera.

Las modistas madrileñas

Un grupo de modistillas madrileñas visitó ayer al señor García Sanchiz para entregarle un ramo de flores en prueba de gratitud por el llamamiento que hizo a las señoras españolas para que encarguen sus vestidos a las casas nacionales.

Con el mismo objeto visitaron también a la vizcondesa de San Enrique.

Seminario de Derecho civil

Organizada por la Asociación de Estudiantes Católicos de Derecho, se inauguró un Seminario de Derecho civil. Hoy, a las siete, celebrará su segunda sección en la Casa del Estudiante (Mayor, 1).

Este Seminario, que tiene un carácter verdaderamente práctico, es dirigido por el auxiliar de la Universidad Central, don Manuel Raventós.

Boletín meteorológico

Estado general.—Continúa Europa sometida al influjo de tres núcleos de perturbación atmosférica, que producen lluvias y vientos fuertes en Irlanda y la región occidental de Inglaterra, así como en las costas del Báltico. En el mar del Norte, desde Inglaterra a Dinamarca, se extiende una vasta zona de nieblas. También se registran algunas lluvias en Italia. Sobre el resto de Europa el cielo está nuboso. Sobre el Atlántico, al Sur de Las Azores, se extiende una zona anticiclónica.

Lluvias recogidas en España el jueves.—En Oviedo, 40 mm.; Pamplona, 36; Vitoria, 29; Santander, 21; Gijón, 20; Santiago, 15; Huesca, 14; San Sebastián, 13; Logroño y Segovia, 10; Toledo, 7; Burgos y Soria, 6; La Coruña, 5; Santa Cruz de Tenerife, 4; Orense, Palencia, Zaragoza, Granada y Tarifa, 2; León, Valladolid, Tortosa y Tetuán, 1; Guadalajara y San Fernando, 0,5; Avila, 0,3; Salamanca, Cuenca, Badajoz, Tarragona, Teruel y Sevilla, inapreciable.

Para hoy

Academia de Medicina.—6,30 t., sesión literaria. Tomarán parte los doctores Bonilla, Hernando, Juarros y Fernández Sanz.

Museo del Prado.—11 m., Conferencia en inglés: Una visita ordenada al Museo.

Otras notas

"La Casa de los Gatos".—Mañana, a las tres y media de la tarde, celebrará la "Casa de los Gatos" una nueva reunión en el café de San Isidro, para dar cuenta de las gestiones del Comité organizador.

Desengaño, 10. Funeraria "La Soledad". No pertenece al Trust

ARENAL, 4, POMPAS FUNEBRES

Información Comercial y Financiera

4 POR 100 INTERIOR. — Serie F, (72,75), 73; E (72,85), 73; D (72,85), 73; C (72,80), 73; B (72,80), 73; A (72,80), 73,10; G y H (72,25), 72,50.

4 POR 100 EXTERIOR. — Serie E (83,20), 83; D (84,50), 84,50.

4 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie C (75,60), 75,60; A (75,60), 75,80.

5 POR 100 AMORTIZABLE, 1920.—Serie C (93,50), 92,20, s/c; B (93,50), 92,20, s/c; A (93,50), 92,20, s/c.

5 POR 100 AMORTIZABLE, 1917.—Serie F (89,50), 90, s/c; D (91,50), 90, s/c; C (91,45), 90 s/c; B (91,45), 90, s/c; A (91,45), 90, s/c.

5 POR 100 AMORTIZABLE, 1926.—Serie F (101), 100; C (100), 100,25; B (100), 100,30; A (100), 100,30.

5 POR 100 AMORTIZABLE, 1929.—Serie F (100), 99,90; E (100,10), 99,90; D (100,10), 100; C (100,05), 100; B (100,10), 100; A (100,25), 100,25.

5 POR 100 AMORTIZABLE, 1927 (sin impuesto).—Serie F (100,80), 100,80; E (100,80), 100,80; D (100,80), 100,80; C (100,80), 100,80; B (100,80), 100,80; A (101), 101.

5 POR 100 AMORTIZABLE, 1927 (con impuesto), s/c.—Serie F (88,50), 87,25; E (88,50), 87,25; D (88,50), 87,25; C (88,45), 87,25; B (88,50), 87,25; A (88,50), 87,25.

4 Y MEDIO POR 100 AMORTIZABLE, 1928. — Serie D (90,50), 90,50; C (90,50), 90,50; B (90,50), 90,50; A (90,50), 90,50.

AMORTIZABLE, 3 POR 100. — Serie F (71,80), 72; E (72), 72; A (72), 72,25.

AMORTIZABLE, 4 POR 100.—Serie B (88,50), 88,50.

DEUDA FERROVIARIA, 5 POR 100. Serie A (100,10), 100,10; B (90,90), 99,90; C (90,90), 99,90.

IDEM, 4,50 POR 100, 1928.—Serie A (90,50), 90,25.

AYUNTAMIENTO DE MADRID.—Empréstito de 1918 (89,25), 89,50; Mejoras en el subsuelo (95,25), 95,25.

VALORES CON GARANTIA DEL ESTADO.—Transatlántica, 1925, noviembre (94,50), 93,35.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.—Cédulas, 5 por 100 (97,55), 97,75; 6 por 100 (108), 107,90.

BANCO DE CREDITO LOCAL. — Cédulas al 6 por 100 (100,25), 100,25; 5,50 por 100 (92,25), 92,25; 5 por 100 (87,75), 87,75.

EFECTOS PUBLICOS EXTRANJEROS. — Empréstito argentino (101,50), 101,50.

ACCIONES.—Banco de España (573), 573; Central, fin corriente (170), 173; Español de Crédito (470), 462; fin corriente (470), 462; Hispanoamericano (228), 228; Previsores (125), 118; Internacional (122), 122; Coop. Electra (141), 1411; Chade A. B. C. (580), 587; fin corriente (582), 587; Telefónica, preferentes (105,30), 105; ordinarias (130), 130; Minas Rif: nominativas (550), 528; al portador (573), 545; Duro Felguera (96,50), 95,75; fin corriente (95,75), 96; Los Guindos (113), 113; Naval Blanca (120), 119; Petróleos (140), 140; Andaluces, 77,50; fin corriente, 66,75; M. Z. A. (520), 513; fin corriente (520,50), 513; idem alza, 517; Nortes (540), 536; fin corriente (539), 536; Tranvías (130), 129; fin corriente (129,25), 130; Azucareras ordinarias (67,25), 68; fin corriente (67,50), 68; Explosivos (1.119), 1.105; fin corriente (1.122), 1.112; Standard (100), 100; Gas de Córdoba, 125; Sevillana (145), 145; Río de la Plata, nuevas (240), 235; fin próximo, 235.

OBLIGACIONES. — Electra del Lima (91,75), 90; Electra Madrid (83,50), 80,25; Transatlántica, 1920 (95), 95; idem 1922 (100,15), 99,50; Norte, quinta (69,75), 69,75; Asturias, primera (70,15), 70,15; Canfranc (82,30), 82,50; Valencianas, 5 ½ (100), 100; M. Z. y A., primera (334), 330; tercera (401), 402; íd. Arizas, G, 6 por 100 (101,75), 101,75; Auxiliar de Ferrocarriles (101), 101; Metropolitano, 5 por 100 (94), 94; 5,50 por 100 (100,50), 100; Peñarroya y Puertollano (102), s/c, 99; Madrileña de Tranvías, 6 por 100 (103,75), 103,75; Real Asturiana, 1920 (101,50), 101,50.

Monedas	Precedente.	Día 15
Francos	28,30	*28,20
Libras	34,95	34,92
Dólares	7,18	7,165
Suizos	*139,30	*138,75
Liras	*37,60	*37,50
Belgas	*100,50	*100,15
Marcos	*1,72	*1,715
Escudos	*0,32	*0,32
Argentinos	*2,94	*2,92
Checas	*21,30	*21,20
Noruegas	*1,95	*1,92
Florines	*2,90	*2,89
Chilenos	*0,85	*0,84

BOLSA DE BARCELONA
(Bolsín)

Nortes, 105,30; Alicantes, 101,80; Andaluces, 66; Banco Colonial, 116; ídem de Cataluña, 106; Chades, 576; Explosivos, 220; Filipinas, 397; Minas del Rif, 106; Aguas, 210; ídem nuevas, 149,50; Petróleos, 10,50; Platas, 45; Tranvías, ordinarios, 110.

* * *

BARCELONA, 15.—Francos, 28,30; libras, 34,96; liras, 37,60; suizos, 139,05; marcos, 1,72; dólares, 7,16; argentinos, 2,93; Nortes, 107,10; Alicantes, 103,20; Andaluces, 66,20; "Metro" transversal, 47; Gas, 161; Rif, 108; Filipinas, 402; Explosivos, 221; Hispano Colonial, 117; Río Plata, 45,75; Cataluña, 105,75; Felgueras, 95,50; Aguas, 213,25; nuevas, 156; Azucareras, 67,25; Chades, 585; Tranvías, 112.

ALGODONES.—**Nueva York.**—Diciembre, 17,29; enero, 17,42; marzo, 17,72; mayo, 17,79.

Liverpool.—Diciembre, 9,28; enero, 9,42; marzo, 9,42; mayo, 9,51; julio, 9,57; septiembre, 9,57; octubre, 9,57.

BOLSA DE BILBAO

Altos Hornos, papel, 178; Felgueras, 94,75; Explosivos, 1.115; Resineras, dinero, 45; Papelera, 204; F. C. Norte, 539; Alicante, 521; Vascongados, 2,050; Banco Bilbao, 2.105; Rif, nominativas, 530; Setolazar, nom., 173; Unión, 230; H. Ibérica, 695; H. Española, 209.

BOLSA DE PARIS

Pesetas, 355,50; libras, 123,845; dólares, 25,3975; liras, 132,96.

(Servicio especial)

ACCIONES. — Banque de Paris et Pays Bas, 2.940; Peñarroya, 1.177; Ríotinto, 5.240; Wagón Lits, 668; Etablissements Kuhlmann, 1.165; Senelle Maubeuge, 4.435. Tendencia: bien sostenido. Cambios del día 14.

BOLSA DE LONDRES

Pesetas, 34,89; francos, 123,86; dólares, 4,8779; francos belgas, 34,8712; suizos, 25,1606; liras, 93,195; coronas suecas, 18,531; noruegas, 18,205; danesas, 18,2025; florines, 12,0868; marcos, 20,395; pesos argentinos, 46,15.

(Cierre)

Pesetas, 34,90; francos, 123,86; dólares, 4,87 27/32; belgas, 34,875; francos suizos, 25,165; florines, 12,085; liras, 93,20; marcos, 20,395; coronas suecas, 18,155; ídem danesas, 18,205; ídem noruegas, 18,205; chelines austriacos, 34,685; coronas checas, 164 5/8; marcos finlandeses, 194 1/8; escudos portugueses, 108; dracmas, 375; lei, 816; milreis, 5 13/16; pesos argentinos, 46,25; Bombay, 1 chelín 5 27/32 peniques; Changai, 2 chelines 2,50 peniques; Hongkong, 1 chelín 8,50 peniques; Yokohama, 2 chelines 1/16 peniques.

BOLSA DE BERLIN

ACCIONES. — Chade, 343; A. E. G., 165,3/4; Igfa, 179; Deutsche Bank, 152; B. A. T. (Banco Alemán Transatlántico), 100; Reichsbank, 253,3/4; Norddeutscher Lloyd, 100,7/8. Tendencia: bien sostenido. Cambios del día 14.

BOLSA DE BRUSELAS

ACCIONES. — Barcelona Tracción, 1.330; Sidro, 1.710; Sofina, 23.000. Tendencia: sostenido. Cambios del día 14.

BOLSA DE NUEVA YORK

Pesetas, 13,96; francos, 3,9387; libras, 4,8777; francos suizos, 19,39; liras, 5,2362; Marcos, 23,925; coronas noruegas, 26,81; florines, 40,375.

NOTAS INFORMATIVAS

La peseta ha recuperado en la sesión de ayer algunos céntimos. Las libras se publican oficialmente con pérdida de tres céntimos; dólares abandonan 1,50 céntimos y francos, entre banqueros, pierden diez.

* * *

El bolsín de la tarde presenta mejor cariz para Ferrocarriles y Chades, no así para Explosivos.

* * *

Moneda negociada:

Libras, 3.000; dólares, 10.000.

* * *

Valores cotizados a más de un cambio:

Amortizable 1929, E, 100 y 99,90; Cédulas Hipotecarias, 5 por 100, 97,70 y 97,75; Trasatlántica, noviembre, 93,25 y 93,35; Chades, 586 y 587; Rif, portador, 550 y 545; nominativas, 527 y 523; Nortes, 538 y 536; Tranvías, 128,50 y 129; Azucareras ordinarias, 67,75 y 68; Explosivos, 1.110, 1.111 y 1.105; Español de Crédito, fin corriente, 460 y 462; Chade, fin corriente, 590, 589, 586 y 587; Alicantes, fin corriente, 519, 518,50, 518, 517, 515, 514, 513, 512, 511, 510, 512 y 513; Nortes, fin corriente, 539, 533, 536, 535 y 536; Tranvías, fin corriente, 129, 129,50, 130; Azucareras ordinarias, fin corriente, 67,75 y 68; Explosivos, fin corriente, 1.115, 1.113, 1.112, 1.103, 1.106, 1.110, 1.111 y 1.112.

NIVELACION DE OPERACIONES

La Junta Sindical ha dispuesto proceder a la nivelación de las operaciones realizadas al fin del corriente mes en los siguientes valores: Central, 173; Español de Crédito, 460; Rif, portador, 540; Andaluces, 66,75; Nortes, 525; Chade, 570 y 598; Explosivos, 1.086 y 1.135.

Bolsín de la mañana

Explosivos, 1.120; Chade, de 591 a 598, quedando a 593; Nortes, 539; Alicantes, 517; Azucareras ordinarias, 68; Rif, 558; Petróleos, 52 dinero; Banco Español de Crédito, 469 papel. Todo fin de mes.

Bolsín de la tarde

Alicantes, 514; Nortes, 538; Chade, 593; Explosivos, 1.110; Azucareras Ord., 67,75; todo fin de mes.

Reunión de accionistas de Ferrocarriles

Conforme estaba anunciado se ha celebrado en el Círculo de la Unión Mercantil la reunión de accionistas y obligacionistas de Ferrocarriles para tratar de la situación creada a esos valores con motivo del propósito del Gobierno de modificar esencialmente el régimen vigente.

Presidió el acto el accionista señor Llanos, quien explicó a la concurrencia la necesidad de que los accionistas y obligacionistas elevaran al Gobierno un mensaje solicitando la intangibilidad del Estatuto decretado por el Directorio Militar, ya que constituye un contrato que no sería justo modificar unilateralmente.

Estableció la debida conexión del acto que se celebraba en otro análogo que se ha reunido en Bilbao y el que próximamente se reunirá en Barcelona con el mismo fin.

El accionista señor Bravo leyó el mensaje que se ha de entregar al Gobierno y explicó los fundamentos del mismo, que fué aprobado por aclamación.

El señor Archilla solicitó respeto también para los derechos de los obligacionistas. Los señores Revuelta, Oriol y Vives se adhirieron al mensaje, justificando desde diversos puntos de vista: jurídico, económico bursátil, etcétera, la conveniencia de mantener intangible la actual legislación que antes de publicarse en la "Gaceta" logró cuantos asesoramientos y garantías puede apetecerse.

Los asistentes, que llenaban por completo el salón, firmaron los pliegos de adhesión al mensaje, acordándose depositarlos en la casa Rodríguez Hermanos, Carrera de San Jerónimo, 34, para que puedan firmar cuantos accionistas lo deseen y no hubiesen asistido al acto. La reunión terminó dentro del mayor entusiasmo, dándose un voto de gracias a la Comisión y otro al Círculo de la Unión Mercantil por haber facilitado sus salones.

EMPRESTITO EXTERNO 6 POR 100, 1927, DEL GOBIERNO DE LA NACION ARGENTINA

De conformidad con las bases del convenio firmado con el Gobierno de la república Argentina en fecha 28 de mayo de 1927, se ha procedido el día 15 de este mes, en las oficinas del Banco Hispano Americano, plaza de Canalejas, número 1, Madrid, al sorteo número 10 de los títulos que corresponde amortizar en el trimestre de 1 de diciembre próximo, habiendo salido amortizados los siguientes números:

Serie "A" (82 títulos).—00541 00542 00543 00544 00545 00546 00547 00548 00549 00550 01731 01732 01733 01734 01735 01736 01737 01738 01739 1740 04661 04662 04663 04664 04665 04666 04667 04668 04669 04670 05591 05592 05593 05594 05595 05596 05597 05598 05599 05600 05625 05626 09941 09942 09943 09944 09945 09946 09947 09948 09949 09950 10881 10882 10883 10884 10885 10886 10887 10888 10889 10890 21431 21432 21433 21434 21435 21436 21437 21438 21439 21440 26081 26082 26083 26084 26085 26086 26087 26088 26089 26090

Serie "B" (30 títulos).—29441 29442 29443 29444 29445 29446 29447 29448 29449 29450 33001 33002 33003 33004 33005 33006 33007 33008 33009 33010 35201 35202 35203 35204 35205 35206 35207 35208 35209 35210

Serie "C" (25 títulos).—40570 40571 40572 40573 40574 42391 42392 42393 42394 42395 42396 42397 42398 42399 42400 42531 42532 42533 42534 42535 42536 42537 42538 42539 42540

Serie "D" (2 títulos).—47028 47245

Serie "E" (1 título).—47602

El reembolso a la par de los títulos que llevan la anterior numeración y el pago del cupón número 10 del citado Empréstito, correspondiente al vencimiento 1 de diciembre próximo, tendrá lugar en las oficinas del referido establecimiento, a cuyo efecto, a partir de la misma fecha, podrán ser presentados bajo las correspondientes facturas para el señalamiento del cobro.

Madrid, 15 de noviembre de 1929.

Cubiertas las listas de suscripción de las 50.000 acciones preferentes, con anterioridad al día fijado para la suscripción pública, se declara ésta cerrada y se inserta el presente anuncio a título de información de los señores suscriptores y del público en general:

SUSCRIPCION PUBLICA DE 50.000 ACCIONES PREFERENTES, 7 POR 100 DE LA COMPAÑIA GENERAL DEL CORCHO

SOCIEDAD ANONIMA ESPAÑOLA

CAPITAL: 100.000.000 PESETAS

SU ORIGEN Y CONSTITUCION

La Compañía General del Corcho ha sido creada mediante escritura pública, otorgada por el Banco Exterior de España, Sociedad Anónima Arnús Garí y don Manuel Pereña, el día 4 del corriente mes, ante el notario de Barcelona don Antonio Par y Tusquéts, con objeto de adquirir y agrupar las numerosas participaciones que en los negocios comerciales e industriales del corcho poseían, tanto la "Compagnie Commerciale et Industrielle du Liège", de Bruselas como su fundador don Manuel Pereña, y que representan la casi totalidad de dichas industrias, instaladas en Europa y Norte de Africa. La nueva Sociedad tendrá el control, tanto por la posesión de la mayoría de las Acciones, como por participaciones directas en Sociedades mercantiles, sobre las siguientes Empresas, y constituye, por tanto, la más importante concentración de negocios e industrias del corcho en el continente europeo:

Compagnie Commerciale et. Industrielle du Liège.	**The Algarbe Corp. Co.**
Compagnie Africaine du Liège.	**Le Linoleum.**
Unión Mercantile Italienne.	**Bouchonneries Réunies.**
Fratelli Sasso.	**La Quercine.**
Bellu en Sardaigne.	**La Industrial Corchera Ibérica, S. A.**
Rougiers en Sardaigne.	**Sociedad Anónima Industrial.**
Korksteinfabrik Mödling.	**Corchera Mallol Hermanos.**
Vereinigte Korkindustrie.	**Esteva & Messer, S. A.**
Société Française du Liège.	**La Suberina, S. A.**
Aktiebolaget Wicanders Korfabriker	**La Corchera Catalana, S. A.**
Société Financière du Liège.	**La Corchera Levantiva, S. A.**
	La Industrial Corcho Taponera, S. A.

La finalidad que los iniciadores de esta Compañía se proponen es la de nacionalizar el dominio sobre estas empresas industriales, consumidoras del corcho, una primera materia de producción española, asegurando a este ramo de la riqueza nacional precios remuneradores, e impulsar al mismo tiempo el desarrollo de las industrias de manufactura de este producto.

La Compañía ha sido autorizada por el Gobierno español mediante R. O. de 23 de octubre de 1929, en la que se señalan las normas de su constitución, y se garantiza, por la creación de acciones de voto plural, nominativas e inalienables, el mantenimiento de la nacionalidad española de la sociedad, así como la intervención del Gobierno en su funcionamiento por medio de dos representantes en su Consejo de Administración, y se prevé la posible participación del Estado portugués en la misma, si así se conviniera, como consecuencia de las negociaciones entre ambos países sobre la producción corchera.

El capital social se halla representado por dos distintas categorías de Acciones en las siguientes proporciones: 25.000.000 pesetas representadas por cien mil Acciones ordinarias de 250 pesetas cada una, y 75.000.000 pesetas en 150.000 Acciones preferentes.

Las características de las acciones preferentes son las siguientes: son acciones al portador de 500 pesetas de valor nominal cada una, y representan, de acuerdo con los artículos 5.º, 35.º, 36.º y 40.º, de los Estatutos sociales, una participación preferente en el capital social, teniendo derecho preferente a un dividendo de 7 por 100, y, además, el 20 por 100 de los beneficios que resulten del Balance, con la sola deducción de un 5 por 100 de los mismos, destinado al fondo de reserva, y de un 10 por 100 del remanente destinado al Consejo de Administración y otras finalidades estatutarias. Son, además, amortizables por sorteo en el tiempo y proporción que el Consejo de Administración puede señalar al tipo de 120 por 100. El Consejo de Administración de la Compañía, se halla constituído por representaciones de los Bancos fundadores, personalidades significadas en los sectores comerciales, industriales y productores del corcho, por representantes del grupo bancario, que ha tomado en firme la presente emisión, y, según se ha dicho, por dos representantes del Gobierno español.

SUSCRIPCION PUBLICA

Un grupo bancario formado por **Banco Exterior de España, Sociedad Anónima Arnús-Garí, Banco de Cataluña, Banco Central, Banco Comercial de Barcelona, Banca Arnús, Soler y Torra, Hermanos; Banca Marsáns, Banco Hispano Colonial, Garriga Nogués, Sobrinos; Banca López Brú, Hijos de F. Más Sardá, Banca Magín Valls, Banca Tusquéts, Orzaes y Gorina, Banco de Santander, Smith Horn & C.º**, ha adquirido en firme las 50.000 Acciones preferentes 7 por 100, referidas, que han sido suscritas íntegramente al tipo de la par.—**15 de noviembre de 1929.**

Santoral y cultos

DIA 16. Sábado.—Stos. Rufino, Marcos, Valerio, Elpidio, Marcelo, Eustoquio, mártires; Edmundo, Euquerio, Fidencilo, Obispos; B. Pablo Navarro, S. J., y compañeros mártires.

La misa y oficio divino son de este día, con rito simple y color blanco.

A. Nocturna.—La Inmaculada y Santiago, Patronos de España.

Ave María.—11, misa, rosario y comida a 40 mujeres pobres, costeada por la condesa de Liniers.

40 Horas.—S. Plácido.

Corte de María.—Carmen, en su parroquia (P.), S. José (P.), Santiago, Concepción, S. Sebastián, Stos. Justo y Pástor, Sta. Bárbara y Santa Teresa, S. Pascual, Basílica de la Milagrosa y Templo Nacional de Sta. Teresa.

Parroquia de las Angustias.—7, misa perpetua por los bienhechores de la parroquia.

Parroquia de S. Jerónimo.—8,30, misa de comunión para la Asociación del Carmen.

Parroquia de S. Martín.—9, misa rezada para la Congregación de N. S. del Carmen y ejercicio del Santo Escapulario.

Parroquia de Santiago.—Empieza la novena a N. S. de la Fuencisla; 6 t., Exposición, estación, rosario, sermón, señor Vázquez Camarasa, y reserva.

A. de S. José de la Montaña (Caracas).— 3 a 6 t., Exposición; 5,30 t., ejercicio, rosario y bendición.

Calatravas.—Octavario a las Animas benditas; 6,30 t., Exposición rosario, sermón, señor Benedicto; ejercicio, reserva y responso.

Cristo de S. Ginés.—Empiezan los ejercicios espirituales que disponen los estatutos de la Congregación; 6 t., himno, letanía, meditación, sermón moral, señor González, sobre "Fin del hombre", y preces.

E. del S. Corazón (Cervantes).—7 m., Exposición, que quedará de manifiesto hasta las cinco de la tarde, a esta hora, estación, rosario, bendición y reserva.

S. Plácido (40 Horas).—8, Exposición; 10, misa solemne; 5,30 t., ejercicio y reserva.

I. de las Damas Apostólicas (Patronato de enfermos).—Empieza el triduo organizado por la Archicofradía Tesoro de sufragios en favor de las Animas del Purgatorio en honor del Sagrado Corazón de Jesús; 7 t., ejercicio, sermón, señor Vázquez Camarasa, y reserva.

LOS PATRONOS DEL NOTARIADO

El Colegio Notarial de Madrid celebrará mañana, a las once, en la parroquia de S. Jerónimo una solemne función en honor de sus Patronos, Nuestra Señora del Buen Ruego y San Juan Evangelista, con misa mayor, Exposición, panegírico, señor Rubio Cercas, y reserva.

CULTOS MENSUALES

La R. Asociación de la Sagrada Familia de Nazaret, establecida en la iglesia de Jesús, celebrará mañana, a las 8,30, misa de comunión, y por la tarde, a las 6, función, sermón, padre director, y reserva.

—Para los hermanos de la V. O. T. del Carmen y Semana Devota se celebrará mañana en el Templo Nacional de Sta. Teresa (plaza de España), a las 8, comunión general, y a las 5,30 t., ejercicio y sermón por el señor López de Haro.

—La R. Congregación de N. S. de la Flor de Lis, establecida en la parroquia de N. S. de la Almudena, celebrará mañana, a las 8, una misa por la intención de las personas que contribuyen con sus limosnas y por el descanso de los donantes fallecidos; 8,30, misa de comunión mensual en sufragio de los congregantes difuntos; 10,30, corona de las doce Estrellas; 12, misa rezada y rosario; 6 t., trisagio, sermón, señor Sanz de Diego; visita, solemne salve e himno de N. Señora de la Flor de Lis. Durante los cultos de la mañana y tarde se verificará la vela a la Santísima Virgen por su Guardia de Honor de damas congregantes.

* * *

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

RADIOTELEFONIA

Programas para el día 16:

MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—11,45, Sintonía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias. — 12, Campanadas, Noticias. Bolsa. Bolsa de trabajo. Programas.—12,15, Señales horarias. 14, Campanadas, Señales horarias. Concierto. — 15,25, Noticias. Conferencias.—19, Campanadas. Música de baile.—20,25, Noticias.—22, Campanadas, Señales horarias. Selección de "Maruxa". Noticias. — 0,30, Cierre.

Radio España (E. A. J. 2, 396,3 metros). 17 a 19, Santo del día. Concierto. Conferencia acerca del Congreso de Acción Católica por el P. Aspiazu, S. J. Noticias de Prensa. Música de baile. Cierre.

LINOLEUM 24, Arenal, 24 — 27, Carretas, 29

PASTILLAS

COMPOSICIÓN
Azúcar leche ... cinco ctgrs.; extrac. regaliz, cinco ctgrs.; extrac. discodío, tres miligs.; extrac. medula vacs, tres miligs.; Gensenol, cinco miligs.; azúcar mentoanisado, cantidad suficiente para una pastilla.

ASPAIME
CURAN RADICALMENTE LA
TOS

PORQUE COMBATEN SUS CAUSAS: CATARROS, RONQUERAS, ANGINAS, LARINGITIS, BRONQUITIS, TUBERCULOSIS PULMONAR, ASMA Y TODAS LAS AFECCIONES EN GENERAL DE LA GARGANTA, BRONQUIOS Y PULMONES

Las PASTILLAS ASPAIME superan a todas las conocidas por su composición, que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz, las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS y sofocación.

Las PASTILLAS ASPAIME son las recetadas por los médicos.

Las PASTILLAS ASPAIME son las preferidas por los pacientes.

Exigid siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.

Las PASTILLAS ASPAIME se venden a UNA PESETA CAJA en las principales farmacias y droguerías; entregándose, al mismo tiempo, gratuitamente, una de muestra muy cómoda para llevar al bolsillo.

Especialidad Farmacéutica del Laboratorio SÓKATARG, Oficinas: calle del Ter, 16, Teléfono 50.791. BARCELONA.

Nota importantísima.—Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS mediante las PASTILLAS ASPAIME no son posibles con sus similares y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarlas, el Laboratorio Sókatarg facilita a las principales Farmacias, Droguerías y Depositarios de España, Portugal y América, una considerable cantidad de cajitas de muestra para que las repartan gratis a los clientes que las soliciten para ensayo, con la presentación de este recorte de anuncio. De haber agotado de momento las Farmacias las existencias, para no tener que aguardar a la reposición, también el Laboratorio Sókatarg manda gratis dichas cajitas de "Pastillas Aspaime", a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de 5 céntimos, todo dentro sobre franqueado con 2 céntimos.

Los teléfonos de EL DEBATE son los núms. 71500, 71501, 71502 y 72805

MUEBLES ARTISTICOS Y DE LUJO
EN TODOS LOS ESTILOS
Construcción esmerada y garantizada
Presupuestos y dibujos sobre demanda
Director artístico: MARTIN GONZALEZ
TALLERES: Calle de la Bola, 5
OFICINAS: Guillermo Rolland, 2
TELEFONO: Número 17554

CONVALECENCIA, DEBILIDAD
ANEMIA
VINO Y JARABE
Deschiens a la Hemoglobina
Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — *PARIS*

VINOS Y CONAC
Casa fundada en el año 1730
PEDRO DOMECQ
PROPIETARIA de dos tercios del pago de Macharnudo, viñedo el más renombrado de la región.
Dirección: PEDRO DOMECQ Y CIA, Jerez de la Frontera

MOLINOS
de todas clases, para mano y fuerza motriz. Trituradores. — Desintegradores. Cortadoras. Tamizadoras. Inmenso surtido.
Pídase catálogo
MATTHS. GRUBER
Apartado 185, BILBAO

ZAPATOS
Nuevas rebajas.
Romanones, 16. VICI

Cada año publica 52 números.
De 2.000 a 2.500 páginas; de ellas, cerca de 1.000 en papel "couché" 2.000 grabados, como mínimum, de los sucesos de actualidad mundial, y reproducciones artísticas de las obras maestras antiguas y modernas.
Cuatro, o más bellas tricromías propias para encuadrar.
Dos novelas en folletín encuadernable.

PRECIO DE SUSCRIPCION:
Año, 25 ptas.; semestre, 13 ptas.; trimestre, 7 ptas.

SI NO ES USTED suscriptor y antes de suscribirse desea conocer esta gran revista, no pierda tiempo.
ESCRIBA HOY MISMO A LA EDITORIAL LA HORMIGA DE ORO, S. A. Apartado 26, Barcelona, y recibirá gratis y sin compromiso, un número de muestra.

AGUA DE BORINES
Reina de las de mesa por lo digestiva, higiénica y agradable. Estómago, riñones e infecciones gastrointestinales (tifoideas).

CHAVARRI
ALMACENISTA DE CARBONES
Casa fundada en 1860. Carbones minerales para aplicaciones industriales y usos domésticos.
Servicio a domicilio. Exportación a provincias.
Oficinas: SAN MATEO, 6. Teléfonos 15263 y 70716.

C.ía G.le Trasatlantique
Dos salidas mensuales de Vigo para Nueva York
18 noviembre "ROUSSILLON"
30 noviembre "LA BOURDONNAIS"
Agentes en Vigo:
ANTONIO CONDE, HIJOS. APARTADO 14

DUBOSC OPTICO
Gafas y Lentes
con cristales finos para la conservación de la vista.
L. DUBOSC.—Optico.
ARENAL, 21.—MADRID.

ARTES GRAFICAS
Impresos para toda clase de industrias, oficinas y comercios, revistas ilustradas, obras de lujo catálogos, etc., etc.
ALBURQUERQUE, 12
TELEFONO 30438

NOTAS MILITARES

DEL "DIARIO OFICIAL" DEL DIA 16

Secretaría.—Se dispone pase a la segunda reserva el general de división de la Guardia civil don Mariano de las Peñas. Idem a la primera reserva el general de brigada don Arturo Martín Monmeneu. Se nombra gobernador militar de Guadalajara al general de brigada don José Castro. Exceptuando de las formalidades de subasta y concurso las obras de los proyectos de carretera militar de Bab-Tazza a Ankoud y otras obras en Africa. Concediendo a los propietarios del vapor "Eloísa" una indemnización de pesetas 85.666,66. Cediendo al Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife terrenos sobrantes del solar de la antigua sala de esgrima y picadero. Se autoriza al ministro del Ejército para que por la Fábrica Nacional de Productos Químicos de Alfonso XIII, se celebre un concurso para la adquisición de una Central térmica. Se dispone quede reservada al turno de elección la vacante de general de brigada procedente de Artillería producida por pase a la primera reserva de don Arturo Martín Monmeneu. Se dispone que el general de brigada don Manuel de la Gándara continúe ejerciendo el cargo de comandante general de Somatenes de Canarias. Se nombra ayudante de campo del auditor don Juan Martínez de la Vega al teniente auditor don Francisco Clavijo. Propuesta de recompensas a personal de la Armada. Se autoriza al general de brigada don Arturo Martín Monmeneu, para que fije su residencia en Barcelona.

Segunda Dirección.—Se dispone lo conveniente para introducir en el vestuario y equipo del soldado el empleo de prendas susceptibles de aprovechamiento. Se anuncia concurso para cubrir una vacante de teniente de Artillería. Se concede el pase a disponible al oficial segundo don Pablo Ruiz Porras. Resolviendo que los jefes locales del Servicio de Educación Física, Ciudadana y Premilitar pueden formar parte de las Juntas municipales del censo. Se concede pensión de cruz de San Hermenegildo al oficial primero don Salvador Peláez. Idem al oficial segundo don Rafael Gibert. Se publica relación de aspirantes aprobados para músicos mayores. Se concede premio de efectividad de 250 pesetas anuales a los escribientes de Oficinas Militares don Fernando Puyuelo y trece más. Se concede el pase a retirado al oficial don Joaquín Martínez García.

Caballería.—Se concede a don José Hernández Valdés y doña Catalina Menor, transmisión de pensión de cruz de San Fernando.

Artillería.—Se destina a la Fábrica de Trubia al capitán don Juan Jover. Idem al teniente don Francisco Judez.

¡AGRICULTOR!

¿Cómo puedes ganar dinero si no estás al tanto de las cotizaciones de los mercados, de las novedades agrícolas del mundo, si no tienes quién te resuelva rápidamente todas tus dudas, quién te aconseje y adoctrine?

Para tener todos esos problemas resueltos suscríbete a "El Progreso Agrícola y Pecuario", revista semanal que se publica en Madrid (Plaza de Oriente, número 7).

Si no la conoces pide un número de muestra, que se remite gratis.

REAL CINEMA

Ultimos días de

"Almas negras"

(MARCA FOX)

LUNES PROXIMO

estreno de la magnífica película sonora

"EL DESPERTAR"

(ARTISTAS ASOCIADOS)

SOBERBIA CREACION DE

WILMA BANKY

"EL REY QUE RABIO"

maravillosa película española, lunes próximo estreno en

PALACIO DE LA PRENSA y PRINCIPE ALFONSO

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Catedráticos de Institutos.—Agricultura y Terminología: Para hoy, a las once de la mañana, están citados para realizar el segundo ejercicio, los señores Balari, Carrillo, Sánchez, Montoro y García Gutiérrez.

Correos.—Primer ejercicio: Ayer aprobaron el 332, don Pedro Bartiet Aires, con 20,65 puntos; 339, don Pascual Benito García, 16,65; 355, don Jorge Botella Melián, 17,25; el 358, don Luis Buisan Domingo, 17,90.

Hasta ahora han sido aprobados en el primer ejercicio 63 opositores.

Telégrafos.—Primer ejercicio: Ayer tarde aprobaron los siete siguientes: Número 285, don Angel Lario Ladrón, 15,05 puntos; 291, don Jesús Liso de la Mata, 17; 292, don José López Amador, 15,05; 294, don José López Bermejo, 18,75; 300, don Angel López Mejías, 19,60; 301, don Jerónimo López Olmos, 19,60, y 304, don José María López Romero, 15,05.

Hasta ahora han aprobado el primer ejercicio 72 opositores.

Policía.—Primer ejercicio: Ayer fueron aprobados, con el tema 12, el número 1.080, don Salustiano Fonca Fernández, 7 puntos; 1.085, don Ramón Bonet Merchaic, 7; 1.086, don Emiliano Miguel Sanciudrián, 7; 1.087, don Inocencio Rodríguez Martínez, 7; 1.097, don Juan Golas López, 7, y 1.101, don Alberto Arias Díez, 7,4. Fueron suspendidos el 1.072, 1.073, 1.074, 1.075, 1.076, 1.077, 1.083, 1.084, 1.088, 1.090, 1.094, 1.095, 1.096, 1.099, 1.102 y 1.105.

No se presentaron el 552, 1.071, 1.078, 1.081, 1.082, 1.089, 1.091, 1.093, 1.098, 1.100 y 1.103.

Se retiraron el 868, 989, 1.079, 1.092 y 1.104.

Para hoy están citados los seis opositores que faltan por realizar el primer ejercicio, del número 1.106 al 1.111. El segundo comenzará el lunes próximo.

Hasta ahora, han aprobado el primer ejercicio 249 opositores.

Cátedra de Derecho Mercantil. — La "Gaceta" anunció ayer a oposición libre la cátedra de Derecho Mercantil, vacante en la Universidad de Murcia.

A pequeños males...

...grandes remedios. Pero no hay pequeños males. Para quien sabe lo que representa no tener salud, toda dolencia es importante, todo remedio es poco. ¿Quién no recuerda los estragos de una enfermedad a la que nadie hizo caso?

Vd. en cambio descuida esa TOS que hace días le molesta. Conoce, claro está, las famosas PASTILLAS del Dr. ANDREU, pero aguarda a que su Tos desaparezca por sí misma, o tomando un remedio cualquiera. No se cuide al azar. Recuerde que así principian los catarros y bronquitis. Aunque se trate de una simple Tos, exija un remedio de bondad reconocida, consagrado por los años.

No pida "algo para la Tos". Pida

Pastillas del Dr. Andreu

LOS ESCAPARATES

DE "LA BOLA DE NIEVE" EXPONEN DIARIAMENTE INFINIDAD DE ARTICULOS DE PUNTO, TEJIDOS, MANTAS Y BUFANDAS FANTASIA A PRECIOS BARATISIMOS. ¡SIEMPRE NOVEDADES! VEANLOS: PLAZA DEL ANGEL, 9, Y EN LA SUCURSAL: CALLE ATOCHA, 30, "LA BOLA DE NIEVE".

ARBOLES FRUTALES

de los VIVEROS MONSERRAT

Casa fundada en 1847. Oferta especial. Manzanos de buen desarrollo y mucho vigor, desde 2 hasta 3,50 ptas. uno.

PANTALEON MONSERRAT DE PANO

Plaza San Miguel, 14 dupdo. Teléfono 1756. Zaragoza.

CISCO DE PIÑAS SIN TUFO

10 kg., 2,25 ptas. Piñas para encender 100 kg., 14,00 ptas.

Polígrafo "La Blanca"

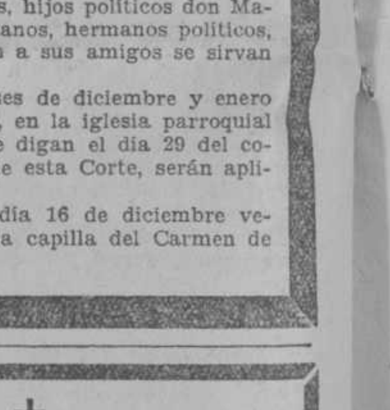

Patente de invención número 47.838, por veinte años.

El mejor y más económico aparato para reproducir escritos, música, dibujos, etcétera, hasta 200 COPIAS, en una o en VARIAS tintas con UN SOLO ORIGINAL.

Precio: 30 pesetas. Tinta, tres pesetas frasco. Kilo, 11 pesetas. Pídanse prospectos, indicando este anuncio a

MOYA F. DE BASTERRA HERMANOS

VITORIA (ALAVA)

No existirán usando **PILOSERVATOR** llamado antes **ABROTANO MACHO MARCOS**

Detiene la caída del cabello desde la primera loción

Pídalo en todas partes. PERFUMERIA MARCOS Corredera Baja, 19.—Madrid

MUEBLES

de lujo y económicos, a plazos y contado. "La Confianza". Valverde, 5.

†

EL SEÑOR

DON MARIANO MANADA MARTIN

DEL COMERCIO

Falleció el día 12 del áctual en Tamajón (Guadalajara)

A LOS SETENTA Y CINCO AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Sus afligidos hijos doña María y don Zacarías, hijos políticos don Manuel Esteban y doña Higinia Mato; nietos, hermanos, hermanos políticos, tías, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarlo a Dios.

Todas las misas que se celebren en los meses de diciembre y enero próximos, y la del funeral del día 21 del actual, en la iglesia parroquial de Tamajón (Guadalajara), así como las que se digan el día 29 del corriente en la iglesia parroquial de Santa Cruz de esta Corte, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Las misas Gregorianas darán comienzo el día 16 de diciembre venidero a las nueve y media de la mañana en la capilla del Carmen de la iglesia parroquial de Santa Cruz.

GRAN PELETERIA

"LA MAGDALENA", calle Mayor, 28. Gran surtido en abrigos de piel, echarpes y "renard".

LA CASA MAS BARATA

Especialidad en reformas de abrigos y venta de toda clase de pieles sueltas.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

TONICO RECONSTITUYENTE

Gorras, sombreros y boinas

CASA YUSTAS

PLAZA MAYOR, 30. TELEFONO 53399

Sucursal: Fuencarral, 164 (Glorieta de Quevedo)

Especialidad en Gorras de uniformes para Colegios, Sociedades, etcétera, etcétera. Boinas en todos los colores para señoritas.

†

QUINTO ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS POR EL ALMA DEL SEÑOR

Don Manuel López Hidalgo

Alférez de Infantería del Tercio, que murió gloriosamente al frente de sus tropas el 18 de noviembre de 1924, en la retirada de Xauen, a los veintidós años de edad, y por cuya acción fué condecorado con la cruz Laureada de San Fernando.

R. I. P.

Su desconsolada madre, doña Rosa Hidalgo Vizuete; su hermano, don Luciano, capitán de Infantería; su hermana política, doña Jacinta Cabrera y Benito; sobrino don Juan Carlos López Cabrera; tíos, don Leocadio López Lomo y doña Antonia Zapata de Calatayud y Orobio; primo, don Juan Carlos Hidalgo y Zapata de Calatayud, y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos, en caridad, encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado.

Todas las misas que se celebren el día 18 de noviembre en la capilla del Cristo de San Ginés, de esta Corte, y en Cáceres, en San Juan, Santa Clara, San Pablo y Hospicio de Niños y Niñas, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

†

TERCER ANIVERSARIO

DON ANTONIO SAINZ DE LA CALLEJA Y MESTAS

Falleció el día 17 de noviembre de 1926

a los veintiún años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus padres, don Santiago y doña Luisa; hermanos, María Isabel, Rafael, María Luisa y José; tíos, tíos políticos, primos, primos políticos y demás parientes

RUEGAN a sus amigos y personas piadosas encomienden su alma a Dios.

Todas las misas que se celebren el día 17 en la iglesia de los Carmelitas (plaza de España) y en la del Corpus Christi (Carboneras), y el Manifiesto del mismo día en esta última, y todas las que el día 18 se digan en la parroquia de Santa Cruz, serán aplicados por el eterno descanso de su alma.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

A. 10

†

XVIII ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don José de Zuloaga y Ajuria

Falleció el 17 de noviembre de 1911

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 17 del corriente en la parroquia de San Sebastián, iglesia de San Manuel y San Benito y oratorio del Olivar; en la de San Pedro y padres Jesuítas, de la ciudad de Vitoria, y el 20 en San Ignacio de esta Corte, serán aplicadas por su eterno descanso.

Su viuda, hijos, hija política, nietos y demás familia

RUEGAN a sus amigos le encomienden a Dios Nuestro Señor.

Hay concedidas indulgencias por varios señores Prelados en la forma acostumbrada.

A. 7. (3)

Esquelas: H. de R. Domínguez, Barquillo, 39, T. 33.019.

Oficinas de Publicidad: R. CORTES, Valverde, 8, 1.°

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 10 palabras, 0,60 pesetas
Cada palabra más, 0,10 pesetas

Estos anuncios se reciben en la Administración de EL DEBATE, Colegiata, 7; quiosco de EL DEBATE, calle de Alcalá, frente a las Calatravas; quiosco de glorieta de Bilbao, esquina a Fuencarral; quiosco de Puerta de Atocha, quiosco de la glorieta de San Bernardo. Y EN TODAS LAS AGENCIAS DE PUBLICIDAD.

ALMONEDAS

COMPRA venta muebles, lavabos, 18 pesetas; mesillas, 17 pesetas; armarios desde 80 pesetas. Tudescos, 7.

LIQUIDACION de muebles, comedores, alcobas, armarios, sillerías, espejos, cortinas. Se traspasa el comercio con edificio propio. Leganitos, 17.

ARMARIOS comedores, dormitorios, camas, muchos muebles buenos, ocasión. Desengaño, 20 (esquina Ballesta).

AUTOPIANO buena marca, 2.500 pesetas, vale 8.000. Estrella, 10. Matesanz.

ARMARIO luna, de haya, barnizado, 90 pesetas. Estrella, 10. Matesanz.

COLCHON lana con almohada, 50 pesetas; matrimonio, 90. Estrella, 10.

CAMA dorada somier acero, 60 pesetas; matrimonio, 100. Estrella, 10.

COMEDOR, lunas, mesa ovalada, sillas tapizadas, 525 pesetas. Estrella, 10.

SUNTUOSO despacho renacimiento, ocasión, 1.500 pesetas, vale 3.000. Estrella, 10

DESPACHO estilo español, mucha talla, 550 pesetas. Estrella, 10. Matesanz.

ARMARIO lunas, cama bronce; coqueta, dos mesillas, 615. Estrella, 10.

CAMA hierro, colchón y almohada, 49 pesetas. Estrella, 10. Matesanz.

TRESILLO tapizado, 175 pesetas; sillerías damasco, 225 pesetas. Estrella, 10.

"BURO" americano, 125 pesetas; sillones, 25; librerías, 120. Estrella, 10.

GRAN surtido comedores, alcobas, despachos, muebles sueltos económicos. Estrella, 10, doce pasos Ancha. Matesanz.

¡¡ASOMBROSO!! Comedor compuesto aparador, trinchero, mesa ovalada, sillas tapizadas con muelles, mármoles finos, muy bien barnizados, muchos bronces, 500 pesetas. Santa Engracia, 65.

¡¡INCREIBLE!! Armario grande haya con dos lunas grandes biseladas, panel central, muy bien barnizado, bronces, 175 pesetas. Santa Engracia, 65.

¡¡GANGA!! Armario haya con bronces, muy bien barnizado, luna grande biselada, 100 pesetas. Santa Engracia, 65.

CAMA matrimonio dorada a fuego, con somier acero, 165 pesetas. Santa Engracia, 65.

¡OJO! Inmenso surtido muebles todas clases. Imposible competir con nuestros precios. Santa Engracia, 65.

LUJOSOS muebles de arte, porcelanas, bronces, arañas, tapices, cuadros. San Roque, 4.

MARCHA extranjero, despacho, comedor, alcoba bronce, tresillo, recibimiento, lámparas. Reina, 37.

ALQUILERES

CUARTOS desalquilados de todos precios. Información de la Propiedad Urbana. Colón, 14.

EXTERIORES, 125 pesetas, baño, calefacción central, ascensor. María Molina, 38.

HOTEL "confort", gran jardín, lindando Moncloa, verdadero sanatorio. Cadarso, 12.

HERMOSOS cuartos inmediatos varias líneas tranvías y "Metro". Eloy Gonzalo, 17.

HERMOSILLA, 51, cuarto, interior, 60. Teléfono, ascensor.

ALVAREZ Castro, 17, exterior, mediodía, baño, teléfono, gas, ascensor, baratísimo.

ROSALES, 14, esquina. Locales baratos para bar, oficinas, almacén.

PARA talleres, almacenes, industria, pisos bajos, buenas luces. Paseo Delicias, 75 provisional (frente parada tranvía).

CUARTOS exteriores, 12 duros; interiores, 11. Iriarte, 6. Guindalera, próximo tranvía.

NUEVE duros. Zabaleta, 11, principal, sano, dos alcobas, todas comodidades.

NUEVE y medio, bajo, tres alcobas con puertas, luz, encina, cok, agua.

DIEZ duros. Principal, tres alcobas, pila grande, azotea, tendedero ropa.

CATORCE duros, principal, tres balcones, pleno sol, con calle enfrente, luz, cok, encina, horno, agua, pila grande, azotea. Zabaleta, 11.

AMPLIO local, planta baja, cinco huecos, propio industria. Martín Heros, 13.

EXTERIOR, 7 habitaciones, baño, azotea, 140 pesetas. San Hermenegildo, 6.

TIENDA, magnífico sótano, con montacargas. Espoz y Mina, 20.

BUENA orientación, mucha luz, espacioso, vecindad honorabilísima, 30 duros. Guzmán Bueno, 4.

BAJO isotanado, amplia sala, dos huecos fachada, 12 duros. Abades, 8.

PROPIOS para pensión alquílanse magníficos pisos en sitio céntrico, todo "confort", calefacción central. Plaza San Miguel, 7 y 8.

LOCAL amplio propio para industria o almacén, otro local más pequeño, con vivienda. Goya, 56.

AUTOMOVILES

AUTOMOVILES gran lujo, abonos, medios abonos, bodas, viajes. Hermosilla, 42. Garage.

ARACIL Ochoa. Talleres mecánicos, reparaciones garantizadas. Castelló, 47. Teléfono 53304.

CAMIONES "Minerva", ómnibus construcción sin rival, en calidad y robustez pidan demostraciones. Representación Automóvil Salón. Alcalá, 81.

MAGNETOS, dínamos, motores (arreglos garantizados), piezas repuesto. Carmen, 41, taller.

¡¡GOODRICH, Dunlop, Goodyear, Michelín, Pirelli, Indis, Miller, Dayton!! ¡¡Grandes descuentos!! Accesorios Automóvil. ¡¡Casa surtidísima!! Ardid. Génova, 4. Exportación provincias.

CAMIONETAS Unic, de una y dos toneladas, a precios fábrica; entrega inmediata. S. A. Zenker. Alcalá, 33, Madrid.

ABONO a la orden. Lujosa limousine Renault, 7 plazas. Lista, 77, y Barquillo, 14.

CUBIERTAS y cámaras de ocasión; especialidad reparaciones, vulcanizaciones. "Recauchutado Moderno". Claudio Coello, 79. Teléfono 54638.

AGENCIA Autos A. C. Gran turismo. Automóviles lujo, abonos, bodas, viajes. Ayala, 9.

ACCESORIOS de automóvil y bicicletas. Neumáticos, aceites, artículos limpieza, trajes de mecánico, bicicletas, linternas. Envíos a provincias. Raay. Mayor, 4.

NASH, cabriolet, doble encendido, Chryslers, Chevrolet, Ford, Peugeot, Fiat, Citroen, últimos modelos. Grandes ocasiones. Facilidades pago. Agencia Badals. Madrazo, 7.

AUTOMOVIL lujo, conducción, abono a la orden, precios reducidos. Andrés Borrego, 19. Garage.

CALZADOS

CALZADOS crepé. Los mejores. Se arreglan fajas de goma. Relatores, 10.

¡SEÑORITAS! Los mejores teñidos en bolsos y calzados, colores moda, alargados y ensanchados. "Ebrox". Almirante, 22.

COMADRONAS

PROFESORA y practicante, Mercedes Garrido. Consultas asistencias embarazadas. Santa Isabel, 1. Antón Martín, 50.

AMALIA García, profesora, practicante, consultas reservadas, asistencias. Alvarez Gato, 9.

COMPRAS

SERNA. Compra alhajas, relojes, telas, encajes, abanicos, marfiles, miniaturas, máquinas escribir, coser, fotográficas, prismáticos, escopetas, pañuelos Manila, muebles, objetos valor. Hortaleza, 9 (rinconada).

COMPRO papeletas Monte, alhajas, dentaduras. Plaza Santa Cruz, 7. Platería. Teléfono 10706.

SI quiere mucho dinero por alhajas, mantones de Manila y papeletas del Monte, el Centro de Compra paga más que nadie. Espoz y Mina, 3. entresuelo.

PAGO más que nadie muebles, ropas, alfombras, libros y objetos de arte. Ballester. Teléfono 73637.

COMPRARIA mobiliario oficina buen estado, dirigirse: Pi Margall, 5.

PAGA mucho alhajas, objetos plata antiguos, telas, abanicos, porcelanas, marfiles, buenos cuadros. Pez, 15. Sucesor de Juanito. Teléfono 17487.

PAGO su valor buenos muebles, alhajas, antigüedades, mantones Manila, papeletas Monte, gramófonos, discos, máquinas coser, escribir. Espíritu Santo, 24. Compraventa. Teléfono 17805.

ALHAJAS, ropas, escopetas, aparatos fotográficos, maletas, gramófonos, discos Casa Magro, la que más paga. Fuencarral, 107, esquina Velarde. Teléfono 19633.

CONSULTAS

ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorragia, impotencia, estrecheces. Preciados, 9. Diez-una. Siete-nueve.

VIAS urinarias, venéreo, sífilis, consulta particular. Hortaleza, 44, primero; siete, nueve.

ESPECIALISTA matriz, secretas. Gaztambide, 13, entresuelo; 3 a 5 tarde.

DENTISTAS

DENTISTA. Trabajos económicos. Plaza Santa Cruz, 4. De 3 a 7.

DENTISTA. Extracciones sin dolor, 5 pesetas; empastes, 10; dentaduras completas, 125; coronas oro, 23 quilates, 30; trabajos al día. Barradas. Montera, 41.

CLINICA Dental. José García. Atocha, 29. Trabajos oro, caucho, empastes, económicos.

ENSEÑANZAS

ADUANAS exclusivamente. Academia Cela. Profesorado pericial. Matrícula abierta todo el año. Textos propios. Internado. Fernanflor, 4, Madrid.

OPOSICIONES a escuelas, secretarías Ayuntamientos, oficiales de Gobernación, Radiotelegrafía, Telégrafos, Estadística, Policía, Aduanas, Hacienda, Correos, Taquigrafía, Mecanografía (seis pesetas mensuales). Contestaciones, programas o preparación; "Instituto Reus". Preciados, 23. Tenemos internado. Regalamos prospectos.

CONTABILIDAD, enseñanza rápida y económica profesor especializado. San Bernardo, 114.

CLASES económicas rapidísimas, enseñanza garantizada, todas oposiciones Idiomas, cultura general, comercio, Bachillerato, Matemáticas. General Pardiñas, 29, primero F.

AUXILIARES Hacienda, Profesorado Cuerpo. Contabilidad, Taquimecanografía, Idiomas, Dibujo. Atocha, 41.

LECCIONES Bachillerato a domicilio. Alcalá, 133, principal deercha. V. Hernández.

OPOSICIONES Hacienda, 350 plazas Mecanografía, 5 pesetas. Alvarez Castro, 16.

INGLES, clases particulares, por profesor larga permanencia Inglaterra. Puebla, 17.

CANTO. Ferré, tenor del Real. Repertorio ópera, zarzuela. Plaza Oriente, 3.

TAQUIGRAFIA, Mecanografía, Idiomas, Contabilidad, Aritmética, Cálculos, Gramática, Caligrafía, Correspondencia comercial, redacción de documentos, Bachillerato. Victoria, 4. Academia.

REMINGTON (Academia). Clases diarias de taquigrafía y mecanografía en último modelo de máquina "Remington". Caballero de Gracia, 34 (esquina Peligros).

SACERDOTE. Lecciones letras, especial latín. Escribid C. G. Prensa, Carmen, 18.

CLASES domicilio. Ex profesor Centro oficial. Preparación carreras especiales, universitario, ciencias. Escribir 503. Prensa. Carmen, 18.

COPIANDO taquigráficamente vuestras lecciones, aprisionaréis los maestros. Taquigrafía García Bote.

"REGINA" (Academia Mecanografía), cinco pesetas mes. Máquina nueva. Montera, 29.

ESPECIFICOS

LAS personas que padecen de vértigos, mareos y pesadez o tienen arterioesclerosis deben usar la Iodasa Bellot, que fluidifica la sangre, la purifica y evita las congestiones. Venta en farmacias.

FILATELIA

PAQUETES sellos diferentes. Pidan lista gratis. Gálvez. Cruz, 1, Madrid.

FINCAS

Compra-venta

FINCAS rústicas y urbanas, solares, compra y venta, "Hispania". Oficina la más importante, acreditada. Alcalá, 16 (Palacio Banco Bilbao).

COMPRA, venta, de fincas urbanas y rústicas. "Iberia Inmobiliaria". Centro de Contratación, el de mayor importancia y crédito. Pi y Margall, 17, segundo derecha. Teléfono 10169.

VENDESE casa sólida construcción, 7 % neto. Pesetas 150.000. Adquiérese 83.000. Sin intermediarios. Sr. Rovira, Plaza Olavide, 10, segundo.

VENDO casa próxima Sagasta, 400.000 pesetas, renta 42.000, directamente comprador. Apartado 969.

SI desea comprar, vender o permutar casas o solares, diríjase "Fénix Inmobiliario". Cruz, 1, tercero. De seis a nueve.

COMPRAVENTA de fincas, facilitamos noticias ventajosas. Colón, 14, oficinas.

EN Alicante vendo finca utilidad, recreo, gran hotel, jardín extenso, huerta, garage, otras dependencias, grandes comodidades, 300.000 pesetas. Reina, 45 duplicado, segundo derecha, Once-una. Sin intermediarios.

SE vende casa en Cuatro Caminos. Razón: Tetuán, 12 tienda.

ALCALA de Henares, hotel, huerta, jardín, baño, garage, dependencias. Avenida Menéndez Pelayo, 29, segundo, centro izquierda.

CASA lujosísima barrio aristocrático, alquileres antiguos, renta libre 6 %; adquiérese con 500.000 pesetas. Bordadores, 10; cuatro-seis. Gascón.

TELLO gestiona rápidamente la compra venta fincas. Vende casa 12.000 a 350.000 pesetas. Buenas rentas, solares desde 2 pesetas pie; 4-8. Preciados, 35. Teléfono 19131.

VENDO casa paseo Extremadura, 104. En 150.000 pesetas. Otra Ramiro Molina, 6. En 45.000; 8 % libre, hipoteca Banco, recién construidas. Directamente comprador. Razón: Antonio Grilo, 4, principal. De una a tres y siete a nueve.

VENDO casa bien situada, 230.000 pesetas, rentando 21.000, paga mitad contribución, sólo cuartos exteriores, del precio descontar hipoteca Banco. Hidalgo. Torrijos 1; 4-6.

VENDO, alquilo "huerta", colonia Alfonso XIII, siete minutos tranvía; rodeada Dehesa Villa (100 metros), Monte Pardo (200), Ciudad Universitaria (300). Desde azotea casita vénse Casa-Campo, carretera Coruña, ferrocarril Norte, Monasterio Escorial, Pardo, etc. Siete mil pies, 19 mil pesetas. Hortaleza, 53, pral. dcha.

CASA Mediodía, 167.000 pesetas, renta barata, 18.480 adquiriríase 75.000 hipoteca Banco, mitad contribución, directo propietario. González. Juanelo, 27, seis-ocho.

HELGUERO. Contratación general fincas, agente préstamos. Banco Hipotecario. Barco, 23, cinco-siete. Teléfono 14584.

CAMBIO casas por solares en Madrid. Razón: Apartado Correos 4.013.

COMPRA venta de fincas rústicas. Corral. Agente colegiado. Montera, 15.

CONTRATACION y administración de fincas. Canalejas, 3. Teléfono 17626. Madrid.

FOTOGRAFOS

¡NENES! Guapísimos salen siempre retratándolos Casa Roca. Tetuán, 20.

HUESPEDES

RECOMENDAMOS Hotel Restaurant Cantábrico. Cruz, 3. Pensión desde 7 pesetas. No se fíen en estaciones. Vengan directamente para no ser engañados.

PENSION Domingo, "confort", mobiliario nuevo, desde siete pesetas. Mayor, 19.

PENSION Golmay, precios módicos matrimonios, familias, amigos, "confort". Avenida Dato, 8.

PENSION Nacional para sacerdotes, caballeros y matrimonios. Todo "confort". Montera, 53, segundo.

PENSION Euskalduna. Arenal, 1, segundo. Puerta Sol. Habitaciones con, sin.

PENSION católica desde 5 pesetas, servicios carta. Paz, 7, entresuelo.

NUEVO restaurant, grandes comedores. Abonos, 75 pesetas. Paz, 7, entresuelo.

GRANDISIMAS habitaciones para dormir. Precios increíbles. Arenal, 2. Hotel Iberia.

HABITACION para caballero. Eloy Gonzalo, 17, principal.

HOTEL Palomar. Situado en la Gran Vía. Palacio de la Prensa. Habitaciones muy confortables, todas exteriores y soleadas con aguas corrientes, caliente y fría y baños anexos, cuatro ascensores para ascenso y descenso. Sucursal en el barrio de Salamanca, "Pensión Velázquez". Velázquez, 22, principal. Casa nueva, con todo "confort". Ascensor, calefacción, baño, teléfono, etc. Habitaciones todas exteriores y soleadas, propias para familias y estables. Pensión, de 10 a 15 pesetas.

CEDO gabinete exterior, caballero en familia. Palma, 75, tercero derecha.

PENSION Martínez. Habitaciones individuales, puede visitarse. Churruca, 10, segundo derecha.

PENSION Norteamérica. Habitaciones individuales, calefacción central, dentro los Bulevares Sagasta. Larra, 9.

MAGNIFICO exterior dos amigos estables, 5,50 pensión completa, hay calefacción, baño, ascensor, teléfono. Goya, 64.

PENSION honorable. Precio módico. Baño, ascensor, Preciados, 37, segundo centro.

PENSION Rodríguez. Especialmente para familias, con o sin pensión. Pensión completa, 10 a 25 pesetas. Calefacción, baño. Avenida Conde de Peñalver, 16.

PARTICULAR pensión 5,50, magníficas habitaciones, amigos. Fernando VI, 17, primero derecha.

HERMOSAS habitaciones, con, dos amigos, matrimonio, individuales. Glorieta San Bernardo, 2, quinto izquierda.

CEDO habitación soleada a señora sola. Juan de Olías, 15, segundo izquierda.

MAQUINAS

MAQUINAS para coser de ocasión Singer, desde 60 pesetas, garantizadas 5 años. Taller de reparaciones. Casa Sagarruy. Velarde, 6.

OCASION, máquinas de escribir mejores marcas, procedentes cambio con nuevo modelo "Smith Premier", cedemos mitad precio y plazos 25 pesetas mes. Casa Periquet. Caballero de Gracia, 14.

MAQUINAS escribir nuevas, ocasión. Unicamente Guillermo. Teléfono 73678.

MAQUINAS vainicas nuevas, únicamente Guillermo. Santa Isabel, 2.

MAQUINAS Cornely ocasión únicamente Guillermo. Guillermo. Santa Isabel, 2.

MAQUINAS giratorias cilíndricas, únicamente Guillermo. Santa Isabel, 2.

MAQUINAS plisar Exbelen. Unicamente Guillermo. Santa Isabel, 2.

MAQUINAS Singer ocasión, plazos contado, reparaciones garantizadas, accesorios. Unicamente Guillermo. Teléfono 73678.

MAQUINAS escribir, ocasión, todas marcas, la casa más surtida; no comprar sin ver precios. Leganitos, 1, y Clavel, 13. Veguillas.

MODISTAS

MODISTA económica, corte elegante, confección esmerada, arreglos, patrones. Minas, 21.

CORSE especial reducir espalda. Fajas higiénicas suspender vientre. Larra, 15.

EMY, elegancia irreprochable, precios excepcionales. Nicasio Gallego, 12.

HAGO toda clase vestidos elegantes, económicos. San Onofre, 8, principal.

MUEBLES

NOVIAS: Al lado de "El Imparcial". Duque de Alba, 6, muebles baratísimos, inmenso surtido en camas doradas, madera, hierro.

SE arreglan colchones de muelles y somiers, se ponen telas metálicas, arreglos al día desde 2,50. Luchana, 11. Teléfono 31222.

MUEBLES todas clases y estilo, a bajos precios. San Bernardo, 2. Almacenes "Roli".

MUSICA

PROFESOR solfeo, piano. Estudios Real Conservatorio. Domicilio o casa. Atocha, 141.

OPTICA

GRATIS graduación vista, procedimientos modernos, técnico especializado. Calle Prado, 16.

OPTICA. Material fotográfico. Trabajos laboratorio. Vara y López, ópticos. Príncipe, 5.

RADIOTELEFONIA

RADIO Vivomir. Alcalá, 73. Madrid; Cortes, 620, Barcelona. Calidad, surtido, novedades en materiales, accesorios, receptores.

CELESTION. Ultima creación en alta-voces para radio. Agentes exclusivos. Tele-Audion. Arenal, 3.

CONSTRUCCION, reparación aparatos radios, gramolas eléctricas. Talleres Radio-Técnicos Arias. Madera, 61, primero.

SASTRERIAS

SASTRE, vuelvo gabanes hácense libreas y reforman. Hechura traje gabán, 50 pesetas. Sastre fino. Laguna. Manuel Silvela, 14.

SASTRERIA Merchante. Mayor, 82, entresuelo. Talleres modernamente organizados. Hechura forros de 70 pesetas por 40. Corte, confección, última palabra.

VUELVENSE trajes y gabanes, se planchan y reforman. Admítense géneros. Hechuras desde 50 pesetas. Sastrería Gómez Pech. Teléfono 12349. Montera, 35. Pasaje, 6.

TRABAJO

Ofertas

CENTRO de colocaciones, 14.200 colocados, casa fundada 1915. Colón, 14.

EMPLEOS para licenciados Ejército. Informes, consultas. Presentación expedientes. Colón, 14. Contratación servicios.

SERVIDUMBRE respetuosa facilitamos. Colón, 14; contratación servicios. Teléfono 19600.

COLOCACION buena encontrará si aprende a conducir automóviles. Real Escuela Automovilistas Alfonso XII, 56.

LICENCIADOS Ejército. Empleos Estado fácil adquirirlos. Informes gratis. Certificado Penales. Centro Gestor. Montera, 20.

MECANOGRAFOS, institutrices, profesores, contables, secretarios, administradores, gestionamos colocaciones. Colón, 14. Contratación servicios.

PORTERIAS dependientes, amas gobierno, señoras compañía, chofers, cobradores, ordenanzas, gestionamos colocaciones, con absoluta seriedad. Colón, 14. Contratación servicios.

NODRIZAS montañesas y castellanas colocamos. Colón, 14.

ENSEÑAMOS gratis conducción, mecánica y reglamento automóviles. Academia Automovilista. Arenal, 26, entresuelo.

IMPORTANTE oficina técnica necesita mecanógrafa rápida, conociendo taquigrafía, práctica oficina. Pi Margall, 5, cuatro a seis, viernes y sábado.

OPORTUNIDAD. Ofrécese empleo trabajo gran confianza, oficina, joven buena familia, poseyendo suficiente cultura general, conocimiento inglés, francés, alemán. Diríjase por escrito con pretensiones señor Rosique. Carretas, 3. Continental.

HOMBRES, señoras. Empleo fácil, dignificativo; buenas utilidades; independiente ocupaciones, sin desembolsos ni anticipos, escribiendo dirección profesión a Vigo. Apartado 112.

COCINERAS: Daréis de comer por poco dinero comprando por treinta céntimos una entrega de "La perfecta cocinera", Madrid-París. Sección de menaje, sótano.

GRATUITAMENTE proporcionamos, dependencia informada, oficinas, comercios. Preciados, 33. Teléfono 14.603.

SEÑORES sacerdotes facilitamos amas gobierno, con informes y referencias. Preciados, 33, primero.

PANTALLAS seda. Necesito oficiala y aprendiza. Calle Angel, 8, segundo.

DIEZ, veinte o más pesetas diarias puede usted ganar si conoce propietarios o mecánicos de automóviles. Apartado 850, Madrid.

GRAN comisión, intermediarios, máquinas escribir "Woodstock". Apartado 731.

A señoritas ofrecemos sueldo e importante comisión, imprescindible buena presencia, facilidad de palabra. Preferible hayan trabajado máquinas de escribir, publicidad o seguros. R. Camacho. Apartado 498.

SEGUROS incendios, accidentes, necesítanse agentes para provincias y pueblos. Apartado 632, Madrid.

NECESITASE profesor, profesora Primera enseñanza. Murcia, 14. Cuatro-siete tarde.

COCINERA muy experta se necesita para cocina. Hispano-Alemana. Restaurant "Pilsen". Plaza de San Miguel, 8.

Demandas

PELETERA muy económica, hace y reforma pieles. Bola, 11, principal.

SACERDOTE, profesor Dibujo, Pintura, Titulado, ofrécese preceptor, secretario, familia distinguida. Dirección: Capellán, Colegio de Escolapias, Carabanchel Alto, Madrid.

SEÑORA sola, edad 44 años, bien informada, serviría a señora sola o señor solo, sacerdote. Dirigirse por carta o personalmente. Calle San Vicente Alta, 19, tercero izquierda.

CHOFER mecánico, licenciado Ejército, se ofrece para Madrid o provincias. Luis Martín. Mendizábal, 8 duplicado.

JEFE Ejército, con garantías, ofrécese apoderación, secretaría, administración, oficinas, cargo análogo. Apartado 8.070.

FRANCESA París, Diplomada, enseña Francés para bachillerato, Diplomacia, Comercio, Ejército, Marina. Montera, 10, tercero izqda.

JOVEN ofrécese confitero, repostero, granadino, para cocina, hotel o comedor. Eugenio Salazar, 3, bajo.

JOVEN ofrécese doncella sin pretensiones. Costanilla los Angeles, 14, tercero.

CHOFER, buen mecánico, con referencias, ofrécese. Acuerdo, 18, entresuelo.

SEÑORA informada, ofrécese casa señora, caballero respetable, sacerdote. Escolar. Carmen, 18, Prensa.

OFRECESE ama de llaves o encargada de personal confianza, enfermera de clínica y asistenta. San Bartolomé, número 2, cuarto.

MATRIMONIO, buenísimos informes, cuidaría pequeña familia o aceptaría portería. Eugenio Salazar, 3, bajo. Granadinos.

TRANSPORTES

MUDANZAS, veinte pesetas. Transportes España, Costanilla Capuchinos, 3. Teléfono 14834.

TRASPASOS

TRASPASAMOS locales y establecimientos, rapidez y reserva. Colón, 14. Contratación servicios.

CALLE primer orden, tres huecos, instalación moderna. Razón: Ponce, Zorrilla, 13, segundo; de 2 a 3.

DEPARTAMENTO especial de traspasos de comercios e industrias, negociaciones rápidas. Crédito Mercantil. Conde de Peñalver, 8.

VARIOS

ABOGADO. Asuntos civiles, criminales, mercantiles. Anticipo gastos. Consulta económica. Cava Baja, 16, tardes.

ALTARES, esculturas religiosas. Vicente Tena. Fresquet, 3, Valencia. Teléfono interurbano 12312.

QUINCE millones al alcance de todos. Los conseguiréis comprando lotería de Navidad en La Pajarita. Remite desde un vigésimo (100 pesetas) a provincias y extranjero. Cuenta corriente con los Bancos Español de Crédito, Hispano Americano y de Avila, La Pajarita. Puerta del Sol, 6. L. Valdés. Madrid.

ELECTROMOTORES. Limpieza, conservación, reparación, compra, venta. Móstoles. Cabestreros, 5. Teléfono 71742.

JORDANA. Condecoraciones banderas, espadas, galones, cordones y bordados de uniformes. Príncipe, 9. Madrid.

FABRICA sombreros. Madera, 10; Pez, 12. Especialidad reformas. Precios módicos.

SOMBREROS señora, caballero. Reformo, limpio, tiño. Valverde, 3. Teléfono 19903.

MARQUETERIA, dibujos, sierras, maderas, herramientas todas clases. Aztiria. Cañizares, 18.

RELOJES pulseras caballeros, despertadores y pared de las mejores marcas. Modernos talleres de composturas, garantía seria. Ismael Guerrero. León, 35 (casi esquina Antón Martín). Descuento 10 % a suscriptores presenten anuncio.

PARROCOS ¡¡¡Invento maravilloso de un religioso!!! Armonium y piano por números, aprendizaje en pocas horas, sin música ni solfeo. Benedicta Domínguez. Plaza Almeida, 4. Vigo.

VIUDA 35 años, para hijo 19, suplica protección de persona seria, moral, costeando matrículas y libros hasta terminar carrera universitaria, por faltarle persona que antes lo hacía. Contestación: DEBATE 12.396.

COLOQUE usted su capital en operaciones comerciales e hipotecarias. Crédito Mercantil. Conde de Peñalver, 8.

PRECIOSOS retratos de niños hace Saus. Corredera Baja, 4.

CHOCOLATE sin harina, compuesto solamente de cacao y azúcar. Cuatro, cinco y seis pesetas, paquete 460 gramos. Manuel Ortiz. Preciados, 4.

ALTARES, imágenes, talla, escultura, dorado. Enrique Bellido. Colón, 14. Valencia.

REPARACIONES máquinas escribir, garantizadas. Abonos conservación. Montera, 29. Teléfono 11569.

VENTAS

PIANOS Gorskalimann, Bosendorfer, Ehrbar, Autopianos. Ocasión, baratísimos. Armoniums Mustel. Materiales. Rodríguez. Ventura Vega, 8.

ESTERAS saldo, alfombras terciopelo, 2,25; limpiabarros, 1,10; tapices coco, 11 pesetas. Sirvent. Luna, 25.

CUADROS, mejor surtido Casa Roca. Colegiata, 11. Molduras, grabados, oleografías.

MANTONES de Manila, mantillas, peinas y abanicos, los mayores surtidos, las mejores calidades y precios. Calatrava, 9. Preciados, 60.

USE en todas sus camas y no admita falsificaciones. Somier Victoria. Clases extra y corriente. Exija etiqueta y marca. Patentado.

GABANES, pellizas, trincheras, trajes, escopetas, paraguas. Precios baratísimos. Fuencarral, 107.

CUADROS antiguos, modernos, objetos de arte. Galerías Ferreres. Echegaray, 27.

BOLSILLOS preciosos, baratísimos, medias, sombrillas, abanicos. Sánchez Sierra. Fuencarral, 46.

CAMAS doradas más surtido, más baratas que fábrica. Desengaño, 20 (Ballesta, 1).

PIANOS, autopianos, armónios, violines, baratísimos, plazos, alquiler, cambio. Casa Corredera. Valverde, 22.

SOMBREROS caballero, señora. Reforma, limpieza, teñido. Económico. Velarde, 10 duplicado.

PELETERIA, zorros, 20 pesetas, pieles sueltas, 0,75 tinte, curtido. Italianos. Cava Baja, 16.

ESTERAS terciopelo. Tapices coco. Orientales, 12 pesetas. San Marcos, 26.

UNDERWOOD, Royal ocasión, precios increíbles. Marqués Cubas, 8.

SALDO discos, gramófonos, compro, cambio. Desengaño, 20 (Ballesta).

GABANES y paraguas a precios de fábrica. Puebla, 1. Tienda.

BRONCES para Iglesias. Braseros dorados; pidan catálogo. Casa Lamberto. Atocha, 45. Madrid.

TAPICES coco, terciopelo, yute. Esteras. Precios increíbles. Quesada. Magdalena, 15.

VENDO Armonio rollos. Horas: 12 a 2; 7-9 tarde. Luchana, 6, segundo izquierda.

CANARIOS flautas, músicos superiores, pájaros, monos, loros. Cuesta Santo Domingo, 17. Pajarería.

OCASION. Despacho caoba chipendal, vendo barato. Juan de Austria, 20. tienda.

ESTERAS saldo, tapices coco, terciopelos, limpia-barros mitad precio. Damos cupones todas clases. Sobrino Penalva. Pez, 18.

QUESOS, mantecas y comestibles finos. Conservas. Fiambres, galletas, vinos, licores, café sin cafeína, chocolate para diabéticos. Vinos y productos de régimen, quesitos crema marca Lión, de gusto especial y Champignon fresco. Rivas. Montera, 23.

ESTERAS terciopelos, tapices, limpiabarros, alfombritas, enorme liquidación. Santa Engracia, 61.

AUTOPIANOS, rollos, gramófonos, discos, pianos, alquiler, plazos. Oliver. Victoria, 4.

CERA Príncipe, perfumada, para pisos. Alberto Aguilera, 64. Teléfono 34023. Especialidad acuchillado y encerado.

DIEZ plazos. Consorcio Comercial, toda clase de artículos, precios de contado. Avenida Eduardo Dato, 7 planta C (Gran Vía).

CAMAS doradas. Visitarnos los últimos y aquí compraréis. Valverde, 1. Fábrica, esquina Desengaño.

LINOLEUM 6 ptas m2, Esteras terciopelos, tapices, tiras de limpiabarros mitad precio. Salinas. Carranza, 5. Teléfono 32370.

ORNAMENTOS para Iglesia. Imágenes, orfebrería religiosa, estampas, rosarios. La casa mejor surtida de España. Valentín Caderot. Regalado, 9. Valladolid.

COCHES para niños. Mayor, 12, entresuelo. Precios de fábrica.

SUELOS. Lo mejor para lustrarlos. El Relámpago. Máquinas para frotar, cepillos para pie, escobones, etcétera. Nota: Tenemos operarios prácticos para el lustrado de suelos. Droguería Moreno. Mayor, 35.

MAQUINAS escribir ocasión, procedentes cambios, por "Regina", baratísimas. Montera, 29.

PLUMEROS, paspartús, esponjas y gamuzas para automóviles. Chancios para cocheros. Casa Castélls. Plaza Herradores, 12. Teléfono 11666.

PELETERIA fina. Pieles sueltas, abrigos, echarpes. Renard. Precios económicos. Fuencarral, 55. Madrid.

HAGO camisas, calzoncillos y reformas. Arroyo. Barquillo, 9.

EL DEBATE
Colegiata, 7.

PENYA RHIN

GRAHAM PAIGE

VII Carrera Internacional en la Cuesta de la Rabassada
(Barcelona)

Un coche
GRAHAM-PAIGE
es proclamado

1.° ABSOLUTO de todas las categorías Sport o Comerciales de 750 cc. a 8.000 cc., en el tiempo de 4 minutos, 39 segundos, 22'10, a una media horaria de 63,200 kilómetros.

1.° en establecer record de la categoría de 3.000 cc. a 5.000 cc., a pesar de los siete años que lleva corriéndose esta popular prueba, con su *modelo 615*. de 3.600 litros de cubicación y 1.515 kilos de peso.

El triunfo logrado con el más pequeño de nuestros coches de serie, sin alterar en lo más mínimo su mecanismo, obedece a su máxima calidad, resistencia en carretera y a su incomparable cambio de cuatro velocidades (dos directas, absolutamente silenciosas).

Solicite una de las dos demostraciones más interesantes en un automóvil—a gran velocidad o despacio—y en cualquiera de ellas nuestro cambio de velocidades (dos directas) le permitirá apreciar la máxima satisfacción que puede gozarse en automóvil.

Distribuidores para Región Centro y Cataluña:

A. S. E. (S. A.)

Paseo de Gracia, 24 bis
BARCELONA

Alcalá, 69 y Olózaga, 12
MADRID

Situación e influencias de Wall-Street

Por el diagrama que adjunto publicamos verán nuestros lectores gráficamente lo que ya desde primeros de octubre habrán venido advirtiendo por nuestras informaciones: el nerviosismo y la gran baja de la Bolsa en Nueva York. El lector español ha de encontrar esas oscilaciones bursátiles un tanto inexplicables si no conoce la técnica del mercado de efectos en Wall Street. Allí no existe, como entre nosotros, o mejor dicho, como en las Bolsas grancapitalistas europeas, un mercado a término. Muchas de las transacciones bursátiles son en Wall Street a la vista. Se llaman "cash" porque se entregan y pagan—en Caja—el mismo día en que se pactó la negociación. Si la liquidación se efectúa al día siguiente, se denomina tal operación "regularway". En el caso de que la liquidación se retarde aún más, no es admitido que ello ocurra pasados tres días, y en este caso las operaciones se llaman así: "At three days". Existe, sí, una operación a voluntad, en la que se da la opción al comprador o al vendedor para elegir la entrega de los efectos en un plazo que no puede ser ni menor de cuatro días ni mayor de sesenta de aquel en el que se concertó la operación. (Un tratado sobre esto Marshall y Lyon "Our Economic Organisation", 1921).

Generalmente los negocios se hacen en el "regularway", o sea para entrega al día siguiente. En este caso hay precisión de asegurar o garantizar la operación por depósito de efectos o dinero. De aquí la necesidad en que se encuentran los agentes de contraer grandes préstamos que se llaman "brokerage loans" y que, sobre todo en época de gran movimiento bursátil, alcanzan extraordinarias proporciones (cerca de los 10.000 millones de dólares).

De la técnica bursátil en Nueva York se deduce que los movimientos, tanto de alza como de baja, han de ser de extraordinaria intensidad y que apenas iniciado un movimiento, las liquidaciones han de sucederse rapidísimamente para cubrir posiciones de las afectadas en el movimiento.

Mientras la coyuntura fué de alza, es decir, desde hace más de un año, y sobre todo desde febrero a marzo de este año, las grandes ganancias en Bolsa producían los siguientes efectos: 1.° De un lado los particulares empleaban sus ahorros en acciones y no en obligaciones o títulos de renta haciendo subir extraordinariamente las primeras. 2.° De otro, las mismas Empresas dedicadas a la producción o al comercio invertían su capital—incluso el de explotación—en negocios bursátiles que les proporcionaban, en forma de préstamos a agentes, un interés diario superior al 8 y muchas veces al 10 por 100. 3.° A consecuencia de estas rápidas ganancias en las acciones del lado del mercado dinerario internacional se han venido notando estos dos efectos: A) Los capitalistas europeos enviaban sus disponibilidades a corto plazo y aun sus capitales a Nueva York para ser invertidos allí, determinando con ello, sobre todo en el caso de Inglaterra, la baja de las valutas europeas frente al dólar. B) Los préstamos que los países precapitalistas y Alemania venían contrayendo en Nueva York han ido reduciéndose en la primera mitad de este año, por no encontrar, como decíamos, suscriptores en Wall Street, y así en los nueve primeros meses de este año las emisiones extranjeras en Nueva York han bajado en un 60 por 100 respecto al igual período de tiempo de 1928.

La fiebre de la especulación en Nueva York ha llegado a causar otro fenómeno interesante en la historia de la financiación industrial. Las Empresas, en vez de buscar su capital de explotación y aun parte de su capital fijo por medio de obligaciones o de préstamos bancarios no han hecho sino emitir acciones que les proporcionaban inmediatas y considerables ganancias al unirse al alza bursátil. Esas mismas acciones eran a su vez compradas por las empresas, que a la menor necesidad emitían otras nuevas. Con ello en los nueve primeros meses de este año, o sea hasta el día primero de octubre en que ya se inició la baja que adquirió caracteres de catástrofe el día 24, se habían emitido en Wall Street acciones nuevas por valor de 1.600 millones de dólares.

Tan formidable coyuntura financiera determinó a su vez un crecimiento de poder de compra extraordinario que lógicamente se polarizó hacia artículos de consumo y de lujo. Secundariamente, la necesidad de intensificar la producción de éstos originó nuevas fundaciones industriales. En resumen, toda una coyuntura iniciada y mantenida por una inflación bursátil.

Comenzada la baja, se agudizó por falta de mercado a término en Nueva York. Como al mismo tiempo las Bolsas grancapitalistas europeas, y por razones varias, también se afectaron por esta época en un movimiento de depresión, y las principales de ellas, como Amsterdam y Londres, muy unidas a Nueva York, hubieron de resentirse especialmente por la baja allí (en Nueva York), la depresión bursátil internacional a que asistimos amenaza con revestir caracteres de gravedad.

Ya hemos dicho en EL DEBATE que las depresiones bursátiles subsiguientes a un período de especulación al alza son naturalmente convenientes y no llegan a producir trastornos funcionales en la vida económica si no afectan a la capacidad adquisitiva del mercado. Por lo que está ocurriendo, sin embargo, parece ser que ha llegado el momento en que el poder de compra individual se ha de resentir, sobre todo en lo que al mercado de artículos de consumo y lujo afecta. Si la depresión sigue, las dificultades en esta rama de la producción habrán de acarrear una correspondiente baja en las industrias de medios de producción y nos hallaremos, por consiguiente, en presencia de una crisis o al menos de una depresión cíclica.

España no ha podido mantenerse aislada de ese movimiento bursátil internacional. Aunque los efectos deprimentes son sobre todo de carácter psicológico-político, no puede desconocerse que nuestras Bolsas, aunque pequeñas, tienen cierto carácter internacional en virtud de los dos o tres valores que en ellas tan importante papel juegan y que al bajar en el extranjero, obligan a la caída en nuestras Bolsas, y de rechazo, a liquidaciones de otros efectos para cubrir las posiciones en aquellos de carácter internacional.

El problema teórico, pero sumamente interesante de las causas o relaciones de la política de descuento internacional con este ciclo bursátil merece consideración especial y aparte. Por ahora bástenos indicar que la política de dinero barato acordada en las conferencias de los Bancos de Emisión de Nueva York, en verano de 1927, no ha sido ajena al movimiento especulativo anterior y, por consiguiente, a la depresión actual.

Antonio BERMUDEZ CAÑETE

Cotización media diaria en Nueva York

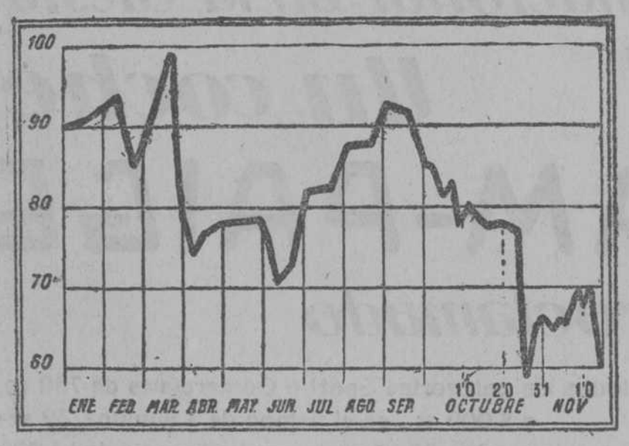

IMPRESIONES BURSATILES, por K-HITO

—¿Puedes prestarme dos pesetillas?
—Pero, hombre. ¡Siempre estás lo mismo!
—¡Qué quieres! ¡Estas alzas y bajas de la Bolsa de Nueva York no hay quien las resista!

CARTAS VIEJAS

MADRID HACE CUARENTA AÑOS

No he podido menos de sonreír, al leer el párrafo de tu última, en el que das por hecho que todavía se sigue bailando en los salones y salitas madrileños la "pavana", la "chacona" y el "minué", bailes, como tú dices, de buena cepa y con historia propia, llena de timbres gloriosos. Y he sonreído, repito, al leer aquel párrafo, porque en la actualidad puede decirse que han pasado a la historia esas danzas hidalgas, de cortesías, de medio punto y avances lentos y solemnes con los ojos bajos... Ahora bailamos "rigodones", "lanceros" y sobre todo valses cadenciosos y polkas y habaneras, estas últimas muy elegantes, tanto más elegantes cuanto más alardean los bailarines de soltura, "sans façon"...

Unicamente en algunos salones aristocráticos, y como nota original, se ha conmemorado este invierno el centenario de las chorreras, las tabaqueras y las casacas, improvisando "minués" donde, por cierto, los jóvenes "se hacían un lío" y los viejos eran los que se lucían. Lo que no ha vuelto a verse en ninguna parte, ni en saraos ni en teatros, ha sido la "pavana", clásica y auténtica, esa danza lindísima, apicarada y tan de salón, que fué el embeleso de nuestros abuelos y aun de nuestros padres. En cambio, priva en estos instantes la "tarantela italiana", baile que "bordan" muchas parejas de ilustre abolengo en los salones del "gran mundo" cortesano, y que ya se ha empezado a bailar también en las reuniones de los sábados o domingos que se celebran en las casas de la clase media donde hay piano y señoritas casaderas.

Ahí tienes, pues, las danzas en boga, lo que se baila hoy en Madrid, aparte desde luego los bailes populares. Estos últimos, en verbenas y romerías, siguen siendo los que tú recordarás: el fandango y las seguidillas principalmente. Y como sobre ascuas pasaré, aludiré mejor dicho, a un baile franchute, licencioso y de los bajos fondos, que en algunos escenarios dicen que hace las delicias de los viejos verdes y de cierta juventud "calavera". He nombrado el "can-cán.

¡Qué diferencia entre esa danza descocada, venida de extranjis, y el "minué", que durante muchas noches ha bailado a maravilla en escena la hermosa Elisa Mendoza Tenorio! ¡Qué éxito de elegancia y de distinción el de la gran actriz, girando y avanzando a pasos altos y largos, medidos a compás para que los faldellines no se arruguen ni cojan aire! ¡Qué tentadora la picardía sutil de ese baile, lleno de nobleza, en que cada figura resulta un delicado madrigal! Pero, hijita, ¡qué quieres!, lo arrumbaron las "polkas" y habaneras, que son las que hacen furor en el Madrid de hoy, en este Madrid cuya vida sintetiza y resume esa carrera de San Jerónimo, que, con tanto cariño evocas a menudo en tus cartas.

¡La carrera de San Jerónimo! ¡Ah!, es y será siempre la calle de moda de Madrid. Acaso dentro de treinta, de cuarenta, de cincuenta años, si para entonces es una realidad la Gran Vía famosa, pierda sus prestigios y su carácter, pero, entretanto, la carrera de San Jerónimo seguirá siendo "única", como lo es en la actualidad. Por eso, en ella, se han instalado siempre los "príncipes del comercio madrileño", que hoy se apellidan Cayatte, el zapatero de la aristocracia; Lletget, el farmacéutico de más nombre y escogida clientela; Luciano González, el dueño de "La corona de oro", abarrotada de objetos de arte y de caprichos tan lindos como caros, últimas novedades de París y Londres; Fernández Iglesias, con su tienda de flores, y del que, como de nadie, puede decirse "que la esperanza le mantiene", ya que es el dueño de... la quinta de la Esperanza; Ansorena, el joyero de los millonarios y los próceres; Mellerio, el platero de parecido rango; Le Mau, que compite o quiere competir con Ansorena; Bernáldez, los mejores sastres de Madrid; Zozaya, con su tienda de música; el "Mikado", exposición curiosa de objetos japoneses; el "New Egland", con sus guantes y corbatas de lo más "chic"; San Román", con sus vinos de lujo; las "Américas", saldos de París y Bayona, pero de buen tono, y a cuyas puertas se alinean, mañana y tarde, muchos coches; Fe, con sus libros; Casamayor, con sus sombrillas y abanicos; Severini, con su curioso museo de animales disecados; Laurent, con su fotografía; Venancio Vázquez, con sus soconuscos exquisitos y otras mil golosinas, y presidiendo todo ese comercio escogido de la carrera, Lhardy, el gran Lhardy, cuyo escaparate "olfatean" desde afuera constantemente tantos ciudadanos mal alimentados, y cuyo interior es un paraíso para los "gourmets" de cartera repleta. El escaparate de Lhardy produce vértigos a toda una legión de cesantes, de empleados con cinco mil reales, y de pobres amas de casa, donde se vive... de milagro. La vista "se les va" ante aquellos faisanes, embutidos, galantinas, jamones deliciosos, pasteles, etcétera, etcétera y al aspirar el aroma de la trufa y del gruyer legítimo. La cabeza de jabalí y el pavo trufado, los... hipnotizan y los sumen en una contemplación muy parecida al éxtasis, que se prolonga, a veces, durante un cuarto de hora.

Lhardy es, en ese sentido, "la primera firma comercial" entre las grandes firmas comerciales de la carrera de San Jerónimo, la calle madrileña por donde desfila a diario todo Madrid, y, en primer término, las pollitas en estado de merecer, con su paso menudo, las faldas de cola, graciosa y... estudiadamente recogidas con la mano izquierda, y luciendo los tacones de última moda, esos tacones inverosímiles, de yo no sé cuantos centímetros de altura.

¡Dichosa tú que, en ese tradicional rincón provinciano donde ahora vives, no tienes que lucirlos ni que... sufrirlos!...

Tuya

LUZ

Por la transcripción
Curro VARGAS

Cae un autobús a un foso

LONDRES, 15.—A consecuencia de la niebla, un autobús ha caído a un foso en Benfleet (Essex).

Siete de los viajeros resultaron heridos, la mayoría de gravedad.

CHINITAS

Hoy, de antropología. No nos rehusamos nada:

"El hombre primitivo cantaba, gruñía y rugía para expresar sus emociones, como hacen actualmente los grandes mamíferos."

Habíamos oído decir de algún tenor:

—¡Canta como un camello!

Pero lo que no sabíamos era que la comparación puede ser exacta. Ya ven ustedes cómo expresan actualmente sus emociones los grandes mamíferos. A romanza limpia...

* * *

Insistamos.

"Un hombre de los que se alimentaron de vegetales porque todavía no había sido descubierta la manera de encender fuego."

Después, claro, los comerían asados, por ejemplo; pero seguían siendo vegetales...

¿O es que el colega ha tomado en serio eso de las chuletas de huerta?

* * *

"UNA ANECDOTA DEL COMPOSITOR LEONCABALLO".

La conocemos. Aquella vez que escribieron el nombre de Leoncavallo con "be" de... lo otro.

Fué en Madrid.

* * *

"Se han reproducido los sangrientos encuentros entre vasconcelistas y ortizrrubistas."

Afortunadamente, no se estilaban estos derivados en los viejos tiempos, porque, si no, las crónicas ofrecerían cosas como éstas: "Descontentos los nabucodonosorianos..."

O bien:

"Levantándose, entonces, en armas, los inquietos asurbanipalistas..."

Muy complicado.

VIESMO

ORQUESTA LASSALLE

El maestro Lassalle, bastante mejor en su enfermedad (afortunadamente), parece fuera de peligro. De todos modos, la convalecencia ha de ser lenta y esto complica mucho el desarrollo de la actual serie de conciertos. Además, como las desgracias no vienen nunca solas, la señorita Robles, que debía actuar como recitante en la nueva obra de Bacarisse, se ha sentido indispuesta cuarenta y ocho horas antes del concierto, haciendo indispensable un cambio de programa. Puesto que la Orquesta del Palacio de la Música lleva ya varios años de actuación, me había parecido interesante hacer una revisión de valores, algo así como un "balance" de su estado artístico en la actualidad. Sin embargo, desisto de ello por el momento y en vez de disecciones y análisis, creo un deber estimular su labor en las difíciles circunstancias porque atraviesa ahora.

José María Franco, artista de mérito, ha dado pruebas en esta ocasión, no solamente de fraternal compañerismo, sino también de una grandeza de corazón, la cual, unida a su entusiasmo y a su pericia, le han hecho salir airoso de su cometido. En efecto, Franco se hizo cargo de la orquesta muy pocos días antes del concierto, y respecto a la popular obra de Rimsky, "Scheherazada", que sustituyó a "La tragedia de doña Ajada" no creo haya podido hacer otra cosa que una lectura. Pero tanto él como la Orquesta, pusieron tal fe y tanta voluntad en las interpretaciones, que el aplauso premió el trabajo, constituyendo un éxito el concierto.

El programa estaba bien combinado. Comenzaba con la sinfonía de Haydn titulada "La caza". Seguía la "Scheherazade", y en la última parte, la "Pavana" para una Infanta difunta", de Ravel; "Vals triste", de Sibelius, y el poema de Liszt: "Los preludios".

El secretario de la Corporación, señor Jiménez, me dice que el próximo concierto será dirigdio por José María Izquierdo, jefe de la Sinfónica Valenciana, quien trae el propósito de estrenar cuatro obras de compositores levantinos y de dirigir "La Valse", de Ravel. He aquí que, por circunstancias especiales se encuentran dos orquestas madrileñas sin director.

¿Cuándo se convencerán nuestras agrupaciones musicales de que es indispensable nombrar segundos directores (como ocurre en los teatros) que estén compenetrados con el espíritu de cada entidad?

Joaquín TURINA

Huelga en Valenciennes

LILLE, 15.—Los obreros de las fábricas de acero de Valenciennes, en número de 3.000, se han declarado en huelga.

El dirigible "Los Angeles" volando sobre el hotel más grande de Nueva York, que se inaugurará el 15 de diciembre próximo. Este edificio tiene 43 pisos y 2.500 habitaciones para viajeros. Ha costado veintidós millones y medio de dólares.

Folletín de EL DEBATE 64)

MATILDE AIGUEPERSE

LA HERMANA MAYOR

(NOVELA)

(Versión española expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa)

consiguió de su marido, no sólo que le permitiera hacer aquella vida de nerviosidad y de ajetreo por tantos conceptos vituperable, sino que acudiera a constituirse en su acompañante.

Por lo que respecta a Las Torres, los presentimientos de Regina se realizaron por completo, tal y como ella había temido desde un principio. Con el pretexto de inaugurar el salón, jurando y perjurando que sería el primero y el último, dió un baile de sociedad que por espacio de varios días fué el tema de los comentarios de la gente desocupada, y durante el cual Carlota, radiante de orgullo y de vanidad, escuchó los elogios que los invitados hacían del gusto con que habían sido elegidas las telas empleadas en el decorado, de la elegancia de las tapicerías, de la suntuosidad de los muebles y de la riqueza de la ornamentación. Ni el mismo Pablo había logrado permanecer insensible a aquel coro de alabanzas, entonado como gratitud a la generosa hospitalidad de los Breuly y para halagar la vanidad de la joven dueña de la casa... Al baile sucedieron varias fiestas, de las que sería imposible decir cuál fué la más ostentosa, porque lo fueron todas por igual: primero, una "kermesse"; después, un concierto; más tarde, un banquete, y, por fin, y sucesivamente, una velada literaria, un concurso de disfraces, la proyección de una película filmada en Las Torres, una sesión de fuegos artificiales, un minué, un concurso de patinación sobre la superficie helada del río... No obstante, Pablo de Breuly, mucho más serio que su mujer y demasiado inteligente para no comprender que los halagos e interesadas alabanzas de sus amigos le llevaban a deslizarse por una peligrosa pendiente, quiso poner remedio a tiempo a aquella vida de incesantes placeres, de la que no se le ocultaban las consecuencias.

La existencia mundana que llevaba, más por complacer a Carlota, que por ceder a sus aficiones, acabó por hastiarlo, por fatigarlo, y en medio de su cansancio hubo de confesarse, no sin rubor, que aquella vida frívola, vacía de contenido, sin nobles ambiciones, era poco digna, o, mejor dicho, indigna, de un hombre culto e inteligente, con aptitudes y capacidad para ser algo más que uno de tantos comparsas, que uno de tantos histriones en el mundo de las gentes ociosas, que sólo se ocupan de divertirse.

Regina contribuyó no poco a fomentar en su espíritu aquel íntimo descontento de sí propio, que experimentaba hacía algún tiempo. Cierta tarde, con aquella voz suave y persuasiva, que tan derechamente sabía encontrar el camino del corazón, la señorita de Breuly le advirtió que con la vida dispendiosa y disipada que hacía, les estaba dando a los obreros un deplorable ejemplo, que podía ser de consecuencias muy perjudiciales, de nefastos resultados para los intereses de la fábrica. Puesta a ser franca y sincera, a decir toda la verdad, Regina no le ocultó que en los talleres cundía el descontento y se murmuraba a diario, según había tenido ocasión de comprobar Julián Reville, de los patronos que despilfarran en diversiones las rentas que el trabajo de sus obreros les aseguran.

Pablo de Breuly, que en su fuero interno se reprochaba la menor asiduidad que de algún tiempo a aquella parte ponía en su trabajo, pues solía faltar a su despacho los días que se levantaba tarde por haber acudido la víspera a alguna fiesta, reconoció plenamente la justicia de las observaciones que su hermana le hacía, y sobreponiéndose a una debilidad de carácter que había durado demasiado, le habló seriamente a Carlota, invitándola a que, renunciando a las fiestas de sociedad, se reintegrara a la vida de familia, tan amable y tan dulce en su monotonía.

La joven señora de Breuly tomó la cariñosa invitación de su marido casi como un agravio personal, y se negó rotundamente, no sólo a seguir, sino aún a escuchar los consejos que Pablo intentaba darle.

¡Encerrarse a su edad, en lo más florido de su juventud, en aquella mazmorra de Las Torres! ¡Renunciar a su libertad y al derecho de hacer su gusto en todo!... ¡Pasarse las veladas aburrida y bostezando de tedio, sin otra distracción que la de hacer labor de ganchillo, con el pretexto de que es delicioso para la futura madre confeccionar con sus propias manos el equipo del hijo que lleva en las entrañas!... ¡De ningún modo!... ¡Declinaba de muy buena gana semejante honor!

Más tarde, mucho más tarde, cuando transcurrieran varios años, tendría tiempo de dormitar junto al fuego de la chimenea y de empeñarse en largas discusiones con Regina sobre las cuestiones obreras, que por ahora no le interesaban ni poco ni mucho. ¿Y cómo habían de interesarle?... ¡Bah, los obreros! Tanto y tan bien había llegado a conocerlos, que les había tomado horror, verdadera aversión, antipatía imposible de disimular. Venciendo su natural repugnancia, para congraciarse con ellos había visitado diariamente a los enfermos, había repartido bombones y golosinas entre los desgreñados y sucios chiquillos que acudían a instruirse en las escuelas, y nunca había conseguido que aquellos hombres rudos y desagradecidos, que aquellas mujeres, interesadas e ingratas, fijaran la atención en ella cuando pasaba a su lado. ¡Valiente gentecita los tales obreros!... No, no; ella quería gozar de la vida, divertirse, reír y cantar, por si alguna vez le llegaba el turno de verter lágrimas... Si estuviese enferma como su cuñada Regina, o fuese vieja como su madrina, la baronesa de Mareil, tendría que resignarse, como única distracción, a escuchar el silbido del viento por entre las ramas de los pinos o a leer las vidas de los Santos, muy acurrucadita junto al fuego de la chimenea. Pero puesto que, gracias a Dios, era joven, bella y rica, puesto que la vida le sonreía, estaba dispuesta a no despreciar sus sonrisas, a apurar la copa de placeres que, rebosante, le brindaba el mundo y seguiría concurriendo, como hasta allí, a cuantos bailes y fiestas se celebraran.

—Mi salud y mis trabajos en la fábrica no me permitirán en lo sucesivo trasnochar—le dijo Pablo—. ¿Es que ni el cariño que me tienes logrará hacerte renunciar a esas fiestas que tanto amas?... ¿Recuerdas, Carlota, los proyectos que hacíamos cuando éramos novios, para pasar agradablemente las veladas, una vez que nos habíamos casado?... Tú, sentada en un cómodo sillón, bordando unas veces, haciendo encaje, otras; Regina, confeccionando sin descanso ropas para su ejército de niños pobres, y yo, leyéndoos en alta voz algún libro interesante, mientras en la tetera, puesta al fuego, burbujeaba alegremente el agua que había de servirnos para preparar la aromática infusión... De sobra sabes que mi temperamento no es poético, estoy muy lejos de ser un romántico, pero te confieso que la sola idea de que un día contemplarían mis ojos aquel risueño cuadro de familia, ponía en mi corazón temblores de gozo, y todavía hoy cambiaría el baile más brillante de la más fastuosa corte del mundo por el placer que deben de brindar estas tranquilas veladas pasadas en familia.

Carlota de Viral prorrumpió en una estrepitosa carcajada.

—¡Oh! ¿Y quién te impide saborear ese placer, siéndote asequible? ¿No tienes ahí a Regina para que te haga la tertulia o para que borde o haga encaje mientras tú le lees el capítulo de un novelón y hierve el agua en la tetera?—exclamó con acento burlón—. ¡Hijo mío, permíteme que te lo diga y no te enfades por ello! Te estás volviendo, si no te has vuelto ya del todo, tan raro como tu hermana. Has heredado sus mismos gustos.

Un poco molesto por la burla, le preguntó Pablo:

—¿Crees, acaso, que son mejores, que valen más, que son preferibles los tuyos?

—¡Oh, desde luego!... sin punto de comparación. Además te confieso francamente, porque nada me obliga a callarlo, que la presencia continua en nuestra casa, entre nosotros, de otra persona, aunque sea tan discreta y tan correcta como Regina, me resulta fastidiosa, molesta y desagradable.

El señor de Breuly clavó los ojos en el rostro de su mujer, que le sostuvo la mirada.

—¿No sabías de antemano que Regina tendría que vivir con nosotros, en nuestra compañía—preguntó con severidad—? ¿Por qué me aseguraste, entonces, cuando formalizamos nuestras relaciones, que la vida en Las Torres te sería grata?... ¿Qué necesidad tenías de engañarme?

Carlota de Viral vaciló un instante, pero en seguida se encogió de hombros y respondió con el mayor desparpajo:

—No pretendí engañarte. Padecí una equivocación, que no es lo mismo, de la que soy la primera víctima... Vista a distancia, desde fuera, la vida en Las Torres no sólo me placía, sino que se me antojaba encantadora y envidiable...; hoy, en cambio, te lo repito, me parece de una tristeza abrumadora.

Pablo no consiguió que su mujer razonara mejor, justificara más razonablemente la repelencia que le inspiraba la vida familiar. Ni consideraciones de salud, de conveniencia y de afecto lograron sacarla de su insensibilidad, ni la baronesa de Mareil, con toda la influencia que ejercía sobre su ahijada, pudo nada para hacerla desistir de la norma de conducta que se había trazado. Y como el señor de Breuly se negara, por los motivos que reiteradamente le había expuesto a seguir haciendo vida de sociedad, Carlota se hizo acompañar por su madre para poder seguir frecuentando las fiestas a que la invitaban.

(Continuará.)